

LAMBERTO AMAT Y SEMPERE

# ELDA

*Presentación de*  
ANTONIO MESTRE

TOMO I

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELDA  
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

2004

*Sección de Publicaciones  
del  
Excmo. Ayuntamiento de Elda*

IMPRESO EN ESPAÑA

PRINTED IN SPAIN

I.S.B.N. 84-500-8585-3 (Obra completa)

I.S.B.N. 84-500-8586-1 (Tomo I)

DEPÓSITO LEGAL: v. 4.838 - 2004 (Tomo I)

ARTES GRÁFICAS SOLER, S. L. - LA OLIVERETA, 28 - 46018 VALENCIA - 2004

*El Excmo. Ayuntamiento de Elda desea expresar su agradecimiento a los herederos de la obra de D. Lamberto Amat y Sempere (1820-1893), en especial a D.<sup>a</sup> María Vicenta (†), D.<sup>a</sup> María Isabel (†), D.<sup>a</sup> María Teresa, D.<sup>a</sup> María Josefa y D. Cándido Amat Rico (†), así como a D.<sup>a</sup> Ángeles Amat Medina, viuda de este último, por haber cedido, en su día, el original para su publicación y las facilidades otorgadas para esta nueva edición.*

*Igualmente, agradecemos a la Caja de Ahorros del Mediterráneo. Obras Sociales el patrocinio de la publicación.*

Edición conmemorativa del I Centenario  
de la concesión del título de *Ciudad* a la *Villa*  
de Elda (1904-2004), que reproduce  
el facsímil publicado en 1983.

## PRESENTACIÓN

**A**PARECE al público, ciento ocho años después de su redacción, *A Elda, su antigüedad, su historia. Personas de estirpe regia que habitaron su alcázar, edificios públicos, sus obras; lo que fue antes esta población y lo que es ahora; su huerta y producciones; industrias de sus vecinos...* de don Lamberto Amat. La generosidad de los descendientes del autor, que han facilitado el manuscrito, el interés del Ayuntamiento que ha realizado las gestiones y la firma del Convenio Cultural de la Universidad de Alicante con la Corporación Municipal de Elda me han permitido la lectura del manuscrito. Confieso que ha sido un verdadero placer pues el conocimiento del trabajo de don Lamberto produce una profunda satisfacción. El historiador actual queda gratamente sorprendido ante el interés por el documento, la nitidez con que expone su pensamiento y la minuciosidad con que estudia los aspectos económicos.

Desde las líneas eje del trabajo, la obra puede dividirse en cuatro partes claramente diferenciadas, sin que todas tengan el mismo mérito: historia de los sucesos, el estudio de los monumentos y edificios, los aspectos económico-sociales y unas aportaciones al conocimiento de las personalidades eldenses de la cultura.

1. *Historia de los sucesos.* Resulta gratificante observar el sentido realista de don Lamberto. En una época en que todavía se defendía una historia romántica con el afán de engrandecer el pasado y, sobre todo, de exaltar la mayor antigüedad de los pue-

blos, llama la atención su esfuerzo por adaptarse a lo que restos arqueológicos o documentos revelan. Así, ni siquiera insinúa la posibilidad de un origen ibero de la ciudad. Con buen criterio, limita su antigüedad al tiempo de los romanos basado en un documento fidedigno, el *Itinerario* de Antonino. En la vía *De Italia in Hispanias*, aparecen: Saguntum, Valentia, Sucronem, Ad Statuas, Ad Turres, Adello, Aspis, Ilici, Thiar, Karthagine Spartaria. Y, sin entrar en el análisis de posibles interpretaciones, estas palabras dan pie a la de don Lamberto de que se trata de Elda, pequeña villa entre Villena y Elche. Sin embargo, para conocer el estado concreto de la ciudad en la época romana, son necesarias las excavaciones arqueológicas. Nuestro autor lo intuyó, al tiempo que lamentaba la incuria de sus paisanos que no se preocupaban de promover las excavaciones pertinentes: "Y en verdad que debemos acusarnos de incuria los hijos de Elda por no haber hecho hasta ahora alguna excavación para descubrir la antigüedad..." Era un deseo, hoy en vías de lograrse, pues los trabajos iniciados pueden clarificar definitivamente una parte importante, en concreto los orígenes de la historia de Elda.

No voy a seguir paso a paso la evolución histórica que hace don Lamberto. Conoce, por supuesto, mucho mejor la historia cristiana que la musulmana: los tratados castellano-aragoneses, la reconquista de Jaime I, los problemas de fines del XIII e inicios del XIV con la incorporación definitiva a la corona aragonesa de Jaime II... Y, dentro de esas coordenadas, la donación de la ciudad por parte de los reyes a sus hijos y esposas o la venta a la familia Roig de Corella para pasar después a los descendientes del secretario de los Reyes Católicos, Juan de Coloma. Sin embargo, el autor no deja de reconocer la importancia de la distribución de aguas llevada a cabo por los musulmanes o de señalar el hallazgo de unos arcaduces morunos.

Amat no desprecia los documentos originales, antes bien los busca con interés y los utiliza con frecuencia. Valga como ejemplo el uso del documento de fundación del convento de franciscanos (1562) para demostrar el cambio de título de baronía a condado de Elda. Pero no debemos pensar que se trata de un historiador profesional que basa su información en fuentes inéditas y desconocidas. No era esa su pretensión, ni podía llevar a cabo semejante

empresa. En líneas generales, don Lamberto utiliza los cronistas que dieron noticias de Elda, Zurita y Escolano fundamentalmente. Sin embargo, nuestro autor creía de buena fe en la autenticidad de las *Trobes* de Mosen Febrer que había fingido el valenciano Onofre Esquerdo a fines del XVII. Sirvale de disculpa el hecho de que también los más acerados críticos de nuestra Ilustración aceptaron dicha autenticidad, y hasta en pleno siglo XX historiadores muy respetables les daban validez.

Como no podía ser menos, Amat busca con pasión los datos que puedan servir de timbre de gloria a su ciudad: se detiene en el recuerdo de las personas de la familia real (en la Edad Media, por supuesto) que residieron en el palacio de Elda, la descripción del palacio y el esfuerzo por demostrar que fue residencia de los condes hasta mediados del siglo XVII. Y, por supuesto, estudia con interés, aunque en páginas distintas y separadas, las repercusiones de la Guerra de Sucesión pues, mientras el conde se alió a los austracistas, el pueblo se mantuvo fiel a Felipe V que les agradeció la fidelidad.

2. *Monumentos y edificios públicos.* Precisamente el palacio condal inicia una serie de capítulos dedicados a la descripción y estudio de los edificios de Elda que, a su juicio, revestían importancia histórica, artística o social. Alude, naturalmente, al antiguo alcázar que describe con minuciosidad: el jardín, el artesonado, el sistema de conducción de agua, la imagen de Nra. Sra. de Populo trasladada después a la iglesia parroquial... Y, como no podía ser menos, don Lamberto, que vio personalmente el castillo, lamenta con amargura la despreocupación del Estado, su último propietario que lo malvendió. Él, que luchó por evitar su ruina, sólo pudo expresar su dolor en las páginas del libro: "Cada vez que contemplamos o vemos tan inmerecida como impremeditada devolución, lo sentimos profundamente y harta pena hemos tenido al consignarla".

Pero nuestro autor no tenía los ojos puestos exclusivamente en el palacio señorrial. Las críticas a los condes son frecuentes a lo largo del libro y su interés parece centrado en el hecho de que constituía una obra de valor artístico y, sobre todo, vinculada a Elda. En este sentido, cualquier edificio relacionado con su ciudad

le interesa: el antiguo convento de los franciscanos, convertido en Hospital; el antiguo hospital fundado por Beatriz Corella, en 1584; las antiguas ermitas o la iglesia parroquial.

Una de las características del autor consiste en aprovechar la descripción del edificio para ofrecer los datos que pueden contribuir a su mejor conocimiento: sus orígenes, desarrollo y estado actual. Quisiera señalar, en este sentido, su participación personal en las gestiones que condujeron a transformar el antiguo convento de los franciscanos en el Hospital que tantas necesidades cubría. Por lo demás, el análisis del sistema organizativo del Hospital con los diferentes servicios que prestaba constituye un testimonio de primera mano del estado de la sanidad hospitalaria española del siglo pasado. Y, en cuanto al antiguo hospital, las noticias aportadas por don Lamberto no dejan de ser interesantes. En primer lugar, la fundación en 1584 por Beatriz Corella, hija del conde de Cocentaina, casada con el conde de Elda, pero que sólo vería su cumplimiento en 1645. Y, sobre todo, los problemas suscitados en 1837 al desaparecer la recolección de los diezmos. Si la aportación económica de los condes se basaba en los diezmos, desaparecían sus obligaciones de atender a los enfermos; en cambio, continuaban obligados si la base impositiva radicaba en los bienes personales de la fundadora. Ese parece era el caso y puede deducirse que nuestro autor fue uno de los que intervinieron en el esfuerzo común por conseguir los datos históricos necesarios (facilitados por el sacerdote eldense Miguel Sempere) y en las transacciones a que se llegó en 1844 para que el conde atendiera a un número determinado de enfermos.

Entre los edificios, el que mayor interés suscita en don Lamberto es la iglesia parroquial. No deja de llamar la atención que nuestro autor confirme la tolerancia de los musulmanes de Elda respecto a los cristianos que habrían ejercido el culto, según la tradición, en la ermita de san Antonio. No obstante, el autor no se atreve a asegurarla inclinándose a creer que la mencionada ermita existía ya bajo el dominio musulmán o fue construida inmediatamente después de la reconquista cristiana.

Ahora bien, su máxima curiosidad queda centrada en la fundación y desarrollo posterior de la parroquia. Dado que disponía del archivo parroquial —generosamente facilitado por el párroco

Gonzalo Sempere— pudo desarrollar el asunto con la máxima amplitud. En efecto, se preocupa de la fundación de la parroquia en 1528 sobre la mezquita y analiza las construcciones posteriores: capilla de la Virgen del Rosario, capilla de la Virgen de la Salud, del Santísimo Cristo del Buen Suceso, ampliación de la iglesia con el análisis minucioso del desarrollo de las obras, aportaciones del conde con motivo de la concordia firmada con el obispo José Tormo sobre el destino de los diezmos que cobraba directamente el señor, los artistas que colaboraron, desde el arquitecto (Miguel Francia) a escultores (Antonio Perales, Ignacio Estevan, Francisco Mira...), pintores (Antonio Villanueva) u orfebres (Antonio Martínez)... Los datos facilitados por don Lamberto son importantes y contribuyen a señalar la penetración de dos corrientes artísticas: una que procede de Valencia, capital del antiguo reino, mientras la segunda (centrada en la orfebrería) viene de Orihuela a cuya diócesis pertenecía Elda. En esta línea, dedica unas emocionadas páginas al párroco, alma de las grandes reformas, amigo sincero y entusiasta animador de su trabajo de historiador.

Ahora bien, el autor no se queda sólo en la grandeza externa de los edificios y quiere penetrar en la evolución religiosa —más bien, diría eclesiástica— de Elda. Y digo eclesiástica porque las indicaciones sobre la religiosidad aparecen centradas en sus manifestaciones externas: visitas pastorales de los obispos (la primera tuvo lugar en 1595, a cargo de José Esteve), las confirmaciones de que dejan constancia los documentos conservados en el archivo parroquial o el aumento de las familias cristianas y, en consecuencia, de los altares de culto a partir del extrañamiento de los moriscos.

Con el uso de los papeles antiguos, don Lamberto nos facilita una serie de datos de interés: fueron 104 las familias de moriscos expulsados de Elda en 1609, mientras quedaban 75 de cristianos viejos que habían aumentado a 140 en 1611, como deduce de la carta puebla firmada por el conde en noviembre de ese año; indica los apellidos más frecuentes tanto de cristianos viejos como de nuevos; precisa los distintos cementerios con el destino correspondiente... Con el interés lógico por cuantas cosas despierten la curiosidad, el autor transcribe la partida de bautismo de la primogénita de los condes de Elda en 1590 o el matrimonio de José Castellví y Alagón, marqués de Villatorca, celebrada en palacio

condal (1672) que, con el tiempo, sería uno de los más entusiastas protectores de los "novatores" valencianos.

El historiador actual echa de menos un estudio de la evolución demográfica de Elda en base a los archivos parroquiales. Pero no exijamos demasiado. Por las fechas en que nuestro autor redactaba su historia, nadie en Europa había descubierto el sistema científico de explorar los *Quinque libri* de las parroquias. Sólo en pleno siglo XX, la escuela francesa de los "Annales" señalaba su importancia para el conocimiento de la evolución demográfica. En cambio, conviene señalar que don Lamberto intentó un breve desarrollo histórico del urbanismo en Elda. En efecto, al iniciar el segundo volumen, dedicó unas páginas a clarificar las épocas cronológicas a que corresponden las distintas calles: al tiempo de los musulmanes, desde el siglo XIII hasta la primera década del XVII con la expulsión de los moriscos y las posteriores a 1611 que abarcarián hasta su tiempo.

3. *Aspectos económico-sociales.* Es necesario confesar, desde el primer momento, que se trata del capítulo más original, importante y logrado del libro. El asunto es especialmente valioso por tratar temas que atañen a la agricultura de Elda, principal fuente de riqueza en aquellas fechas, y porque don Lamberto fue testigo directo e inmediato de los sucesos, tanto desde la secretaría del Ayuntamiento como a través de sus gestiones personales. En esas circunstancias, pudo disponer de los documentos originales que le permitieron elaborar un estudio completo y sugestivo. Y, si interesante resulta para los eldenses que deseen conocer su pasado, no lo es menos para los historiadores porque les proporciona datos esenciales al tiempo que les facilita pistas de cara a la búsqueda de ulteriores datos.

Además, el estudio está planteado según la metodología más exigente. Inicia su trabajo con "La vall de Elda" que corresponde exactamente a los modernos trabajos sobre el "Medio físico": encuadre geográfico, montes, barrancos, caminos, acequias, ferrocarril, campos y cultivos, tanto de regadío como de secano. Precisamente las producciones agrícolas constituyen uno de los centros de interés. Al hablar de la agricultura eldense, precisa los cultivos de regadío: cereales y otras cosechas (cebada, trigo, anís, alfalfa,

panizo) pero con la precisión del número de tahullas dedicadas a cada producto con su rentabilidad y el sistema de cultivo. Nadie que haya investigado alguna vez sobre historia agraria podrá ignorar la importancia de los datos y el valor del método. Más todavía, si tenemos en cuenta que nuestro autor analiza con idéntica minuciosidad los productos de plantíos de regadío (olivos, almendros, viñas, higueras y huertos frutales) al tiempo que estudia las razones del desarrollo creciente o decreciente de cada uno de ellos, para finalizar con los productos de secano.

Aunque don Lamberto no descuida la situación de la industria (molinos de harina, papel, esparto, aguardiente), su especial interés está volcado en la agricultura y, en consecuencia, en el problema del agua. De tal forma que bien podría calificarse su trabajo como la historia del agua de riego en Elda.

A nuestro autor no se le ocultaba la necesidad del agua del Vinalopó para la rentabilidad de la agricultura y no duda en afirmar que las mil hectáreas del término municipal no bastarían para alimentar a la población de Elda sin el riego. Así se comprende la minuciosidad con que describe el río y los derechos de riego de Elda, aportando las concesiones de Juan I de Aragón, la compra de la Fuente del Chopo a la ciudad de Villena (1535), la confirmación de Carlos I (1536), la Carta puebla del conde en 1611, confirmaciones de Villena (1656 y 1727) y de Felipe IV (1658) así como la legislación de aguas del siglo XIX.

No procede un análisis minucioso de las múltiples vicisitudes descritas, pero creo conveniente señalar el contraste entre los problemas relacionados con el riego correspondientes a los siglos XVI-XVIII y los propios del XIX. En la primera etapa, nuestro autor tiene que basarse única y exclusivamente en los documentos de archivo que busca con interés y utiliza con precisión. Habría que señalar, entre los aspectos estudiados por Amat, las referencias a la legislación foral y castellana sobre el uso de aguas, la compra de la Fuente de la Torre del Emperador en el XVI, los usos furtivos del agua por parte de Sax, los pleitos y concordias a lo largo del siglo, la compra del Molino de Domenech (1590), los pleitos con Elche sobre el pantano o la concordia para dejar el paso de agua a través del término de Elda en el XVII y, sobre todo, el

acuerdo entre Elche y Villena sobre el uso de agua de la Laguna en pleno siglo XVIII.

He señalado la importancia del último punto porque constituirá el paso para la segunda etapa: los problemas del riego en el siglo XIX cuya narración adquiere especial valor porque don Lamberto nos cuenta cuanto ha visto y trabajado personalmente. Al estudiar estos problemas, habla con un conocimiento de experto: cita los documentos originales, expone las razones y la experiencia personal, aporta datos desconocidos, da su criterio con independencia y seguridad, acusa las deficiencias con respeto pero con valentía. Y lo pudo hacer porque llevaba su diario en que anotaba cartas, discusiones, acuerdos, resultado de visitas a autoridades... Desde esa perspectiva, estudia el desecamiento de la Laguna de Villena a partir de la Real Orden de Carlos IV (23-IV-1803), las protestas de Elda, Sax y Novelda, la negativa del arquitecto a aceptar el memorial dirigido al monarca, el desarrollo del trabajo o la apropiación de la Laguna por el Real Patrimonio. La narración de nuestro autor adquiere mayor vivacidad e interés al estudiar la donación de Fernando VII (por quien manifiesta evidente antipatía) al hijo del general Elío, agraciándole con el título de marqués de la Lealtad. El nuevo marqués inició la desecación con las funestas consecuencias en el riego de las aguas del Vinalopó. De nada sirvieron las reclamaciones. Las guerras civiles hicieron olvidar los problemas económicos y, con posterioridad, los derechos adquiridos y la lenta recuperación de la agricultura por la mejoría de las aguas casi imposibilitaron la victoria en un costoso pleito sobre los derechos de propiedad sobre las aguas.

Pero no acabaron ahí los problemas. Y don Lamberto tuvo que intervenir con frecuencia en asuntos de riego. Porque las Cortes de 1867 decretaron la venta de las salinas del Estado, menos las de Torrevieja. Sí se pusieron en venta, en cambio, las de Villena que, inutilizadas, vertieron el salitre en el Vinalopó. El autor narra las gestiones del Ayuntamiento y las suyas personales para evitar la ruina de los cultivos. Sólo en 1870, cuando el Estado vendió la Salina y el propietario pensó explotar la fábrica, pudo hallarse una solución. Lo que incita a don Lamberto a exclamar: "Este negocio fue largo y laborioso y abundó en peripecias favorables y adversas..., viniendo a ser resuelto definitivamente lo mismo que

al principio pidieron los pueblos; pero no porque la Administración pública lo haya conducido hacia ahí, como era de su deber, sino por la mera casualidad de que los intereses privados de personas extrañas coincidieran con los de estos riegos..."

Y en la larga y precisa lista de los problemas de riego aparecen ante los ojos del lector el pleito con la empresa del "Canal de Alicante" que deseaba trasladar directamente el agua desde Villena, la desecación de la laguna de Salinas con los efectos perniciosos en la agricultura eldense o los problemas creados por el deseo de construir el pantano, su hundimiento en 1793 y las gestiones fallidas para su reconstrucción. No deja de constituir una noticia curiosa el hecho de que las inundaciones ocurridas en Alcira y pueblos limítrofes durante el otoño de 1865 produjeron un aumento de las aguas espectacular en el Vinalopó a su paso por Elda. Surge espontáneo el recuerdo de paralelismo con el 20 de octubre de 1982. Una pregunta se hace el lector: ¿quién o quiénes obstaculizaron la reconstrucción del pantano de Elda? Porque no hay duda de que don Lamberto lo sabía, pero, por respeto, calla sus nombres.

Para finalizar los aspectos económicos, aludiré brevemente a tres datos que considero de interés. El primero es el trabajo personal de nuestro autor en la redacción del sistema tradicional de riego. Vio claro que en Elda la propiedad de la tierra entrañaba el derecho de uso del agua de riego. En el momento clave, supo convencer a sus paisanos de la necesidad de redactar por escrito la costumbre inmemorial. Y lo hizo de forma convincente y casi definitiva coincidiendo en líneas generales con la posterior ley de aguas. En segundo lugar, quiero aludir a la clarísima idea que tiene de la mancomunidad formada por Elda, Petrel y Salinas tanto en el uso de las aguas como de los montes. En ese sentido, lamentará la inercia de los eldenses, la astucia de Petrel y la mala inclinación del conde como determinantes del reparto de las jurisdicciones municipales tan desfavorables a Elda. Finalmente, quiero señalar su criterio sobre la desamortización. Al hablar de los trabajos histórico-jurídicos de Sempere Guarinos alaba sus aportaciones al desarrollo de las ideas que cristalizarían en las medidas desamortizadoras. Sin embargo, la forma concreta como se llevó a cabo, sobre todo en la venta de los montes comunales, sólo

sirvió para aumentar la pobreza de los labradores y proletarios. Don Lamberto describe el caso de Elda, pero estudios recientes han señalado similares actitudes a lo largo y ancho de la península.

Hay, sin embargo, ausencias que el historiador actual echa de menos. Así, al hablar de la mancomunidad de pastos, leñas y aguas entre Elda, Petrel y Salinas, nuestro autor confiesa que en el archivo municipal se conservan los arriendos de los puestos públicos de venta desde el siglo xv a 1834. Desconozco si todavía hoy se conservan, pero los datos pudieron ser preciosos para un estudio serial de la evolución económica de la ciudad.

Por lo demás, cuanto llevamos dicho y las afirmaciones explícitas del autor permiten delimitar con claridad su actitud política. Su oposición al Antiguo Régimen no admite dudas: la antipatía por Fernando VII, las duras críticas al despotismo de los condes o los lamentos ante los Reales Decretos de Carlos IV sin posibilidad de exponer las funestas consecuencias, constituyen una clara repulsa del absolutismo. En contraste, aprovecha cualquier circunstancia favorable para censurar los desórdenes políticos tanto los de 1834-1835, como los de 1854-1856 o la revolución de 1868 con sus consecuencias. Don Lamberto se manifestó siempre hombre de orden, aunque, eso sí, dentro del respeto a la constitución monárquica.

4. *Personalidades eldenses de la cultura.* El título responde con exactitud al desarrollo posterior. Porque don Lamberto no estudia —ni podía, con toda seguridad— el estado cultural de Elda. Las alusiones quedan limitadas a la importancia de las escuelas públicas en que estudiaron, entre otros, Emilio Castelar y algunos sacerdotes de prestigio en la diócesis oriolana.

En sentido estricto, sólo se preocupa de dos personajes que aparecen estudiados con cierta profundidad. El desarrollo expositivo es idéntico, amplia biografía, elenco completo de sus obras, actitud y alcance de los trabajos histórico-jurídicos en Sempere y jurídicos o literarios en Rico Amat, encuadre dentro de las circunstancias políticas del momento. Lo que, dada la formación de nuestro autor y el entorno cultural en que se desenvolvía, es muy importante y demuestra gran apertura intelectual.

De cualquier forma, ahora que sale a luz pública el manuscrito de don Lambert, quisiera repetir unas palabras suyas que sirvieran de aliento a colaborar al conocimiento de la historia de Elda. Hablando de los últimos años de vida de Sempere Guarinos entre sus familiares y paisanos, escribía: "...y debió dejar bastantes y buenos manuscritos, que no sabemos que se habrán hecho, pero que es de sentir que el público se vea privado de ellos, y al mismo tiempo acaso de pingües utilidades sus herederos, lo cual atribuimos a incuria de alguno de éstos".

Debo finalizar y dar paso a la lectura del manuscrito. Pero antes quiero manifestar mi gratitud, y la de todos los historiadores interesados en el tema, por la generosidad de los herederos de don Lambert Amat que han proporcionado el manuscrito. La enhorabuena al Ayuntamiento de Elda por el entusiasmo en dar a conocer una parte de su historia, con el deseo de que la colaboración iniciada con la Universidad de Alicante sea fructífera y contribuya a enriquecer el acervo cultural de su ciudad.

ANTONIO MESTRE

Alicante y febrero de 1983

FACSIMIL

Señor D. Gonzalo Tempere

Mi venerado Parroco y respetable amigo: nuestro mutuo deseo de consignar los antecedentes antiguos del amado pueblo en que nacimos, y de la gloriosa Iglesia en que fuimos bautizados, está cumplido. Los apuntes que contiene este cuaderno se refieren exclusivamente á ambos objetos: verdad es, que están expresados con poco, ó acaso, sin ningún orden ni concierto; pero lo es también, que de cualquier modo constan, y este y no otro ha sido mi objeto para llenar el vacío que acerca del particular existía, al que solo Vd. me ha estimulado, facilitandome los datos que poseía. Tal como resulta, tengo el gusto de dedicarlo y ofrecerlo a Vd., seguro de que lo aceptará con benevolencia, dispensará las muchas faltas que ha de encontrar, y de que en esta oferta solo verá una sencilla prueba de la gratitud y del sincero afecto que le profesa su feligres.

El da 6 de Febrero de 1874.

Lamberto Arnáez

# Elda

su antigüedad, su historia; Personas de extrarre regias que habitaron su alcázar; edificios públicos, sus obras; lo que fue antes esta población y lo que es ahora; su huerta y producciones; industrias de sus vecinos &c.

Primera parte

POR L. A. Y S.

Año de 1875.

*La Villa de Elda* está recortada á la parte sur de una pequeña colina que por el norte tiene el río Almazán, cuya lecho profun-  
damente en su fondo una elevación perpendicular  
de cincuenta á sesenta metros á aquella; raron  
por la cual sin duda los moros, ó acazo los godos, es-  
tablieron en su meseta un pequeño fuerte, compues-  
to de una torre y algunas habitaciones de un piso, pa-  
ro con labregas marmontas subterraneas bajo de aque-  
llas; y en tal posición la Villa, parece como que  
preside un bellísimo jardín, qual es su favorita huerta.

Esta población es á nuestro juicio de una respe-  
table antigüedad; si no ha tenido grande importancia  
en la historia; no ha dejado desfigurar en ella; y como  
quiera que para mostros por escasos que sean sus an-  
tecedentes, son del mayor aprecio, como á buenas hi-  
jas lo de sus Padres queridos, vamos á narrarlos,  
siguiendo sea tan torcamente como de nuestra inha-  
bil pluma puede esperarse, proponiéndonos tam-

bien decir algo del carácter y costumbres de sus moradores, de sus pequeñas industrias, de los productos de su huerta, y demás que creamos conveniente.

## I

### Su antigüedad

Tenemos la fundada creencia de que Elda estaba poblado en la época que los romanos dominaron en España, porque en el itinerario del Emperador Antonino se señala un monasterio como al amistad del camino entre Cartagena y Valencia y precisamente en el término de dicha villa se encuentra un partido rural que se llama hoy del monastil y antiguamente segun hemos visto en libros viejos de este archivo municipal, monasterí; confirmando mas nuestra presunción, el que en una colinita que domina el citado partido pueden verse aun vestigios de un edificio, que si bien no son considerables en la superficie, deben serlo interiormente por que se notan ciertas cavidades que así lo indican; y en verdad que

debemos acusarnos de incuria los hijos de Elda por no haber hecho hasta ahora alguna excavacion para descubrir esta antigüedad, maxime cuando entre las personas ilustradas se conocen estos restos y muchos hemos visto ademas de escombros de edificio, un molde de piedra que debió servir para la fabricacion de campanas, extraido por un labrador de entre aquellas ruinas.

Prueban completamente la antigüedad de Elda los historiadores Turrita y Escolano, que hablando del reino de Valencia citan varias veces la "Val de Elda" en asuntos de alguna importancia, como veremos mas adelante, y las "Frobes de Mosen Jaume Febrer."

## II.

### Su historia

El mismo Febrer que acompañó en la conquista del reino de Valencia al Rey Don Jaume primero de Aragon y despues á su hijo el infante Don Pedro,

de quien fué gran privado, en la troba de 21  
describiendo el linage de los de Amat, dice

« Bernat ab dos fills al Moro arrinconsa;  
« Estant sobre Elda; é el Rey galardona  
« Al parec als fills, dantlos lo homenatge  
« De Elx é de Elda, é tot son paralge.»

Esto es, « Bernardo Amat con sus dos hijos hizo re-  
tirar a los Moros de Elda; y el Rey Don Jaime  
agradecido, premió a Bernardo y a sus hijos, dan-  
doles los homenajes de Elche, Elda, y de toda  
aquella tierra.»

Según Turíta los Reyes de Aragón y Castilla  
convinieron en el año 1179, en que todo el reino de  
Valencia sin contradicción alguna fuese de la conquis-  
ta y señorío del primero, incluyas la ciudad de  
Xativa y villa de Biar, hasta el puerto de la última  
con sus términos, y además la ciudad y reino de  
Denia; y que la otra tierra y señorío que está de la  
otra parte del puerto de Biar hacia abajo quedase  
á favor del segundo.

Realizada la conquista de los reinos de Valencia



abrido contra su dueño Don Gofre de Loaysa privado del Rey de Castilla. «Entonces (añade Gurita) de Villena fué el Rey Don Jaime sobre Elda, otra dia a Xàtiva y de allí a Alacante.»

En el verano del año 1295 permanecían aun estos pueblos a Castilla, pero rebelados otra vez los moros el Rey Don Jaime segundo los redujo a la obediencia, siendo a la sazon Señora de Elda Dona Violante hija del infante Don Manuel de Castilla y de Dona Costanza de Aragon su primera mujer y por tanto prima hermana de Don Jaime segundo, quien en obsequio de la misma, dispensó la gracia de seguro, ó salvo conducto, para que los moros de Elda y Novelda que estaban en armas defendiendo a Elche, cuya Villa estaba sitiada por el Rey, saliesen libremente de ella.

En las vistas que los Reyes de Aragon y Castilla tuvieron en Campillo, provincia de Cuenca, en el año 1303 para tratar de los límites de sus reinos, concordaron que Elda y demás pueblos de abajo hasta Alicante y desde esta ciudad has-

ta Murcia exclusive quedaron agregados al reino de Valencia; con la condicion de que si algunos estaban dados en propiedad á Señores, fueran de estos y la jurisdiccion del Rey de Aragon; en su consecuencia Don Juan Osores Maestre de Caballeria de la Orden de Santiago entregó el Castillo y Villa de Elda por encargo del Rey de Castilla á Don Alfonso Quesada comisionado de él de Aragon, quedando sus rentas á favor de la infanta Doña Violante.

Venía Elda perteneciendo á la Corona portada en la reversion del año 1303 y en el 1332 el Rey de Aragon Don Alonso cuarto hizo donación de la misma a Villa y otras á su hijo el infante Don Fernando; pero fue tan grande la oposición que por ello hizo la ciudad de Valencia, que quedó aquella sin efecto.

Fallecida en el año 1374 la Reyna Doña Leonor consorte del Rey Don Pedro cuarto de Aragon, casó este Señor en el de 1380 con Doña Sibilia de Torria vivida de un caballero particular del Ampurdan, á la cual aquél hizo varias donaciones que fueron confirmadas por las cortes celebradas en Tarrasa el año 1384, señalando:

en cámara para la dote de Doña Isabel hija de Don Pedro y Doña Sibilia. Elda y otros pueblos, mas hallando gravemente enfermo el Rey en 1387 y casi en su última hora, recelándose Doña Sibilia que el infante Don Juan sucesor de su marido se había de perseguir, huyó precipitadamente con su hija Doña Isabel y otras personas de su servidumbre, y por cierto que no fué vana su desconfianza, pues antes de morir el Rey y de salir aquellas del reino fueron apresionadas por el infante y ocurriendo a seguido la muerte d. aquél, sucedióle el ultimo e inmediatamente despojo a D. Sibilia y su hija de todo cuanto el difunto Don Pedro les había donado y apesar de la aprobación de las Cortes, y de todo ello hizo donación el nuevo Rey Don Juan segundo a su esposa D. Violante, sin que se confirmase en Cortes, ni procediese otra formalidad mas que la voluntad regia. D. Juan falleció en el año 1395.

Hasta aquí los anales de Turita; y como se ha visto la Reyna viuda Doña Violante quedó poseyendo a Elda, quien en 1421 hizo venta de

ella a' Don Rimen Perer de Corella Capero mayor del Rey Don Alonso quinto, nieto de Dama Violante que aprobó y dio su sanción a dicho contrato hallándose en Barcelona en el propio año, segun aparece todo de la escritura publica, que existe en el archivo del Conde de Cervellón; que también lo fué despues de Elda.

De los datos históricos que acabamos de exponer resulta: que esta Villa perteneció al reino de Murcia y Corona de Castilla desde 1253 hasta 1303 y desde este en adelante correspondió a la de Aragón

Que el primer Señor de la misma Villa desde 1265 fué el infante de Castilla Don Manuel, hermano del Rey Don Alonso el Sabio y ambos hijos políticos de Don Jayme el Conquistador, habiéndole sido el primero hasta el 1302 en que falleció.

No consta quien lo fué desde 1253 hasta 1265, pero ya se ha dicho con referencia a Moron Férez, que el Rey Don Jayme primero premió con el señorío de Elda a Bernardo Amat y sus dos hijos, si bien no aparece como de estos pasó al citado infante.

Que desde 1392 hasta 1303 es indudable que fué Señora de Elda, Doña Violante hija de dicho infante Don Manuel y de Doña Constanza su primera esposa:

Que desde 1303 hasta 1384 no se conoce de quién fuera este Señorío, pero debemos suponer perteneciente a los descendientes de Doña Violante y que por la extinción natural de los mismos ó por otra causa se reincorporaría a la Corona.

Que desde 1384 á 1387 perteneció a D<sup>a</sup>. Sibilia segunda mujer del Rey Don Pedro cuarto, lo que además de la historia acredita, la concordia que esta Señora celebró con el Cadi y Aljamas de Elda, sobre las rentas y servicios con que debían contribuirle, autorizada en la misma Villa á 16 de Octubre d. 1386 por su notario Bartomeu Grañana, de cuyos Capítulos poseemos una copia que hemos sacado de la que existe en este Archivo municipal:

Y que desde 1387 á 1426 disfrutó el propio Señorío la Reyna D<sup>a</sup>. Violante Viuda de Don Juan Segundo, de la cual en el ultimo año

pasó por venta a los Sres de Corella Condes de  
Concentaina).

### III.

Personas de extrirpe regia que han  
habitado el Alcaraz fuerte, ó Castillo,  
y descripción de este

Aunque Gurita no dice que las indicadas perso-  
nas residieron en Elda; opinamos:

Que lo. infante. de Castilla D. Manuel y D. Cons-  
tarria habitaron alternativamente en esta Villa y en  
Villena, cuyo Señorío también poseyeron:

Que D. Violante hija de este matrimonio y casa-  
da que fue con D. Dionis infante de Portugal, fijó su  
residencia en Elda, puesto que esta población le cayó  
en herencia al fallecimiento de su Padre:

Que la Reyna D.ª Sibilia y su hija la infanta  
D.ª Isabel habitaron también aquí como aparece  
de la escritura de concordia citada.

Y que la Reyna D.ª Violante viuda de D. Juan

segundo, tuvo aquí su domicilio desde que envió en 1395 hasta que enajenó la villa.

Fundase nuestra opinión en que, como al principio hemos dicho, el fuerte que se tomó á los moros en 1253 solo se componía de una pequeña torre (que hoy puede verse aun entre los escombros dela que sobre ella se construyó) y unas rágidas habitaciones, con sus entornos consiguientes marmoradas subterráneas, todo unido en una linea que apenas pasaría del largo de diez metros, y desde luego se convirtió en un gótico y sumptuoso Alcazar, cuya costosa transformación solo podía dedicarse á personas reales; y confirma mas esta idea, el ultimo capítulo de la concordia referida de D. Sibilia y el Cadi y Aljamas por el que se obligaban estos á darle peones para las obras del castillo.

Este edificio ocupaba toda la meseta de la colina, que es de 1900 metros superficiales; de ellos 1600 eran la placa cuadrada que estaba en su centro y los 300 restantes de los cuatro lados comprendían la edificación, inclusas las obras de defensa.

Daban sus vistas á la placa todas las ho-

bitaciones: las del piso bajo ó perimero tenían entrada por ella, apesar de que por el interior se corrían de unas á otras: estas habitaciones estaban destinadas á criados, y oficinas domésticas, fuera de toda la parte norte en que existía un salón que por su elegancia, magnitud y adornos, se le llamaba regio con mucha propriedad y acaso también por que debieron ocuparlo sucesivamente las Reynas Doña Sibilia y Doña Violante.

El segundo piso se componía de magníficos y grandes salones con elevados y ricos artesonados techos y bonitas columnas, campeando en unas y otras con elegante talla en pintada madera, la vid con su fruto, el pan y cardo y formas de otros ligeros arbustos y guarneciendo los capiteles profusamente cabecitas árabes: grandes ventanas con anchos alfeizares, donde agradable y comodamente podía platicarse disfrutando al mismo tiempo de la amplitud del valle, daban luz á estos salones, ademas de otras que tenían sus vistas á la plara, la cual á su ver con ellas se adornaba, contribuyendo también á la hermosura de la ultima la grande y bien cons-

truida cisterna que ocupaba el centro de ella para recoger las aguas pluviales y un pozo que desde el costado de poniente descendía a la profundidad del río, del cual tomaba su agua.

Ferninaba este edificio un tercer piso compuesto de largas crujías con techos sostenidos por enormes y robustas maderas, que la tradición asegura se cortaron en los montes de bolon y la torreta, que tan a la vista e inmediato están.

Solo tenía el aplicar una grande entrada con ferradas puertas, así como dos anchas y comodas escaleras de tallada piedra, que avanzando de la plana, una al extremo derecho de la parte norte, y otra al izquierdo de la de levante daban acceso a las habitaciones del segundo y tercer piso: otra de caracol en el centro de la misma parte de levante facilitaba también la subida a ambos pisos.

A lo lado de dicha entrada había dos elevadas y espaciosas torres de sillería, a la parte sur y en el vano de las mismas dando a lo piso segundo y tercero había redondas y bonitas habita-

ciones, cual era la figura de ambas torres, que concluian con vistosos y buenos campanarios de piedra con gusto labrada, y las dos se comunicaban entre si por la fachada exterior con un cuiperto pasadizo enjajado de troneras. La planta baja de estas torres estaba dedicada á seguro archivo de documentos, siendo su techo de fuerte bóveda.

Apesar de que en esta construccion ni se escuseno rada del gusto en el arte entonces dominante, ni en los considerables gastos que debieron hauverse, no se puso en olvido la epoca de continuas guerras en que vivian sus fundadores, y mucho mas las osadas acometidas que los de tan mal grado sometidos moros daban de ver en ruando á sus cristianos dominadores, y asi fué que al allazar se le dieron todas las posibles obras de defensa. Ocupaba toda la colina, como antes indiciamos, y teniendo subbase al sur en la poblacion la ultima calle de ésta, se dividia del castillo por un puente levadizo que dejaba independiente el glasis de entre las dos torres, las lomjas del este, quedando perpendiculars, y á considerable alti-

ra los puntos de norte y oeste, todo lo que formaba el recinto exterior; dentro y paralela á las crujías del tercer piso una fuerte y ancha muralla de cinco metros, que venía á dar entrada á los toros, circun-  
todo el edificio, fuera del frente sur en que estas  
están situadas; y para que nada faltara una lar-  
ga y ancha madra subterranea, cuyos techos  
se sostienen por gruesos pilares de piedra cu-  
adrado, capaz lo menor de 200 caballos, se halla-  
ba situada bajo del citado salón regio en el in-  
terior de la plaza.

Surtíase esta del agua potable de Petrel  
traída por costoso acueducto subterraneo de anchos  
largo y fuertes arcaduces merumos, que estos am-  
bemos tenido el gusto de ver extraídos por pro-  
prietarios del trayecto en las labores de sus tierras,  
y al llegar al recinto exterior del edificio se ele-  
vava el acueducto por medio de muy altos pila-  
res, por lo que la calle que posteriormente debió  
construirse junto á aquél por la parte este, se lla-  
mó como ahora de los pilares.

En verdad que el diámetro de 25 centímetros que tienen los arquedules era excesivo para el servicio de aguas de beber; pero no tenían este solo objeto: los Señores Castellanos que gozaban con la vista del ameno y delicioso Valle que se extendía á sus pies, quisieron disfrutar materialmente de él y lo consiguieron estableciendo un hermoso jardín cuadrado á la base del muro, que llenó algunas de una brecha de tierra ferazísima, que hoy conocemos con el mismo nombre del jardín y aun es propiedad del Conde de Cervellón, ultimo dueño territorial que fué de Elda hasta el año 1841, y el citado acueducto fertilizó al dicho jardín con las ricas aguas de Petrel. No hay ninguna duda de que existió este jardín, pero si alguna apariencia se desvanecearía citando, y copiando si necesario fuere, las varias suplicas que los labradores de Petrel solían dirigir á los Señores de "la Val de Elda" todo lo verano desde el siglo XV en adelante para que se suspendiera algún riego de aquél con el atendible objeto de que á ellos no se les secaran y perdieran las cosechas de panizo

y hostaleras, cuyas humildes suplicas hemos leido en el archivo municipal de Elda.

Para concluir la breva descripción que venimos haciendo de este Alcazar ó Castillo, diremos, que á la parte interior de su entrada, encabida en la pared de la izquierda había una imagen bajo la advocacion de la Virgen del Populo, viciada en un sillar de piedra comun, al parecer del monte de bolon, con un sencillo adorno cincelado en la misma piedra; pero que el cincel uso de toda su habilidad en la elegante y exquisita forma que dio al precioso busto del cuerpo entero de la Santissima Virgen, admiracion de todos y especialmente de los intelligentes en el bello arte de la escultura: esta imagen fué siempre objeto de la mas reverente veneracion de este pueblo, que en sus adversidades recibio por ella muchos consuelos segun la piadosa tradicion, y hoy mismo se la tributa fervoroso culto en la Iglesia parroquial de esta Villa, donde apenas hace diez y ocho años, la colocaron á sus expensas en

el altar de San Blas dentro de modesta, pero bonita  
urna, algunas devotas personas, salvandola de la  
completa ruina del Alcaraz, causada por el egoista  
interés particular en utilizar unos cinco ó seis mil  
reales, que le habrían producido sus maderas zona-  
teriales: hicose venta del edificio en subasta pública  
por el Gobierno, sin cuidarse de las preciosidades  
artísticas que encerraba y de que era el único ver-  
dadero Alcaraz que existía en esta provincia. No  
es aventurado esta apreciación, ni hija del amor á  
nuestro pueblo; hace años, el 1848, el ilustre Marqués  
de Molins, sabio literato y distinguido republicano, lo califi-  
caba así en una carta que escribía á un amigo suyo  
también literato, que tuvimos el gusto de leer entonces.

Ha sido habitado este edificio sucesivamente por los  
Grs. d' quienes perteneció hasta principios del siglo actual;  
en los primeros tiempos de continuo y en los sucesivos, por  
temporadas: con satisfacción lo recorrimos todo muchas  
veces, aunque ya en la época de su decadencia, ha-  
biendo hecho cuanto á nuestro alcance estuvo para que  
no se derritaran como se trató el año 1842 con el ope-

to de emplear sus materiales en la construcción de un puente para la carretera que se quería establecer por la torreta, y además en el año con el pretexto de construir en el mismo edificio cárceles para el Juzgado de primera instancia, aprovechamos la ocasión de reforzarlo lo posible. Pero todo fué en vano, siendo el Estado propietario de él desde el año 1841 en que por sentencia del Tribunal Supremo de justicia se revertió el pueblo otra vez á la Corona, lo mandó vender en licitación pública, lo cual tuvo efecto en el 49, y sus nuevos dueños verificaron el derribo, como se ha dicho, quedando hoy solo escombros y ruinas de tierra y piedra, que aquí donde tanto abundan estos materiales nada valen.

Cada vez que contemplamos ó vemos tan inmerecida como impremeditada devastación, lo sentimos profundamente y hasta pena hemos tenido al consignarla; ¡tal es por lo comun el fin de las humanas grandezas!

#### IV.

Los Brs. de Corella y los de Coloma; y

el Convento que fué de P.P. Franciscos,  
ahora Hospital civil del distrito.

El Conde de Concertaina Don Rímen Perer de Corella, Capero mayor del Rey Don Alonso quinto de Aragon, fué Señor de Elda, Petrel y Salinas y de Aspe, desde que por compra los adquirió de la Reyna Viuda Doña Violante en el año 1424, al cual el mismo Don Alonso por los servicios que le había prestado en la conquista de Nápoles, hallándose en Castilnovo en 5 de Febrero de 1449 (según Escolano) le hizo merced de las decimas y primicias de dichos pueblos, cuya donación aprobó el Papa Nicolás quinto en 12 de Mayo de 1451, imponiendo la obligación al agraciado de edificar una Iglesia en Elda y otra en Aspe y la de dotarlos, y además la de pagar anualmente setenta libras, ó sean mil cincuenta reales de vellón, al Obispo de Cartagena, á cuya diócesis pertenecían ambos pueblos: los de Petrel y Salinas eran entonces Caserios de Elda, como lo demuestra el mismo Escolano y consta de otros documentos.

Los Perer de Corella tuvieron el señorío de

Elda y Atape hasta el año 1498 en que por escritura fechada en Alcalá de Henares a 28 de Noviembre del mismo año, autorizada por el notario Juan López de la Fanoza, lo enajenaron a favor de Don Juan Pérez Calvillo de Coloma Consorte de Doña Isabel de Gaa, dama portuguesa de la Emperatriz y Reyna de Bohemia Doña María, hermana del Rey D. Felipe segundo de España, quien renunció a Don Juan los servicios que le prestó en el Vicinato de Cerdanya, instituyéndole primar Conde de Elda, que fundó su mayorazgo en la misma Villa y sus Aldeas Patel y Salinas, segun terminantemente lo indica el referido Escritorio en el libro 6.<sup>o</sup> volumen 92 de su historia del Reyno de Valencia.

El Conde Don Juan habitó en su Alcazaba de Elda fuese que su primogénito Don Antonio nació en él por el año de 1546 y sus sucesores continuaron habitandolo segun una partida de bautismo de 1590 de la primogenitura del segundo, lo que aparece de los libros de bautismo de esta Parroquia, así como de los mismos y de otros datos

fehacientes, resulta la estancia continua de los Eros. Condes en su Alcazar hasta mediados del siglo XVII y despues por largas temporadas hasta principios del actual.

Antes de la erección de este Condado, serví en algunos documentos del citado archivo, que los Señores de Coloma se titulaban de la Vizcondad de Olde: no consta cuando ni por que fue erigida en tal; pero si que el Condado se instituyó por el año de 1562, por que habiendo fundado D. Juan Coloma el Convento de P.P. Francisco observantes de esta Villa, titulado de Nuestra Señora de los Angeles, de la historia de esta Orden aparece lo que sigue =

« No bien se había dado fin a la fundacion del Convento de Concentaina, cuando el Señor Don Juan Pérez Calvillo de Coloma, a quien el Rey Felipe Segundo acababa de crear Conde de Olde, juntamente con su Esposa Doña Isabel de Saa, presentaron la misma suplica al Provincial. A su vista les envió dos Religiosos, llamado el uno Fray Sebastián Alemany y el otro Fray Rafael Escobar, ambos Varnes de Virtud y letras; los cuales el dia

24 de Agosto de 1562 tomaron posesion de una Ermita con el titulo de San Sebastian erigida sobre un montecillo cercano á la Villa, que era cabalmente el sitio que parecio á los ilustres Condes mas aproposito para la fundacion. Preparado todo lo necesario, delineado el terreno, abrense las ranjas, y junto ya un numeroso concurso, scrito el Conde la primera piedra y la segunda su ilustre Esposa, poniendo sobre ella una preciosa joya de diamantes. Cuando estuvo ya del todo concluido y en disposicion de ser habitado, se le dio el titulo de Nuestra Señora de los Angeles, á peticion de sus fundadores, cuya larga liberalidad no se contentó solo con erigir la obra á sus expensas, no condar á los Frailes toda la asistencia necesaria, durante el precioso resto de su vida, sino que aun mas allá de la muerte quiso que se extendiese; pues mando en su testamento que sus herederos quedasen obligados á cuidar del sustento y vestido de catorce Religiosos. »

Todavia existe este hermoso edificio, que despues de la extencion de las Ordenes monacales pudo

salvarse de la desaparición y ruina que cupo á mas todos los de su clase, no sin que costara pocos esfuerzos y trabajos á algunas personas, que á mas de sus piadosos sentimientos, fueron impulsadas por sus patrióticos deseos de que un dia podía ser útil á la población, y por que les dolía que edificios de esta clase fueran presa del egoista y sordido interés, ó de la liviana complacencia del genio destructor. Hemos presentado lo sucedido en este negocio y tenemos una grata satisfacción en hacerlo constar: intér- sadas dijas personas en la conservación de este edifi- cicio consiguieron sostenerlo en los primeros años que siguieron á la exclaustración, no obstante la codicia de algunas personas de influencia que varias veces intentaron destruirlo, por cierto forasteras, dijo sea en honra de los hijos de Elda que no quisieron asoc- ciarseles apesar de los estímulos con que se les invitó, y por el contrario se opusieron y hasta amenazaron con la fuerza a aquellas; y cuando las pasiones revolu- cionarias se calmaron, lo pusieron al exclusivo cuida- do del Padre Tomás Gatores Presbítero exclaustra-

do de la orden de San Pascual, que se dedicó con tanto celo, actividad y diligencia, no solo a sostener el edificio, si no a mejorar y aumentar el uso y útiles de su Iglesia que afortunadamente al establecerse en él el Hospital provincial d. distrito en el año 1864, no hubo necesidad mas que de hacer en los claustros y celdas los compartimientos convenientes para el humanitario y loable objeto a que hoy, gracias a Dios, está destinado.

La fundacion del Convento respondió en su epoca a las necesidades espirituales y morales del pueblo de Elda y Petrol, situados entre ambos a igual distancia, dividiendo sus términos y quedando dentro de el de Elda; también servía a Salinas a igual objeto, apesar de la distancia de dos horas, por ser pueblo del Condado: ¡Ojalá hoy sirviera al mismo fin, que si por distintas causas, tanta falta hace ahora como entonces! Antes sirvió de valladar a los malos ejemplos y asechanzas de los muchos moros que habitaban en este país: actualmente contendría el torrente de las perversas

ideas y corrompidas pasiones que desgraciadamente se han extendido entre nosotros. Enmedio de tantas desdichas consuelanos el que se alberguen y en él reciban el remedio de sus enfermedades los pobres de los pueblos de Villena, Monovar y Novelda, entre los que el mayor numero de infelices es naturalmente de Elda por la facilidad en que se hallan de llegar á ese benéfico y caritativo Hospital. Alguna parte no ha cavido con solo otra persona mas de esta Villa en lo largo y asiduo trabajo hecho para conseguir que se diera tan laudable aplicación al edificio, los cuales la modestia nos impide detallar, pero consideramos, de justicia rendir aquí un tributo demerecido grandeza á la memoria del difunto Don Francisco Malvaria, Secretario qui fué de la Junta de beneficencia de esta provincia, quien en su motorio y excesivo celo por el cumplimiento de sus deberes y en proporcionar á la doliente humanidad todo el bien posible, conociendo las ventajosísimas comodidades que ofrecía dicho edificio por su anchura, salubridad y poco gasto para convertirlo en Hospital, trabajó

esforzadamente para lograrel, teniendo que vencer  
mil obstáculos, é inconvenientes, casi insuperables,  
que se presentaron de parte de personas muy influ-  
yentes delos otros pueblos, que cada cual quería por  
conveniencia propia que se estableciera en el suyo:  
no solo trabajo desinteresada y generosamente, si  
que tambien graves disgustos ocasionó este asunto  
al caritativo Malvaria, acelerando quirás la  
enfermedad que le llevó al sepulcro, si bien antes  
tuvo la verdadera complacencia de ver funcionar  
tres años el establecimiento, que él decía repetida-  
mente y lleno de satisfaccion «que era el mejor  
de la Provincia». Dio habrá promiado en él tan  
nobles y caritativos trabajos y tan pesados sufrimientos.

El edificio Convento de que venimos ocupan-  
do nos, está situado sobre una colina, linda con la  
carretera publica, con un camino rural que va a  
Petrol y con la avenida principal de arriba por  
dos lados; dista de Elda uno dos Kilometros hacia  
el Oeste de la misma Villa; es la colina como la  
continuacion del montecito de San Miguel, se-

parado de ella como unos doscientos metros por dicha carretera; cuyo monteito por la parte nor-oeste se enlaza con el Alcaraz, mediando entre ambos una pequeña cañada cultivada que ostenta muchos y hermosos almendros, y va a terminar en el río. También domina el Convento todo el valle, el ferro-carretero —  
da la longitud de aquél, las Villas de Olida y Petrel  
y tiene vistas deliciosimas: sin duda á causa de su elevacion y de lo despejado amonte que le entraan todos los aires, en particular los de norte y sur, es el punto mas saludable y fresco de este terreno, y está tan probado que en las distintas y fuertes invasiones <sup>y del colera-morbo-asiatico</sup> que esta población ha sufrido, nunca ha sido atacado ningun individuo de los habitantes de aquél edificio, así como tampoco de los del barrio de cincuenta casas que esta casi á linderos del mismo.

El area del propio Convento es de cuarenta y tres metros, su frente principal ó fachada, incluye el de la Iglesia que todo está unido, con cincuenta y cinco de fondo. La Iglesia es muy bonita y tiene doce naves, bien que una de ellas es muy mo-

derna, costeada por un solo devoto, por Don Antonio Ganga natural y vecino que fui de esta Villa, que sin saber leer fué celebre por su travesura e ingenio para los negocios, a fines del siglo anterior y principios del actual: ambas naves están divididas por tres arcos y cada una de ellas tiene otros tantos, todos de medio punto, sostenidos por pilastros redondos con capiteles cuadrados, que mantienen dos hermosas bóvedas; hay en ella buenos y bastante bien adornados altares con imágenes de talla la mayor parte y todos con retablos al oleo de buen gusto, distinguiéndose mas los principales de ambas Capillas en estatuas y lienzos, el de Nuestra Señora de los Angeles con San Francisco en la primitiva, y el del Beato Nicolas factor en la nueva. El piso es de ladrillos cuadrados, tiene un coro bastante capaz y con buen sillerío, sobre la puerta principal, e inmediato a él el órgano donde estuvo un pequeño organo, que fui de buenas voces, y solo quedan del mismo sus pueras, adornadas con una elegante pintura

en tabla cada hoja, representando al Santo Rey Profeta y a Santa Cecilia, con sus harpas; y una espaciosa Sacristía con dos puertas que dan a las do naves de la Iglesia y otra á un claustro.

El Convento se halla unido á la Iglesia de lado izquierdo de esta. Es de tres pisos; la planta baja, como todo él es cuadrangular; en el primero hay dos lunetas también cuadrados, y el inmediato á la posteria tiene una gran cisterna que se llenaba de la preciosa agua de Santa Bárbara, tanto mas exquisita en el verano por que se extrae casi fría; el otro mas pequeño y unido á una habitación que sirvió para escuela de principios latinos y latinidad, que gratuitamente enseñaban los PP., y ambos tienen ventanas y baños para facilitar luz y ventilación á los dos pisos superiores, así como puertas á cada cara que proporcionan ambas caras á la planta baja. Entrando por la posteria á la izquierda es todo un corredor con una puerta al principio que comunica con la Iglesia, á mas de la mitad otra que sirve para la Sacristía, y al final una regular

escalera para los otros pisos: á la derecha y junto á la portería una celda que siempre ocupó el encargado de aquella, la cual es diferente á todas, almenos en su techo que es de bóveda con algún sencillo adorno de yeso, y dueña es la misma que tenía cuando fué hermita de San Sebastián; sigue á esta celda una magnífica escalera tan espaciosa como suave, que es la principal; y el corredor de la derecha tiene celdas, al centro otra estrecha escalera, que también sirve á los pisos de arriba y baja al gran patio que tiene puesta al exterior; al ultimo de este corredor hay una bodega y el frente, ó sea la testera de esta planta baja, lo ocupan un hermoso refectorio y una gran cocina con despensas y otras oficinas para el objeto y un buen pozo de la misma agua de la cisterna, que sirve para el gasto de comidas y limpieza. El techo de ambos claustros es una bonita bóveda ojival, cuyas aristas de yeso le dan buena y elegante figura.

Los dos pisos restantes tienen celdas al frente

y lado izquierdo, el derecho en el segundo puesta al coro, y al ultimo un claustro aislado con pequeñas celdas que sirvió de coristado; además una grande arboleda que da vista a Petrel: el ultimo piso no ofrece ninguna particularidad.

La fachada de frente é izquierda presentan tres ordenes de ventanas que dan muy buen aspecto al edificio; y por ultimo una espaciosa y bonita plazuela cuadrilonga exactamente ancha dando el frente, que es de cuarenta y tres metros con un fondo de treinta, adornada con cipreses y acacias, y que como el Convento se eleva tres ó cuatro metros sobre el terreno, que además domina quasi todo el Valle; hace aquél uno de los sitios mas ameno de este: Un ensanche como de treinta á cuarenta áreas, unido a la parte de abajo de la plazuela, el qual está limitado por la carretera publica de un lado y del otro por la ancha acequia principal del riego de Arriba, poblada también de altos y copudos pinos y cipreses y acacias, con algunos olivos, sirve como despe-

destal al edificio y lo hace mas hermoso.

Aquellas severas y modestas celdas que servieron de vivienda por espacio de doscientos setenta y tres años á sabio, virtuoso, y caritativo Anciano, que después de haber prestado en su juventud importantes y distinguidos servicios á la respectable Orden Sarafía, á las Letras y á la Sociedad, eran destinado á este Convento para que descansaran y disfrutaran de su amenidad y saludable situación; aquella, celdas, decimos, han desaparecido, y con el pequeño trabajo de quitar los delgados tabiques que las separaban, han sido sustituidas por grandes Salas, espaciosas, bien ventiladas y hasta con deliciosas vistas; el primero departamento para hombres en la planta baja tiene la de medicina con el nombre de San José, la de cirugía con el de San Lazar y la mayor de todas para epidemias, con el de San Roque; una otra separada para sarnosos: el segundo departamento en el piso segundo para mujeres, la de la Pur-

risima Concepcion para medicina, la de Santa Maria Magdalena para cirugia; el tercer departamento para ninos en el ultimo piso, la de San Rafael y la de la Virgen de la Salud, con un cuarto seguro para los pobres enfermos que tengan la desgracia de perder la ration; y ademas en el sitio que fué de los Coristas por estar mas independiente y mas retirado, hay dos grandes compartimientos con comodas separaciones para asilo de desdichadas parturientes y maternidad y lactancia de esos abandonados y desgraciados seres, que el deplorable extravio del deber y la debilidad de nuestra fragil naturaleza producen. Tambien hay decente habitacion para el Director, oficina para el Administrador y Secretario y cuartos para enfermero de ambos sexos. Creemos hay capacidad para amparar comodamente mas cien enfermos, pero hasta hoy lo comun ha sido haber de cincuenta poco mas o menos, que son las camas disponibles, todas nuevas de fierro con colchones de lana y las roupas necesarias.

La Iglesia del Convento sirve al propio tiempo

de ayuda de Parroquia para los habitantes del barrio antes indicado y los de los partidos rurales de la Sismát y del monasterio, á que fué destinada por el Gobierno á solicitud del celoso ayuntamiento de esta Villa en el año 1842 de acuerdo con el Reverendo Señor Cura Parroco de la misma.

Tambien solictó el referido ayuntamiento en dicho año, se le cediera el Convento para establecer en él un Asilo de mendicidad y le fué concedido por el Gobierno, lo cual, apesar de estar formado el reglamento y hechos otros trabajos de consideración, no consiguió realizarse por efecto de las fuertes vicisitudes políticas que en aquel año y los siguientes ocurrieron.

Terminaremos diciendo, que el Convento tuvo anexo un huerto de cuarenta y cuatro arcas, que surtía de berzas y frutas á la Comunidad, y á la extinción de esta fué enajenado por el Estado.

## V.

El antiguo Hospital

Hasta el establecimiento del civil y provincial

del distrito, de que acabamos de hablar, existió en Elda un Hospital para sus enfermos pobres, cuyas rentas por disposición de la Junta de beneficencia de la provincia fueron aplicadas a aquél y su pequeño edificio vendido por la misma al Ayuntamiento de esta Villa, que lo adquirió para edificar en él escuelas de primeras letras, cuyos planos y la mayor parte de los fondos estaban ya corrientes, y por desgracia aun no han tenido efecto aquellas, ni quirás lo tengan en mucho tiempo, a causa de las desdichadas discordias civiles, de que sin duda por culpa de todos somos presa desde hace cuatro años.

Dicho Hospital particular se debió a los piadosos y caritativos sentimientos de la Señora Dona Beatriz Corella hija del Conde de Concertaina y primera mujer de Don Antonio Coloma segundo Conde de Elda, la qual en su testamento autorizado en Valencia a 13 de Octubre de 1584 por el notario Juan Guardiola, instituyó heredera universal de sus bienes a su hija Dona Isabel; si la sobrevivía y si no a su referido esposo Don Antonio, como su

cedió, solo por durante su vida, disponiendo que a la muerte de este se fundara un hospital en la indicada Villa de Elda «só la invocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, que se la braría gastándose en él mil libras poco mas ó menos, y que se le asignaran doscientas libras de renta anual, autorizando á su marido para que en testamento ó en otro contrato dejara ordenada la forma orden y concierto y condiciones que en dicho hospital se había de tener y que fuera cabesa y patron y Administrador el que fuere Conde de dicha Villa; y supliaba la testadora al Obispo que entonces fuere de esta Diócesis, que despues della muerte de dicho Don Antonio Coloma hiciera y mandara hacer la Casa y fabrica del hospital.»

No consta la fecha de la defunción del Conde Don Antonio, pero si que hallándose en esta Villa el Ilustrísimo y reverendísimo Obispo Don Juan García y Artes, continuando su Santa Visita el dia 11 de Diciembre de 1648,

requirió al entonces Conde de Elda Don Juan Andrés Coloma, que debió ser nieto de aquél, al cumplimiento de la manda pía de Doña Beatriz, a lo que se allanó Don Juan y en su virtud celebraron una concordia por escritura pública dela fecha citada, recibida por el notario que á la sazon era de esta Villa, Marca Juan Arrial, obligándose el Conde a fabricar el hospital desde luego, gastando mil libras y a pagar cada año y perpetuamente ciento sesenta de renta al mismo, consignando esta suma sobre las rentas decimales que proscía en Petrel, disponiendo por su cuenta desde luego una casa con dos camas para los pobres enfermos mientras se efectuaba la obra. Realizada esta sigue el hospital funimando hasta el mes de Abril de 1837 en que suprimidos los díerrmos por las Cortes del Reino, el Conde se negó al pago de la pensión con el pretexto de que estaba gravada sobre dichas rentas y así quedó el asunto por falta de antecedentes, hasta que el 10 de Enero de 1842 el activo Ayuntamiento de esta Villa adquirió noticias

sobre el particular, que le facilitó el Doctor Don Miguel Sempere Presbítero residente del Clero Parroquial de la misma, y en vista del testamento de Doña Beatriz y de la concordia mencionados, demandó al Conde el pago de la insinuada pensión por haberla fijado aquella Señora sobre sus bienes libres, y después de varias alternativas que retardaron el curso del negocio, principalmente por los acontecimientos políticos de aquellos años, se entendió la municipalidad con el Señor Conde, que representado por su Aprovedador Don Tomás Pérez, vinieron a una transacción celebrada en esta Villa el día 9 de Diciembre de 1864, ante el notario de la misma José Antonio Sanz, por la cual se redujo la pensión anua a mil quinientos reales, y quedó atrasando lo pagara al mismo tiempo, como lo efectuó una y otra hasta el año 1864, desde el que ha debido satisfacerla al indicado hospital de distrito.

En los años desde 1837 al 1864 en que estuvo

en suspenso la pension, no por eso se cerró el hospital, si no que fue sostenido por la caridad publica, de modo que gracias á la beneficia piedad de la Ilustrísima Señora Condessa Dona Beatriz de Corella y de Coloma, los pobres de Elda vienen recibiendo el consuelo en sus enfermedades desde el año 1841 hasta ahora y probablemente lo tendrán en lo sucesivo, pues aunque cesara el hospital de distrito, siempre quedaría la pension á favor de los mismos.

El edificio que se construyó era regular y contenía nada de notable, si bien en su época lo sería tanto por su buena construcción, como por su capacidad para quince ó veinte enfermos, bastante para el vecindario que esta Villa tenía en aquellos tiempos. Como al principio se ha dicho está destinado á transformarse en Escuelas públicas, á cuyo efecto se derribó en el año 1868; existiendo únicamente la Ermita que le era anexa, la cual está declarada y sirviendo de ayuda de parroquia, por ser bastante capaz, y tiene una campana, que por cierto fué colocada y bautizada con el nombre de María de la Concepción en 8 de Setiembre de 1673, con grande solemn-

nidad y asistencia del Gobernador del Condado, Alcalde del Castillo, Alcalde y Jurados de la población, personas distinguidas y numeroso concurso, segun consta del Libro de bautismos de aquél año. En esta Ermita se venera á la Purísima Concepción.

## VI.

### Ermítas

Hay una dedicada á San Antonio Abad en la plana de su nombre: es de medianas capaçidades, con un Altar en la testera con el Santo Anacoreta y uno pequeño en cada pared lateral con la Virgen del Buen parto y la del Rosario; está corriente para la celebración y tambien está declarada ayuda de Parroquia. La tradición asegura que esta Ermita existía ya en tiempo de los moros y de ella tendrímos ocasión de hablar despues.

Dos Ermitas tuvo dedicadas á San Blas y San Miguel en el exterior de esta población y punto que se designan todavia con los nombres de estos Santos; la primera ha en muchos años desaparecido sin dejar

vestigios siquiera; de la ultima queda el local, que es muy pequeño y lo utiliza el dueño de la casa contigua.

Ya hemos mencionado la de San Sebastián que se encubrió en la obra del Convento.

La de Santa Bárbara, que aun existe, dependía de esta jurisdicción hasta principios del siglo actual, y posteriormente de hecho se ha apoderado de ella Petrol: los Libros de visita de esta Iglesia prueban completamente que siempre perteneció á Elda; pero la incuria e indiferencia con que se ha mirado el asunto por parte de esta Villa, ha producido semejante resultado.

Tambien hoy otras tres Comitás en este término, la de en el partido del Chorrillo, bastante antigua; la de los Dolores en el de las Cañadas; y la de la Concepción en el de la Jaud, estas dos modernas; sostenidas las tres por la piedad y devoción de los dueños de sus respectivas haciendas.

## VII.

### La única Iglesia Parroquial de Elda

Durante la larga dominación árabe en España se permitió vivir en ella á los pocos cristianos que queda-

daron; se los respetaron sus bienes y creencias religiosas y por consiguiente que rindieran culto á su verdadero Díos. Si la historia no atestiguara esta afirmación, creemos poder probarla respecto á Elda, acreditán que en esta villa habitaron cristianos durante aquel dilatado y triste periodo, los libros titulados de hacienda que existen en este archivo municipal, y han regido hasta el primer tercio del acto al siglo, en que constan separadamente las tierras y aguas del riego con el título de, "Naturales", las que poseían dichos cristianos y estaban exentas del pago de pechos y demás gabelas, con que fueron gravadas las que al tiempo de la reconquista pertenecían á los moros, por los Reyes ó Señores de los pueblos que venían á los señores señores de Mahoma; también hay antecedentes jurídicos de que mas de una vez los dueños de esas tierras y aguas, "Naturales", sostuvieron sus derechos ante los tribunales contra las imposiciones que se les quisieron exigir por los Condes de esta villa.

Saracional y fundada consideracion de que existian cristianos en Elda al tiempo en que el Rey D.

Sayme 1º tomó esta villa á los moros en el año 1265, hace creer que tenarian aquello una Iglesia, ó Ermita al menos, donde atenderian á sus necesidades religiosas, y la tradicion constante de que la actual hermita de San Benito abad fue en estos tiempos la Iglesia de los cristianos, apoyada en que en el inicio Altar que siempre tuvo hasta el año 1737, que fue sustituido por otro, figuraba pintada en tabla y en lugar preferente la Imagen de Nuestra Señora Santa Anna, con las de San Fraguin y la Virgen Niña, habiendo sido siempre la primera la Patrona de esta villa; nos persuaden de un modo indudable 1º: de que es muy posible que los cristianos que habitaron entre los moros tuvieran la indicada hermita por Iglesia hasta que se estableció la que hay hoy, y segundo: de que si esto no hubiera sucedido, cuando menos debe ser cierto, que así como los cristianos reconquistaron á Elda de los moros, inmediatamente practicaron el culto de su religion en la propia hermita.

Comprueba completamente el último extremo, el que está Iglesia y porro que al no fué legal ni definitivamente constituida hasta el año de 1528 y existe una nota del 1522 en el Libro que consta su establecimiento puesta por el Presbítero Moisés Juan Gato, que se titulaba cura, declarando los censos perpetuos que tenía a su favor la Iglesia; «porque son perdut lo cobren por malas paciones y no triobal si no huma seda lo sagrari y a pares den yo cura sean aumentat los que tienen mone y memoria en lo anno M DXXII!»

Dijimos antes que el Rey Don Alonso quinto de Aragón premió al Conde de Concertaina Don Rímenor Pérez de Corolla, los servicios que le había prestado en la conquista de Nápoles, con los diezmos y primicias de las villas de Elda y Tospe, cuyos señoríos ya poseía, por decreto expedido en Castellnovo a 5 de Febrero de 1449, y que al confirmar esta gracia su Santidad Nicótolas quinto con fecha 12 de Mayo de 1451, impuso al Conde la obligación de edificar una Iglesia en cada villa y dotárlas; pero sin duda no la cumplió el de Concertaina; por cuanto en un libro el mas antiguo de

este archivo parroquial, existe copia legalmente autorizada de la escritura que en 6 de Diciembre de 1528 otorgó Don Juan Francisco Pérez Calvillo Señor de las villas de Elda, Petrel y Salinas, ante el Notario de la primera, Pedro José Blimenes, lo que considerando estar mandado por S. M. el Emperador, que las casas que en tiempos de los moros eran mezquitas se hicieren Iglesias y se bendijeran, obtemperandose á este mandamiento y por el servicio de Dios Nuestro Señor, dispuso formar y bendecir esta Iglesia en la Mezquita Mayor de la presente villa de Elda "bajo la invocación de la bienaventurada Santa Catalina; ordenó formar inventario de los bienes que dicha Mezquita tenía y que con ellos se estableciera un Beneficio, Capellania ó Rectería para porción y estipendio del Capellan ó Cura que tuviera á su cargo la Iglesia; nombró para este cargo al Reverendísimo Frare Pere Calles, frare de la Orden de Santo Agustín de la Vila de Alcoy presentó y aceptant le hizo gracia y merced de todas las indi-

cadas rentas, y consistiendo estas en "rentas de otra  
y de seca" creyendo de mas utilidad formar de ellas ren-  
ta cierta, le autorizo con arreglo á derecho para enage-  
nar las fincas á censo reservativo.

Toda manifestado que la titular de esta Igles-  
ia ha sido siempre Nuestra Señora Santa Ana, y  
la advocacion de Santa Catalina que se hace en  
el establecimiento, que acabamos de apuntar, la con-  
tradicie; pero debe notarse que en los libros de bau-  
tismo siempre se nombra Porroquia de Santa  
Ana, que no hemos podido encontrar en ellos y en  
los demás de su archivo, que han sido registrados  
con profusa minuciosidad, antecedente alguno que  
sugiere á Santa Catalina y que en las últimas fo-  
jas del en que epista la mencionada escritura de  
1528 se lee "Entré á servir yo el D<sup>r</sup>. Tomás Crespo  
esta Iglesia el dia 2 de Marzo de 1532" y otra hoja  
mas adelante tambien se lee "Memoria de los  
aniversarios que celebro yo el D<sup>r</sup>. Tomás Crespo  
en esta Iglesia de Sta. Anna de la villa de Elda  
en este año de 1534."

De la mencionada escritura de establecimiento pondremos copia literal al íntimo, tanto por su importancia como por la forma y dialecto en que está redactada.

Resulta, pues, que la actual Iglesia fue fundada en la Mezquita Mayor que en esta villa tenían los moros, que como generalmente todas las de su clase era un cuadrilongo, que comprendía desde la puerta mayor hasta las pilas tras del crucero, sin que estuvieran las Capillas del S. Gmo Cristo y de Nuestra Señora de la Salud, ni el resto del edificio; en lo que ahora es la magnífica de Nuestra Señora, si que existió otra pequeña dedicada a la Virgen del Rosario, construida á fines del siglo **XVI** por la devoción particular de los Abades y Bettanos de esta villa, los cuales procedían regiales tierra, segun documentos que vimos hace algunas años, y en aquel siglo y el siguiente fueron Canónigos del Arzobispado de Sevilla, y fundaron en 11 de Abril de 1600, con escritura autorizada,

Judicada por el Notario de la misma Villa Cosme Alzamora, la Capellanía del Rosario, diciendo, considerant que ónuestros propios despesos haviam feteado construido en la Iglesia Parroquial de la Benaventurada Santa Anna, de la present villa de Olida una Capilla y Retablo sotto invocación de Nuestra Señora del Rosario, en la qual estan instituidas las Confradias de Nuestra Señora del Rosario; Santissim Nom de Jesus, en lo que, ó en lo qual estan los Mostres, Armes del nom de Abad, y en tenim en otros partes com en dita Capilla, etcetera, etc.", cediendo fincas rústicas bastante para ello, las que pertenecieron á esta Capellanía hasta el año de 1853, que en virtud de las leyes de desamortización se oportaron de las mismas los parentes de aquello, si bien satisfacen el cumplimiento de las cargas á que estaban sujetas.

De los libros de visitas hechos á esta Parroquia aparece que la primera que se giro á la misma por los Ilmos. Sres. Obispos de Orihuela, cuya Diócesis se establecio por la Bula de su Santidad Pablo **III**

fecha 14 de Mayo de 1573, que no tuvo efecto hasta el año 1564 ó 65, segun lo dice su primer Obispo D. Gregorio Gallo en la Sinuado que celebro en 1569, la verificó el Ilmo. Sr. Don José Esteban, que fue el cuarto Obispo de la propia Diocesis en 17 de Setiembre de 1595. Antes perteneció esta Parroquia al Obispado de Cartagena y se ignora si seria visitada, puesto que no existen libros parroquiales de aquellos tiempos, que debieron desaparecer como dice el insinuado Brera Falio en su citada nota de 1522; lo que está comprobado tambien por un expediente judicial instruido en 5 de Mayo de 1656, de que hay testimonio legal unido al primer libro de bautismos que principia en el año 1530, y que correspondió al Obispado de Cartagena lo atestigua asimismo la Bula de su Santidad Nicomedes V de 1457, en que impuso al Conde de Moncua la obligacion de crear las Iglesias de Olida y Aspe y la de pagar anualmente setenta libras al Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, cuya

ceso se ha satisfecho segun consta de otros expedientes, é igualmente que este Sr. Obispo tomó una parte bien activa en el establecimiento de las minas y acequia de detrás del Convento para el riego de las tierras del partido del Campio de esta huerta, á mediados del siglo **XVI**, que entonces eran secas, y se concluyeron á principios del **XVII**; cuyo incidente nos induce á creer que el referido Sr. Obispo de Cartagena también visitó esta Iglesia.

Por la mencionada primera visita y las que le siguieron, se puede formar alguna idea de como estaba entonces la Iglesia, la que indicaremos, así como ciertas particularidades por lo curiosas que son en si mismas y por lo gráficamente que están descritas.

Quitados los ~~siggsos~~ del Alcorán de la Mezquita mayor de los moros en el año 1528 y puestos en su lugar los de Nuestro Divino Señor, opinamos que solo se fabricaría el Altar mayor en pequeñas proporciones; que á seguida se procedería á la de las torres y puerta mayor,

y al último, pero pocos años después, se labraría el respetuoso y grande Altar mayor, de que luego nos ocuparemos: el primitivo sería pequeño y á cada costado debió tener otro, sin que en el resto de la Iglesia hubiera mas. Altares, hasta que á últimos de dicho siglo **XVI** se estableció la Capilla del Rosario; y sin duda el Fr. Conde no se daría mucha prisa en las obras que eran de su exclusivo cargo y coste, bien porque valido de su omnívoda autoridad no quisiera gastar, bien porque estuviese distraído en los altos cargos militares que ejercía, pues lo cierto es que el Fr. Obispo Esteve en la insinuada visita mandó á los Jurados "concluyan la obra de la Iglesia dentro de dos años bajo apercibimiento de seiscientos ducados de multa, y los autoriza para que hagan derribo del gasto de la obra entre los vecinos; y presentes los Jurados ofrecen cumplir el mandamiento."

Esta primera visita se halla escrita en castellano; pero la segunda realizada por el

Yllmo. y Rvmo. Fray Andreu Balaguer en 2 de Octubre de 1607, lo está en valenciano y de ella copiamos lo que sigue:

" - Després de visitado el Altar mayor se dirigió á los demas Altars el Fr. Canonge Juan Baptista former official vicari e visitador general.

" - Lo altar de N. S. de la Concepció que esta en la mateixa part del altar mayor, á la part de la epistola, lo qual troba molt bé adorat y dins la dita paret una imatge de N. S. de la Concepció de fullon estida de un habit de tafata blanca y un scapulari de tafata blanca ab una corona de argent."

" - Lo altar del sancti Irix que esta en dita paret del altar mayor á la part del evangelio i troba lo dit altar ben adorat y damun lo dit altar la fig.º de Christo n. s. Iix posat en la creu animada la creu á dita paret e per que està ab molta mas decoració siocana dita paret yofá en ella á modo de una altra Capelleta como està la de sus dits de nostra Sra. de la Concepció, Prouchi e manaque

dins de quatre messos se faua dita Capellata."

"E finalment visita la Capella i altars de ntra Sra. del rosari que està a la part de la epistola y de front la porta de dita església i troba que aquella està ben adreçada etc, troba aixim mateix que lo retaule es de la història de ntra Sra. y en mig d'ell està la figura de ntra Sra. del rosari de gultotot molt bon i nou."

En el inventari practicado por la misma visita de 1607 se lee

"Item una branca grana de coral que té la mare de Déu en la mà"

"Item se troba una reliquia de un bras an. 15.  
Senon dins de un bratre fusta sobre dorat ab  
sápeana també dorada y ab la mà encarna-  
da"

"Item se trobaren dos papers dins una copeta  
en lo seu dels quals y havia una reliquia de  
S. P. Bonifaci i un dels duos mil martyrs segons  
constava per lo sobre escrit y ab bulla de dites re-  
liquies expedida en Roma en 13 de Setembre del

any 1570 y una otra de S. Marceli també compres en la matriz a bulla".

En otra visita de 16 de Agosto de 1632 el notario de ropas y efectos se lee "Item un organo pequeño nuevo con su tapa y demás aderezos" y el cual y una porcion considerable de dichas ropas y efectos y las indicadas reliquias, lo regaló todo á esta Parroquia el Sr. Don Alonso Coloma, Obispo que fue de Cartagena á últimos del siglo **XVI** y principios del **XVII**, cuyo Sr. era hermano del entonces Conde de esta villa, y consta que administró el Santo Sacramento de la Confirmación en la Capilla del Castillo de la misma en el año 1604 el dia 15 de Junio, y sin duda fue nacido en la propia villa.

Y en los folios 85 y 86 del mencionado primer libro de Visita se encuentra copia de la escritura autorizada en 22 de Junio de 1633 por el Notario de esta referida Villa Marco Juan Abracil, por la que el Capitan, Felipe Corvijeronal procurador y Baile de este Condado dio

possessional., Maestro Tomás Mira de Margarita prevere "regente de esta Parroquia de la Casa Reptoria.

Concluida la obra de la Iglesia sobre la Mezquita, que debió ser en el primer tercio del Siglo **XVII**, según se entrevé en los libros de visita; puesto que al finar esta época, cesan los apercibimientos que á tal objeto dirigian los Tres Obispos, entonces se colocaría el precioso Altar mayor, que aun tuvimos el gusto de ver hasta el año de 1836: era de madera tallada, de tres cuerpos del Orden compuesto, con columnas redondas, y capiteles cuadrados, profusamente serpenteadas aquellas de videos, y todo con mucho dorado: en el primer cuerpo estaba un bonito reservado del Santísimo Sacramento, en el segundo, N.º S.ª Ana en escultura de madera, y sobre cada uno de los capiteles de las dos columnas principales las estatuas de S. Pedro y S. Pablo: y en el último, un lienzo al oleo de la escuela sevillana que representa á

la misma Santa y á S<sup>a</sup>. Joaquín, cuyo cuadro  
ha sido y es reputado de extraordinario mérito artístico.

Este Altar mayor fue sustituido en dicho año 1836 por otro sencillo, decorado con tres recuadros que ocupan todo el frente semicircular de la pared, el del centro mas ancho, y los tres con algunos relieves de yeso, un nicho en el centro en el que se colocó la referida estatua de Santa Ana y otro nicho mas estrecho en cada uno de los recuadros laterales en que se pusieron las indicadas de S<sup>a</sup>. Pedro y S<sup>a</sup>. Pablo, y sobre la mesa del Altar un tabernáculo provisional bastante ligero, porque se tenía ya la idea de hacer una cosa mas elevada y digna, como felizmente se realizó en el año 1860 por el entendido y celosísimo Fr. Cura D<sup>r</sup>. Gonzalo Semperé, que dirigió y costeó la construcción del sumptuoso y magnífico Templo, que hoy existe, sostenido por seis columnas redondas, con una graciosa cúpula, que en la parte superior adornan en primer término dos ángeles vacas-

dos en marmol figurado y cuatro bonitos  
 jarrones de lo mismo; elevándose del centro  
 de esta cúpula una esbelta Capilla con cuatro  
 columnas, en la que se halla la indicada estatua  
 de N.º S.º Santa Anna; sobre los capiteles  
 de las dos columnas delanteras, dos ángeles  
 mas pequeños que los otros, uno ofreciendo el  
 caliz, y el segundo sosteniendo una anora, y  
 termina el todo una sencilla cruz, á que trupa-  
 tan respeto otros dos ángeles mas pequeños;  
 siendo estos y los dos anteriores, y la cruz, com-  
 pletamente dorados: en la parte interior de la  
 cúpula, ó sea el techo interior del Templo, se  
 admirarán relieves del mas exquisito gusto, abun-  
 dando con profusión el dorado, el alabastro blan-  
 co y agata amarilla, con tanta magnificencia  
 como merece y tiene en sí la elegante y her-  
 mosa Urna del reservado, que cobija y ha sido  
 construida al propio tiempo; á la cual sirve de  
 remate un bonito medallón dorado, que repre-  
 senta el Decálogo, sostenido por dos ángeles

de oro. Toda esta preciosa obra requería requie-  
ría alguna modificación en el grande espacio  
el nicho, ó Capilla; y en efecto el digno Sr. Cura  
Pirroco, tan activo e inteligente, como ávido  
siempre de las mejoras de su Iglesia, no se detu-  
vo en realizarla: la cornisa que corre toda la parte  
superior del nicho, fue decorada con un ristoso bal-  
conaje; el grande arco que cierra aquél, se adoró  
con una bonita cinceladura; y se construyeron de  
nuevo las dos elevadas columnas que lo sostienen,  
sirviéndoles de base dos graciosas mensulas para  
ahorrar terreno, que escaseaba en la planta baja;  
por su puesto que en todo esto hay la misma pro-  
fusion de dorados. Además, sobre los nichitos  
de S. Pedro y S. Pablo se pusieron dos cuadros  
de lienzo que representan el primero y segundo  
misterio glorioso; y en la pared de la cornisa  
otros tres cuadros de los misterios restantes. En  
el espacio que media desde aquellas grandes col-  
umnas, con las otras cuadradas, que sostienen  
el arco, concluye la nave principal de la Iglesia;

cuyo espacio ocupan el presbiterio y los oscanos del ayuntamiento, hay en cada pared lateral y á una altura conveniente el enunciado cuadro de S<sup>r</sup>. Joaquín y S<sup>r</sup>. Ana y otro de S<sup>r</sup>. Pedro, que, aunque no de tanto mérito, es bastante regular.

Tuoto es se haga constar aquí, que la obra del altar mayor, templete, sus esculturas de angeles jarrones, Uerba del reservado, balcónage, columnas y arco de yeso, relieves, molduras y cinceladuras, ha sido todo, absolutamente todo, construido y llevado á efecto, con sus propias manos, por el ingenioso y entendido Maestro de Obras y de Carpintería, D.<sup>m</sup> Fran<sup>co</sup> Coronel, natural de la villa de Morella y vecino de esta de Elda desde el año 1835; pudiendo añadir para honra del mismo, que no solo ha merecido su obra la universal aprobacion de estos habitantes, sino que tambien la obtuvo del Ilmo. Sr. Obispo Valverde, en la parte que alcanzo á ver y el plano del templete,

hasta su fallecimiento, y la del actual Ilmo.  
Sr. Gobernador, y a algunos muy reputados Ingenieros, que han reconocido recientemente y á  
nuestro presencia el propio trabajo, les ha-  
mos sido claras y marcadas palabras en el  
mismo sentido:

Confiamos se nos dispensará el que haya-  
mos invertido algun tanto el orden, anticipan-  
do el relato de la ultima obra del Altar mayor, por-  
que sobre ser ese el que ha seguido hasta el dia,  
bien merece que se haya dicho en este lugar.

Se observa en los mismos libros de visita  
el creciente fervor religioso, de que siempre ha es-  
tado animado este pueblo, como por fortuna  
lo está animado actualmente, en que de los tres  
Altares y la Capilla del Rosario, que al prin-  
cipio había, al mediar el siglo **XVIII** ya se  
contaban diez y seis, todos fabricados y sostie-  
dos por la piedad particular, y en que los efectos,  
ropas y alhajas y demás para el servicio del culto,  
se habrían aumentado considerable-

mente, notándose en proporción al que tuvo el número de cristianos, pues estos que al repoblar se está Villa en el año 1611 por la definitiva expulsión de los moriscos, realizada en 1609, eran solo 68 familias, incluidas las que habitaron entre aquellas, á dicha mitad del siglo **XVIII**, ascendían á mas de setenta. Y ya que de estos antecedentes hablamos, consignaremos ahora, que en el propio año 1609 de la expulsión morisca, salieron de esta secta ciento cuatro familias que moraban en este pueblo, que habitaban á la sazón entre ellas, desentay cinco de cristianos, y que con los nuevos pobladores, llegaron estas familias cristianas á ciento cuarenta á fines del expresado año 1611, cuya constitución de Carta puebla se celebró en 11 de Noviembre del mismo año. Consideramos exactos estos datos, porque los hemos tomado de dicha Carta, de los libros de hacienda, que rigieron hasta el dia de la expulsión, y de los que se formaron de los nuevos pobladores; y hasta

hemos tenido la curiosidad de sacar lista  
de los apellidos de unos y otros.

### VIII

Cosas notables que se hallan en los libros  
de bautismos, matrimonios, confirmaciones, y  
defunciones, que comprenden los cuatro parti-  
culares.

---

En el que principia en el año 1572 y conclu-  
ye en 1575, consta que confirmó en esta Iglesia  
el Mr. Fr. y Psw. Fr. D. Gregorio Gallo, primer  
Obispo de Brihuega, el dia 13 de Julio de dicho  
año 72. Y lo aparece en el primer Libro de vi-  
sita la de este Fr.

En el proprio Libro de 72 á 75 resulta, que  
en el año 1583, sin citar diáconos, confirmó  
„Monseñor“ D. Tomás de Sosa, segundo  
Obispo de idem. Tampoco consta su visita

Así mismo que en 26 de Abril de 1589  
„Conferma en questa Villa de Elda, Lo Ilustrissim  
D. Cristófol Robuster y de Samart“ tercer

bisbe de Oriola". No existe su visita.

Igualmente que en 26 de Setiembre de 1535  
confirió, Monseñor "D. José Estévan, cuarto  
Obispo, y es la primera visita escrita en el Libro  
Separado de las misiones, según queda dicho antes.

En el libro que principió en 1530 y finó en  
1571, desde el primer año hasta 27 de Setiembre  
de 1560, no se nombra el Curia que administrados  
Sacramentos, ni aparece firma alguna, y en la  
última fecha ya se dice y yo. Monsen. Felipe bap-  
tice, etc"; y al folio 29, en el indicado año 60 se  
encuentra la partida de bautismo que se co-  
pia á seguida, con las mismas letras y octogra-  
fia, como se hace de las demás, que se ponen desp.  
" a XXVIII del mes de Setembre bategiſ hui filii  
de Tua nobis ripes a nom Tua ripes compares  
lois fales y la Sorgisabel"

En el otro libro, que comienza en 1572, se  
leen las partidas de nacimientos, defunciones  
y matrimonios que siguen:

" A 28 de Junio de este dicho año 1590 fue

Baptizada en la Iglesia de S.ª Santa Anna  
de esta villa de Elda la hija primogenita de los  
Ultimos Srs. Don Antonio Colomay Cabrillo  
y Doña Juana Enríquez Condes de Elda Por  
mi masen Bernardino Miralles uno de los  
Curas de la Iglesia, siendo Cura en mi com-  
pañia masen Diego Carrion. Fueron los  
puestos nombrados Doña Isabel Juana Anna  
Franciscartontonia Bonaventura Beocadia  
y Anselma Lucía. Fueron sus padrinos Juan  
de Muñoz y Castellano Gómez asistieron Ba-  
by.º de Vargas Gobern.º del Condado Luis Des-  
pous Go.º de monroyar Gaspar Remiro Josep  
de los Santos Hieronymo.º Arted Alejanda del Castillo  
lo y Fruticay los Jurados y mucha parte de los  
vecinos de la V.º y de Petrel Hombres y mujeres  
con la solemnidad Alegria y regocijo que a  
semejantes Señores se duece con presentes de  
mi Goncalo Fernandez nob.º masio la dicha  
S.ª á veinte y cinco del dicho poco despues  
de dadas las seis de la mañana = ito esto

Bernardino Miralles q' supra - Gonca Ferrandez:

.. A XXVIII de Marzo 1591 Baptizo yo Bernardo Miralles a Juana Maria hija de Vicente Amador y de Isabel Abbat fueron Padrinos el Sr. Fernandez y la Sra. Dña francesa mujer del Sr Vargas"

.. Los muertos deste año de 1576 "

.. Dia de año nuevo murio un hijo del herero q bive a la casa de Cayeux"

.. A 24 de Abril murio un hijo de Ramon Ppiano viejo enterrarse en la Iglesia"

### De 1578.

.. A 30 de Junio murió el honorable Bartholomeo Sciva siendo Almudásen q' fue. Enterrado En la iglesia de S. Anna delda con sepultura de dos Casas, hizose todo el oficio acostumbrado, etc."

.. A 8 de Agosto murió martir Atadla Ppiano nuevo fez. Enterrado con uno de los curas en el Cementerio de fuera y por q' conste la Edat //y o mosen gil// "

.. A 13 del mes de noviembre año 1578 mu-

rio <sup>el</sup> muy reverendo mosén Payne Gil cura desta yglesia de la Villa de Elda hizo testamento y fue llevado su cuerpo á la Ciudad de Alicante con aquella solemnidad que se acostumbra entre ellos"

(De 1579)

"A 12 de Abril any 1579 morí agueda Salomé ta muller del mag<sup>c</sup> Gaspar remiro la qual fose enterrada amb tota la solemnitat possible y com se acostuma ab assistència dels reverents curats de tota la baronia del Condat de Elda y de la Capella de Villena: morí ab initio testato feu testament per ella lo mag<sup>c</sup> Gaspar remiro son marit y despa per sa anima cascun any un aniversari per sa anima lo qual se ha de celebrar cascun any á 12 de abril y esta carregat sobre un olivar que té en la Orta de la Vila de Elda"

Matrimonios

"á XXI de Agosto de M D.LXXI el hijo de Bentaffa con la hija de Bentarif recibieron las bendiciones de la Santa madre yglesia por

mi mosen fr.º a Villan Cura = Pedro. Villan "

1580. "Primo martin castellano rafí con la  
sobrina de angela llorente la qual se ueló el dia del  
mes de Octubre de dicho año."

1581. "A 30 de Julio se ueló Juan Caranza  
con angela Criada de la Gras Condessa y por testi-  
monio hago esta memoria de mi mano Jossalbespi"

"A XXVII de Setiembre de 1584 en la puerata de la  
Iglesia de Ss Ana desta villa delda Estando presen-  
tes el Fr. Don diego Coloma y el Fr. don  
Carlos y Ms. Juan Cellas y Andres bernabi fues-  
ron desposados Juan Cofafa hijo de fr.º Cofafa  
con Catalina mitich por verba de presente L.  
for.º Concilio Tridentino vis, volo, y en el mismo  
dia mes y año Recibieron las pendiciones nup-  
tiales Juan Espinosa hijo de Juan Espinosa  
y de Isabel Barbero con Isabel bernizo hija de  
Damian bernizo y de Leonor hubo en presen-  
cia de los Fr.º A Roiba dichos en dicha Iglesia y  
por ser asi verdad lo firmo de mi nombre =  
D. Carrion Curatus"

De el Libro que principia  
en 1640 y fina en 1680.

Matrimonio

En la Capilla del palacio del Illº Sº Comde de Elda á treinta de Octubre año mil seys  
cientos setenta y dos yo Miguel Gallis Prosector  
de la Yglesia de s.ª Ana de Elda intervinien-  
do el Illº Sº D. Antonio Coloma Pujades  
y Borja Conde atinase en persona y nombre  
de procurador del Illº Sº D Joseph de Castelhá  
y Alagon Gobernador de Valencia Señor de  
Villatorca Castellano del Castillo de Orihue-  
la del Consejo de Su Mag.º por auto de pro-  
cura recibido en Valencia por frailes Juanes  
y Daza Notario de dicha Ciudad de Valencia  
en 23 de Octubre del presente año; daspose al di-  
cho Señor D José de Castelhá y Alagon hijo del  
Illº Sº D Basilio de Castelhá y Ponse Gober-  
nador que fue de Valencia del Consejo de Su  
Mag.º y de la Illma Sra Dona Laura de

71.

Alagon y Cardona Gobernadora de Valencia  
Conjuges con la Hna. Fr. mi Fr. Dona Guiomar  
Coloma Peres Calvillo hija del Hto. Fr. D Juan  
Tendres Coloma Peres Calvillo Conde de Elda y  
de la Hta. Dona Isabella Francisca Pujades y  
Borja Condessa de Elda y tona conjuges =  
Presentes fueron por testigos Martín Valera  
generoso Gobernador de Elda y Luis Juan Huo-  
ticia de Elda y Juan Yague Francisco Guarin-  
nos menor jurados de dicha Villa de Elda y  
M.º Antonio Juan p.º "

En los insinuados Librooy los que les si-  
guen, se nota que algunas partidas correspon-  
dientes á la familia del Sr. Conde, y otras, que  
entonces serian de distincion ó nobles, estan se-  
ñaladas al margen con este signo «(0)» y á  
veces con este otro «||». Los apellidos en que  
se observan, son los de Abat, Beltrán, Ortiz  
Ruiz, Rico, Falco, Escriva, Espinosa, Berna-  
be, Guarinos, Tomat, Tempran, y algunos otros  
de cristianos viejos, y de los moros tambien lle-

van dichos signos los de Farach, Soror, Majorot, Castellani y Berberuz: entre aquellos en alguno antecede al nombre la preposición "en", que en aquellos tiempos denotaba que eran Caballeros los que la usaban, así como "los ciudadanos y hombres de parage" eran conocidos con el título de "Mosen", según lo indica Escolano en su historia del Reyno de Valencia.

Para concluir con las cosas notables de los Libros citados, solo pondremos las dos partidas siguientes y una nota.

Año 1558 = "á VIII dies del mes de Octubre bateigz han fill de geroni Artes á nom, pere compares el Srs Conde: de albemuda comare la muller Janja dona giabel coloma y Cardona".

Año 1559 = " digos á XIII del mes de Septiembre bateigz á la Señyora dona maria de colomas y de Sa // "

En el Libro de Bautismos, Confirmaciones y Matrimonios, que principiaron 1701,

al dorso de la primera foja se halla lo indicado  
"Nota = Que en los folios 77; 78 y 79 ha  
 algunos motes de bautismo fechos por el Dr.  
 D Juan de Vera Economo; el cual fue econo-  
 mo de esta Iglesia por ocasion de haberme des-  
 terrado á mi el infraescrito Rector, por buen  
 Vasallo del Rey Ntro. S. D. Felipe Quinto;  
 juntamente con mi Vicario y otros muchos de  
 los Rcovdos Pcoas de esta Iglesia, en la qual  
 todos seguimos el partido del Sr Felipe  
 Quinto: Y el Sr Vicario General por ins-  
 tancia de algunos malos Vasalllos de Sun Mag<sup>a</sup>,  
 y por seguir tambien el Sr. Provvisor el parti-  
 do del Sr. Archiduque, nos desterró y puso por  
 Economo de esta Iglesia al sobre dicho Dr.  
 Juan de Vera Vicario que era de la Parroquia  
 de Monovar: Lo que noto aquí ad perpetuam  
 rei memoriam; y lo firmo de mi mano, El Dr.  
 José Maestre Rector" = En el mismo Llo-  
 bro al folio 380 y al margen de la partida exten-  
 dida en 4 de Octubre de 1706, se lee lo que sigue:

"A este tiempo ya había yo vuelto de mi destierro. Véase la nota del principio del Libro = D<sup>r</sup>. Maestro Rector".

## IX Cementerios

"Se deduce de los Libros de defunciones, que á los cristianos viejos se les daba sepultura en la Iglesia; y á los nuevos en el "fosas de detrás de la Iglesia" y en el "fosas de fuera". El segundo era en gran parte el terreno que se agregó á aquella en el último tercio del siglo XVIII; y el tercero, ó sea el de fuera, debió ser el que se llamaba de Diego Daroca, segun un Libro giradora de hacienda del siglo XVII, que he leído en el archivo del Ayuntamiento; y el Círcio fue en la calle del Mesón, que hoy es corral descubierto y paralelo del cubo de mi casa habitación, frente a la Posada. Me consta por tradición que la puerta del postigo, que hay hoy en el huerto de la casa inmediata, y da salida á la huerta, es la misma que corraba dicho fosas de Diego Daroca.

Posteriormente, en el año 1815, se estableció el cementerio fuera de la población entre la carretera y el camino de Petrel, y bien debiera mirarse que no reúne las condiciones necesarias de decencia y respeto, que se debe á los difuntos, ni de higiene, en cuanto á la proximidad de la Villa

### Obras realizadas en esta Iglesia.

#### Capilla de la Virgen

Todo el edificio tuvo una grandiosa y completa transformación en el último medio siglo propio del pasado. Siempre en aumento el fervor religioso de los habitantes de Elda, y obligados por las señaladas muestras de protección, que venían recibiendo de su Augusta Patrona, La Virgen Santísima de la Salud, en el año 1747 congregados en la Iglesia para celebrar una función de gracias á la Excelsa Señora, por haberles librado de un terrible contagio, acordaron con entusiasmo una unanimidad construir la grande y sumptuosa Capilla, en que hoy se venera: dióse principio á ella el 18<sup>o</sup> de Mayo del propio año, y se

concluyó el 3 de Setiembre de 1751; los adornos de la misma se pusieron hasta el 1776.

### Capilla del SImo. Cristo del Buen Suceso

No satisfecho aun este piadoso Vecindario con aquel costoso acto de gratitud, quiso demostrarla tambien al SImo. Cristo del Buen Suceso, su Patron, y con el mismo entusiasmo y general aprobacion, determinó construir otra Capilla para esta Santa Imagen, que es la magnifica en que hoy se levanta respectosamente, ferviente culto. Comenzóse á realizar la obra en 12. de Noviembre de 1770 y se terminó el 24 de Marzo de 1773; tambien los adornos se colocaron hasta el 76.

El edificio de la Iglesia se hace mayor agregandole mas de un tercio de terreno.

El Ultimo Tr. Obispo de esta Diócesis, D<sup>r</sup>. D<sup>r</sup>. José Cormo, agradablemente satisfecho por los sacrificios llevados á cabo por estos habitantes en la fabrica, y adornos de las Capillas, y de

los vivissimos deseos que les animaban de poseer una Iglesia de mas capacidad y mejor arquitectura, que estuviera en armonia con aquellos y desapareciera hasta el menor indicio de haber servido de Merguita, puesto que su entro aun era el mismo que cuando lo fue; conociendo que los recursos de los fieles estaban agotados, se interesó por que se realizaran tan viables y justos deseos, que eran los mismos de Su Señoría Ilustrísima; se enteró sin duda bien detenidamente de los documentos de fundacion y establecimiento de esta Parroquia, segun los que, el Conde de esta Villa, debió costear la obra desde el principio de aquella, ó cuandomenos, hacerlo ahora por los diezmos que estaba aun percibiendo, requirió á este Sr. para que cumpliera tal obligacion, y obtuvo el satisfactorio resultado, que de dichas rentas abonara la cantidad de diez mil libras, que religiosamente satisfizo en varias partidas, con lo que el Sr. Obispo se resolvió

á llevar á efecto la nueva obra, que tuvo principio por la acumulacion de materiales el 15 de Febrero de 1778, el 5 de igual mes del 79 se comenzaron á abrir los cimientos, el 20 de Noviembre siguiente se colocó la primera piedra y se concluyó el 1799, trasladándose á su Tabernaculo del Altar mayor el Santissimo Sacramento el 26 de Diciembre de este último año, en cuya Noche Buena se cantó la Misa primera por el Fr. Cura D<sup>r</sup>. D<sup>r</sup>. Antonio Vidal y Juan, Canónigo que fue después de la Catedral de Orihuela y natural de esta Villa.

Particularidades de las tres obras indicadas que nos han parecido dignas de consignarse

### Capilla de la Virgen

De los antecedentes escritos, de los de la tradición y de las cuentas hemos sacado:

Hacinados gran parte de materiales y abiertos los cimientos desde el 17 de Mayo

al 5 de Agosto de 1747, en este último dia salió el Párroco Clero con su cruz en procesión, á que asistió el Ayuntamiento y gran concurso del pueblo; llegados al terreno de la Capilla, se cantaron el Miserere, diferentes Salmos y la Letanía mayor; se colocó la primera piedra en el cimiente por el D.<sup>r</sup>. D.<sup>r</sup>. Bartolomé Juan y Ríos, Vicario y Comisario de la Parroquia, natural de la misma; por el Alcalde de Ordinario de esta Villa, D.<sup>r</sup>. José Linares, se puso sobre la piedra un poco de cal, que le presentaron en un azufate; bendijose la nueva obra, y la procesión regresó á la Iglesia, donde en acción de gracias, se cantó solemnemente el Te Deum con el mayor júbilo.

En 22 de Junio de 1750 se colocó la clave en el arco de la Capilla que da á la Iglesia.

El 19 de Mayo de 1757, miércoles, entre diez y once de la mañana, se puso la estatua de piedra de la Virgen en su nicho de la puerta exterior de la Capilla, ó sea la de la Iglesia que da

al Sur Este; y al dia siguiente, jueves de la Ascension del Señor, á las cuatro de la tarde, se colocó la bola en la media maranja.

El 9 de Junio del mismo año 57, fue puesto el Angel, ó sea la fama, sobre la indicada portada; y el 4 de Diciembre siguiente, lo fueron tambien las estatuas de S. Joaquim y Santa Anna.

Dirigió la obra, el Maestro de arquitectura "Vicente Moingot", quien se presentó el 31 de Marzo de 1747 con la planta de la Capilla, previo sus planos, proyecto, presupuesto, y por el trabajo de aquella se le abonaron tres libras, ó sean 45 reales. ¡Cuantos miles hubiera pedido ahora por esto un arquitecto ó Ingeniero! Sin embargo, la elegancia, hermosas proporciones y solidez de la obra no desmerecen en nada de las que ahora se construyen, y algunas de estas no son tan buenas y completas como la de la Virgen de la Salud.

El Maestro Moingot asistió personal

y diariamente con su trabajo mental y manual  
á dicha obra desde el 13 de Agosto de 1757 hasta  
el 3 de Setiembre de 1757, en que la dió por termina-  
da; exigió por su jornal diario seis reales, y por el  
de un aprendiz que le ayudaba tres; de modo que  
por todo cobró 897 Libras. 4 sueldos y 10 díneros,  
según consta de su recibo de 6 de Setiembre de  
1757; y en 9 del los mismos años mandó el Ilmo.  
Sr. Obispo, por su decreto, dado en Caudete, se  
dieran veinte Llantas de gratificación á  
Mingot, para sufragar el gasto de trasladar-  
se con su familia á Alicante. La dirección  
de la obra y trabajo manual en cuatro años y  
veinte y un días, le valieron pues á este arqui-  
tecto, inclusa la gratificación, 9292 reales vellón.  
¿Qué diferencia de aquellos tiempos á los actuales!

La citada portada de la Iglesia, llama la  
atención de cuantos la ven por lo magestuoso y  
por la perfección de las estatuas, vaciadas en  
piedra del monte de Bateig de este término,  
que en ella hay: la de la Virgen la hija del es-

escultor Bartolomé Pérez, por el insignificante precio de veinticinco libras, ó sea 375 reales, segun su recibo de 10 de Setiembre de 1751; y la corona para la misma Imagen por cincos libras, ó 75 reales: apesar de esto, la estatua se considera como de grandísimo mérito por los intelligentes, que creen que debió costar muchos miles de reales.

El Angel y florón de la lánterna y las estatuas de San Joaquín y Sant'Antónia, de la misma portada, también de singular mérito, las fabricó el escultor Graciolos-tiván, y llevó por los dos primeros cuarenta libras, otras cuarenta por los segundos y ochenta por las columnas, capiteles y demás adornos; al todo ciento sesenta libras, como lo acredita su recibo del proprio dia 10 de Setiembre de 1751. Por manera, que con estos 2400 reales y los 450 del busto y corona de la Virgen, el todo de esta magnífica portada de piedra costó solo 2850 reales vellón.

Poco despues se doraron la corona y can-  
tos del ropaje de la Virgen, la corona del Ni-  
ño, y la trompeta del Angel, y lo hizo el dora-  
dor José Monino por la suma de 18 Libras  
de trabajo y material, segun su recibo de 21  
de Setiembre de 1752.

El precioso y elegante Retablo o Altar  
de madera, que tiene la Virgen en su Capilla,  
fue obra del escultor Francisco Mira, por la  
que se le abonaron 740 Libras, ó sean 11600 reales  
en esta forma: 540 Libras por el Retablo, 180  
por el camarín, y 20 por formar el arco de este  
con molduras. Las perfectas estatuas de  
San Joaquín y Santa Ana, que hay en el  
mismo Altar, es de presumir fueran hechas  
por el mismo escultor, y que su valor entraría  
en el de aquél.

El completo y consistente dorado del Al-  
tar y camarín lo realizó Francisco Tormo,  
y fue retribuido con 800 Libras, ó sean 12000 reales;  
y ademas con 275 Libras, ó 4145 reales por

dejar la bóveda inmediata al baptisterio,  
con 140, o 150 ó 160 m³, formando el dorso y angiosas  
y talladas, como en la de orden del Sr. Obispo.

Los cuadros viengos al oleo, se indisputable  
meritorio, que representan á los Doctores de la

Teología, y están coloreados en los angulos so-  
bre que se eleva la archedia manzana de la Ca-  
pilla, se conservaron. D. Antonio Villanue-  
va, pintor de Valencia, por favoridad, toledo en  
14 Libras, o más de 800 reales y medio cada uno,  
en el año 1750, posteriormente, se le pagó, en  
el quincenario también del proprio pintor los  
dos lienzos de la Virgen y San José, que hoy  
en el mismo baptisterio, el primero bastante me-  
diante y el ultimo regular, ambos en cantidad  
doblado reales.

En el mencionado año 1756, formaron  
la parada Virgen, que establecieron a Pedro  
Chaves Begueta, en abonaron á este 188 Libras,  
o sean 800 reales.

Las Puertas de la Capilla, que da

ban á Poniente y punto que ocupa hoy el Altar de la Virgen del Rosario, por haber sido suprimidos, las faborios el citado escultor Francisco Estevan, previo remate público ante Notario, por 290 Libras y 14 que se le dieron de gratificación, que al todo hacen 3060 reales.

Para conclusión de adornos de esta interesante obra, y como muestra de la grande, y sincera devoción, que este Vecindario rendía entonces, como por fortuna aun la rinde, ó su Augusta Patrona, se costearon dos elegantes y hermosas Lámparas de plata, peso de 532 onzas, 11 adornos, que trabajó el artífice Antonio Martínez de Orihuela por la cantidad, que se le satisfizo, de 1009. Libras, 4 sueldos y 8 dineros, que hacen 15138 r.º 6 centimos.

El gasto total de la obra y adornos en dinero efectivo, ascendió á 10,697 Libras, 19 sueldos y tres dineros, equivalentes á 160,469 reales veinte 6 centimos, dato exacto

lo que hemos sacado de las cuentas de los respetivos años; pero hay que atender á que muchos servicios de acarreos y otros trabajos personales, los hacian los moradores de Elda espontáneamente y llenos de entusiasmo sin retribución alguna, cuyo importe debió subir á bastante miles de reales.

Para reunir dicha cantidad efectiva y la de 6665 r. 36 céntimos, que resultaron sobrantes y se entregaron de orden del Sr. Obispo á la Junta de hacienda del Clero en 19 de Noviembre de 1779, segun carta de pago ante el Notario D. Pedro Leon Vidal, no se impuso á los vecinos derrama alguna, ni se realizaron los fondos con cosa que á ella se pareciese: todo fue producido por la entusiasta devoción y el acendrado afecto de los hijos de Elda á su Madre Santísima la Virgen de la Salud; y consuela, al par que admira, el prodigioso resultado de los piañosos sentimientos de un pueblo, al ver co-

mo con ofrendas de tan jura consideracion pudiendo reunirse aquella suma, relativamente grande, y lograr el elevado objeto que se propusieron.

El Ayuntamiento y Clero, representados por individuos de ambas Corporaciones, y distinguidas personas particulares, formaron una Junta, con el verdadero y oportuno animo popular, y ella atendio á todo lo necesario; la base de los recursos era la voluntariacion suya que diariamente producian los hornos publicos de pan cocer, en esta especie; la que todos los domingos se suplicaba á las puertas de las casas, que nunca excedia de un ochavo, un cuarto, ó lo mas dos, segun la voluntad; y la que en las eras de pantrillas, en los lagares de vino y las almazaras de aceite, se mendigaban de las mismas especies; á esto se añadia el plato que habia en la Iglesia para la limosna de la obra; y el anhelante y vivissimo deseo de contribuir por todos los medios que estaban á su alcance; asi es, que

uno presentaba un cordero, quien un pavo,  
una gallina; un gallo, quien la alhaja de pla-  
ta u' oro, ó la pieza de ropa que en mas estima-  
tenia; ó qualquier otra cosa que fuera facil con-  
vertir en dinero, y cuando escaseaban los recur-  
sos, ó se observaba que era preciso un gasto de  
consideracion, como el del dorado del Altar, ó  
otro notable, la gente principal, ó mas bien,  
los Señoras de esta clase, sin excitacion de  
ningun, concurran con una onza de oro, ó  
mas ó menos, segun sus medios. Los auen-  
tes hijos de Olida tambien se apresuraron á  
acudir al objito; enviando desde donde se en-  
contraban, ó trayendo personalmente, lo  
que sus facultades les permitian. Los pe-  
didores de ambos sexos, recaudadores deposi-  
tarios, todos en fin, de cuantos entendieron  
en la administracion economica, lo hicie-  
ron generosamente sin recompensa de nin-  
guna clase. Las minuciosas y detalladas  
cuentas de esta obra, dán á conocer estas par-

ticularidades, y de todas, y cada una de las partidas de entradas de fondos, parece que brota la expansion del entusiasta, avarisalado, y general sentimiento de los hijos de este pueblo por proporcionar á su comun Madre La Virgen de la Salud, una Capilla, tan decorosa y digna, como les fuera posible realizarla, qual merece y es debida á tan Gran Señora.

Las datas de las cuentas tambien son detalladas y minuciosas hasta el extremo de fijar partidas como "de un sueldo por componer un pico" "tres dineros por una espartilla" "dos sueldos para cuerdas de esparto" etcetera, etc., y tan verdaderas y legítimas, que sin ningun reparo merecieron la aprobacion las cuatro de los cuatro años de 1747 á 50 del Ultmo. Fr. Obispo terán en 30 de Setiembre de 1751; las de este año á 54, por el Fr. Provisor Vicario General, Sede Vacante en 21 de Mayo de 1759; las de 1758 por el mismo Fr. en 1.<sup>o</sup> de Junio de 59; las de este ultimo año y el 60 por el Ultimo Fr. Obispo

Albornoz en 5 de Setiembre del 66; y las últimas  
de 1766 al 68 por el Ultmo. Obispo Tormo en 5 de  
Noviembre de 1777.

Capilla del S<sup>o</sup>. Cristo  
del Buen Precio.

No existe la cuenta original del gasto de  
la construcción de esta Capilla, que acasoobre  
en el archivo del obispado; hay en el de esta  
Parroquia el Contrato Libro, ó como ahora se di-  
ce, el de la intervención, que llevaba el Síndico  
del Ayuntamiento, de cuyo Libro no podemos  
sacar todos los datos que deseamos, porque si  
bien se notan todas las cantidades de cargo  
y dato, respecto á esta, dice generalmente:  
"Por libranza de tal fecha pagó el deposita-  
rio tal cantidad por los gastos que en ella se  
mencionan, ó por los que contiene la cuen-  
ta ó relación que la acompaña". Algo,  
aunque poco, hemos podido obtener con  
exactitud, lo que apuntaremos con las de-

ducciones racionales que se nos ocurrían, así como lo que resultó de algunas notas que en su Libro de memorias puso mi tío abuelo materno Juan Tomás Sempere y Navarro, depositario que fue de la mencionada obra, el cual Libro tengo a la vista.

De este último aparece que el dia 12 de Noviembre de 1770 entre dos y tres de la tarde, se puso la primera piedra en el cimiento por mano del Alcalde de esta Villa D. Gerónimo Sempere, á cuyo efecto le entregó dicha piedra el Sr. Cura de esta Parroquia D. D. Bartolomé Payá; y que el acto tuvo lugar en la misma forma y con igual solemnidad y entusiasmo, con que se dio principio á la obra de la Capilla de la Virgen.

Motá también mi eterno abuelo, que en 24 de Marzo de 1773 á las diez del dia se puso la clave al arco principal de la Capilla del Señor Cristo, y que dicha clave la labró un francés transeunte, llamado Claudio,

que á la sazon se hallaba en esta Villa, el que esculpió en aquella las figuras de Jesus crucificado, de algunos ángeles, del caliz y de algunas otras de la Santísima Pasión del Señor. Esto lo confirmó una libranza de 27 de igual mes y año, que se indica en el expresado libro de intervención, segun la que se pagaron veinticuatro duros por los chapiteles y la llave del arco que fabricó Petíñ el francés."

"La obra la dirigió desde el principio hasta el fin el Maestro de arquitectura Miguel Francia," residente en Alcoy, y tampoco consta que se formaran planos, proyección ni presupuesto; solo en 4 de Noviembre de 1770 resulta que se dieron de gratificación al Padre Villanueva 2.1 Libras 6 sueldos y 4 díneros por las pilastas de Capilla y chapitel de la torre." Seguramente el Fr. Francia estaba de acuerdo en el asunto con dicho Religioso.

No hay mas datos para explicar lo del chapitel de la torre; pero segun la tradicion, pue-

dean ser los pequeños chapiteles que hay en el frontis superior de la Iglesia al lado de Poniente, que se elevan desde el piso de la balaustrada, ó gran balcón de hierro, que corre de tierra á torre; puesta únicamente que hay concluida ningún chapitel ha tenido hasta el año 1857 que se colocó el que hoy se ve en ella.

Por la misma falta de datos no es posible explicar, el que en libranza de 10 de Febrero de 1771, entre otras cosas se pagaran dos Libras dos sueldos y siete dineros "por 16  $\frac{1}{2}$  arrobas de carbon para fundir las campanas del reloj"; y en otra de 27 de Abril siguiente, cuatro Libras cinco sueldos y cuatro dineros "importe de la madera de carrasca para el cabezal de la campana mayor". Sin duda en las cuentas que acompañan á otras libranzas, se dirá quien las fundió, cuanto fue su total gasto y por que razón se hizo este de los fondos destinados á la Capilla.

En 19 de Octubre de 1773, segun libranza, se pagaron al Maestro Francia por su dieta

y gasto 41 Libras 13 sueldos y 6 dineros.

Por obra de 17 de Febrero de 1776 se entregaron al mismo Maestro 213 Libras 6 sueldos y ocho dineros por la cuenta que acompañaba; pero como estando la copia, ni siguiera la de talla, no puede acotarse el concepto del pago, ni menos que cantidad diaria cobraba este Arquitecto por sus honorarios, ó acaud por su jornal, como lo hizo Moingot en la otra Capilla.

Tambien por libranza de 18 de los últimos ci  
tados meses y año se dieron al insinuado Francia  
39 Libras 5 Sueldos " por los cuadros de los Evange  
listas. Deben ser estos los hermosos y bien acaba  
dos al óleo que actualmente están en los angulos  
sobre que descansa la media maranja de esta  
Capilla, los cuales admiran los intelligentes su  
poniendoles de gran mérito artístico y de mucho  
valor intrínseco; y sin embargo como se ve, no  
costaron mas que a ciento cincuenta reales  
cada uno.

Lo a falta de las cuentas originales nos pri

va del gusto de conocer y detallar el coste y autor del magnífico al por que grave y adecuado Altar de talla de madera en que está el Santísimo Cristo del Buen Suceso, y de las preciosas estatuas de la Santísima Virgen de los Dolores y de San Juan, que acompañan en el nicho a Christo Nuestro Señor, como le acompañaron en el Golgotha, en su tristísima y cruel agonía hasta sumerte; y de las dos en mármol blanco de los Santos Profetas Isaías y Jeremías, que ocupan los dos nichos exteriores y laterales. Acaso no andemos equivocados atribuyendo tan buenas otras de arte al mismo Escultor Francisco Mira que produjo el Altar y Estatuas de la capilla de Nuestra Señora de la Salud.

Los lienzos al óleo del Santísimo Christo con la Magdalena al pie de la cruz y del Padre Eterno que figuraron en aquel Altar, son superiores; el primero inimitable y el último bastante perfecto, aunque

en sus colores y figuras de ángeles está un tanto excesivo. Tampoco pueden insinuarse sus autores, y lo que costaron; pero en nuestra humilde opinión, no creemos sean obra de D. Antonio Villanueva que pintó los lienzos del Altar de la Virgen por que los de él del Santísimo Christo deben ser de princeps mas perfecto y elevado. Hay una tradición muy arraigada y unánime de que el gran lienzo del Santísimo Christo lo pintó una Señora, sin decir quien fuese esta; pero existe algún indicio de que pudo ser hermana del Maestro Francia, ó del Padre Villanueva.

Los recursos con que se llevaron a efecto la obra, y adornos de la Capilla del Santísimo Christo, se arbitraron íntimamente que los de la Virgen, sin dcaer en lo mas mínimo el entusiasmo y gran voluntad de los hijos de Elda, como se observa en el pormenor de los Libros de entradas; no

están totalizadas en ellos las cantidades de estas milas de gastos, y aunque tomándonos bastante trabajo, hemos hecho esta operación, y da el siguiente resultado: Fondos recogidos 1869 Libras 14 sueldos y 7 dineros; gastado según Librarias de los años 1770 a 1776, 3981 Libras 6 sueldos y 3 dineros; diferencia de lo invertido de mas a lo recaudado 2111 Libras 11 sueldos y 8 dineros. No encontrando dato alguno de como se haya suplido esta enorme diferencia, hemos repetido la operación varias veces, y en todas hemos obtenido la misma suma, y habiendo preguntado con interés para aclarar de donde se extraerían los fondos que faltaron, no lo hemos conseguido; siendo lo cierto que todo se pagó puntualmente, y en la cuenta original constaría sin duda lo que ignoramos.

### Obra de la Iglesia.

Las eficaces gestiones del Ilmo. Sr. Obispo Cormo con el Sr. Conde de esta Villa,

dieron por resultado la Concordia celebrada por ambos en 23 de Mayo de 1771, autorizada por el Notario de la propia Villa Pedro Leon Vidal, obligándose aquél á dar, comodio sucesivamente, para realizar esta obra, once mil Libras, ó sean ciento sesenta y cinco mil reales, cuya primera partida de cuatrocientas Libras entregó en 9 de Marzo de 1772, y la última de doscientas para el completo de aquella, en 26 de Noviembre de 1787.

Se dijo que principió la obra en el año 1778 y se concluyó en el de 1799; los fondos dados por el Sr. Conde se invirtieron hasta el de 1780, segun resulta de la cuenta dada por el Proector y Junta que entendió en el asunto, que el Sr. Obispo tuvo á bien aprobar en 30 de Noviembre de 1782, y despues se continuó hasta concluirla con la limosna del pueblo, en la misma forma y con igual entusiasmo espontaneidad, que por si solo contribuyó á la construccion y adornos de las Capillas

indicadas; pero no consta cuanto se recargó  
y gastó en la terminación de la Iglesia.

También esta última la dirigió el tor-  
queta D<sup>r</sup>. Miguel Francia; si bien no  
debió ser constante su presencia en la obra,  
porque sin duda estaba ocupado á la vez  
de la de la Iglesia de Crevillente, y porque  
así se desprende de lo poco que en la citada  
cuenta aparece que se le entregó por sus hono-  
rarios ó trabajo, pues solo figura por todo este  
gasto, incluso el de la comida que se dió al  
mismo, la suma de la cantidad de 148 Libras,  
de cuya suma es parte el siguiente recibo:

.. Certificamos los infrafirmados haber  
recibido de los claveros de la fabrica de N<sup>o</sup>.<sup>a</sup>  
S<sup>r</sup>. Fr. Ana de la Villa de Elda, por lo que  
nos respecta de visurar, su plan y tantear  
el terreno, y mejor modo de principiar, y con-  
tinuar la obra de dicha Iglesia, la cantí-  
dad de diez y seis libras moneda corriente.  
Elda 9 de Febrero de 1778 = Miguel Fran-

as Guillet - Vctoriano Sevila"

Y así mismo lo es otra dada en las cuentas parciales, como la que sigue

"En 13 de Febrero de 1749 se pagaron á Miguel Fráncia L. 2 reales importe de las plantillas para labrar la piedra".

Con mas de un tercio se aumentó el espacio interior del edificio de la Iglesia, por lo que se le agrego no solo el ensanche exterior, que antes tenía, en que estaba el cementerio "de fuera", como se dice en el primer Libro de defunciones, construido ex profeso para los moros recién convertidos ó "cristianos nuevos", sino que hubo necesidad de comprar ocho casas, que se derrubaron, cuyo terreno se incluyó en el nuevo edificio, sus cimientos y ensanches exteriores que hoy tiene; y hasta fue necesario mudar la fuente de agua potable, denominada de la Iglesia, que hay próxima á ella.

El conjunto de este edificio tanto inter-

rior como exterior nada dejá que desear así en la solidez de su construcción, como en la magnificencia de su arquitectura; la nave principal es magestuosa por lo ancha y elevada, y la cúpula ó mediamarana tiene muchísimo mérito por sus dimensiones y atrevida altura: las dos grandes Capillas laterales de la Virgen de la Salud y del Santísimo Christo, realzan mas el buen aspecto y adorno de el todo de la Iglesia. En la descripción que pondremos del estado de la misma, debida á persona facultativa, y por ello mas competente, se darán todos los detalles.

## XI Rectoría.

Al folio 21 del libro de la Visita, hecha por el Ilmo. Sr. Obispo D. José Cormo, practicada en el año 1777, se lee

"La de esta Iglesia la erigió el Ilmo. Sr. D. José Estevan Obispo de Orihuela y fue confirmada su creación por la Santidad de Clemente VIII con letras apostólicas expedidas en

28 de Mayo de 1602; dicen que este pueblo constaba de trescientas sesenta casas de nuevos convertidos á la fe, y de ochenta de cristianos viejos."

"Que esta Parroquia es antigua bajo la invocación de Santa Anna."

"Que la Cura de Almas era ejercida por dos Presbíteros á quienes el Conde de Elda pagaba de los derechos decimales la pension de cien soles libras, segun Concordia entre el Obispo y Capítulo de Cartagena de una parte, y Don Juan Ruiz de Corolla, Conde de Concentaina y Señor temporal de dicho pueblito de Elda, de otra; autorizada por Matías Botero, Notario de Valencia el dia 30 de Agosto de el año 1491, por la qual el Conde se obligó a sustentar á los Presbíteros que regentaron el Curato."

"Que la nueva erención tenía el objeto que los morfítos se instruyeran en la fe católica por un pastor propio y propietario que obtuviera el cargo por concurso; y que tuviera un Vicario o coadjutor en la administración de Sacramentos."

"Que por D Juan Coloma Conde de Elda se

instituyó en su último testamento que la dotación del Rector fuera de cien libras, que se pagarian por sus sucesores en el condado, ademas de los emolumentos de pie de altar que se calculaban en ochenta libras, que tambien habian de pagarse de las rentas decimales del condado; y que se constituyera una casa comoda para habilitacion del Rector."

"Pue restaba edificar la tercera parte de la Iglesia, que fue edificada sobre la Mezquita mayor de los moros, bajo la invocacion de Santa Catalina. Martir, en cuyo edificio habia aun muchos vestigios que recordaban á los nuevos convertidos la Santa de Mahoma."

"Y que todas las fincas que pertenecieron á la Mezquita se aplicaran á la Iglesia y las administrara el Rector."

Declarando dicha visita, que en virtud de la concordia otorgada entre el Excmo. Sr. Conde de Pamplona y el Ultimo Sr. Don José Torroso Obispo de Orihuela, fecha en Madrid a 27 de Octubre de 1769, se aumento la conguna del Vicario en ciento cincuenta libras, que con las

cuenta que antes tenía, constituyeron doscientas libras, que pagaban los Tres Condes.

En la actualidad, y por el nuevo arreglo parroquial, verificado á consecuencia del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno de la Nación en el año 1851, hay en esta Iglesia un Curaz y dos coadjutores con las dotaciones respectivas de

## XII.

### Establecimiento del Clero en esta Parroquia.

En el propio libro de visitas aparece un Auto del Ilmo. Sr. Obispo Cormo, dictado en 28 de Octubre de 1777, en que fundado en el estado de las rentas de esta Iglesia, debidas á las piadosas memorias establecidas y que se fundaren, y fiado aun mas en la piadosa inclinación que manifiestan algunos bien-hechores, formó el proyecto de establecer Coro vivo con suficiente número de Ministros, que diariamente, por mañana y tarde oficiaran á Dios el tributo de sus divinas alabanzas; y además para asegurar á sus feligreses

el consuelo espiritual en la frecuencia de Sacramentos, así como el tener bastante Misa para cumplir con el precepto de oírla, por ser villa de crecido vecindario y mucho tránsito; y acordó la erección de catorce plazas numerales, que comprendieran cuerpo de Comunidad, ó Claro, con el mismo goce y preeminencias que los demás Cleros de otras Iglesias parroquiales, y las proveyó de este modo =

En el D<sup>o</sup>: D<sup>r</sup>: Bartolomé Bayá, cura, la primera, con porción doble.

D<sup>r</sup>: Pedro Sempere, vicario, la 2<sup>a</sup>, con una idem.

D<sup>r</sup>: D<sup>r</sup>: Diego Guarinos, Pbro., 3<sup>o</sup>, con una.

D<sup>r</sup>: D<sup>r</sup>: Juan Maestre, Pbro., 4.<sup>a</sup>, idem.

D<sup>r</sup>: Miguel García, Pbro., 5.<sup>a</sup>, idem.

D<sup>r</sup>: Jerónimo Candel, Pbro., 6.<sup>o</sup>, idem.

D<sup>r</sup>: Fran<sup>c</sup>: Luesada, Pbro., 7.<sup>a</sup>, idem.

D<sup>r</sup>: D<sup>r</sup>: Juan Matías Amat, Pbro., 8.<sup>o</sup>, idem.

D<sup>r</sup>: D<sup>r</sup>: Pedro Tomat, Abogado, Clerigo de menores que ya residía en esta Iglesia.

D. Tomás Plaza, Plaza de S. Fran<sup>c</sup>. de Asís.

Los dos últimos tenían plazas propias y las cinco restantes no las proveyo por entonces el Dr. Obispo.

### Misas penales.

Muchas antas existian ya Misas de Alba, de Dolores, á las ocho, de once, ó después de alzar á Dios, y de Doce, todas de fundaciones particulares, y aun se celebran, fuera de las de Alba y de Doce, que solo se dicen, ésta los días festivos, y aquella en los propios días y en los demás de trabajo á que alcanzase el propietario de sus respectivas fincas; las tierras de las de Doce fueron desamortizadas en virtud de la ley de 1851, y si se celebra la Misa los días festivos, es por el buen orden que el actual Sr. Curas y su Párroco han sabido establecer para que al pueblo no le falté una Misa tan necesaria en esos días.

A pesar de que las vacantes de las plazas fundadas en 1777 no se proveen, como lo disponen las leyes de desamortización, y de que todas las muchas fincas que pertenecían á esta Iglesia fueron vendidas, los Srs. Placitas, que ya tienen

al tiempo de darse la primera ley, de los que solo quedan cuatro, continúan prestando sus servicios, con la asistencia de los Placistas de las fundaciones de Dolores y de Fr. Francisco de Asís, y de algunos otros Ptes. Católicos que solo tienen las obraciones votivas, y por consiguiente continua el Coro Vivo, con la misma solemnidad y exactitud que antes del despojo que esta parroquia había sufrido de sus propiedades, no obstante también que según el Concordato de 1851, debía haber desaparecido este Clero; pero el referido Fr. Curia y los individuos al mismo, llenos de un fervoroso celo religioso, y en obsequio de esta católica población, siguen con el precioso trabajo, que por cierto les es bien pesado en sus avanzadas edades, y apenas retribuido.

### XIII.

Los Santos Patrones el Ssmo. Cristo del Buen Suceso y la Santísima Virgen de la Salud; cómo y cuándo vinieron á esta Villa ambas imágenes; la especial y constante protección que dispensan á

Sus moradores; agradecimiento de los mismos, que les tributan por medio de la e Mayordomia establecida al efecto; y un breve resumen de las indulgencias concedidas á los que recen á las referidas imágenes, por varios Pernos Pontífices y Eminentísimos Cardenales, Excelentísimos Arzobispos e Ilustres Obispas.

Lla peregrina y linda imagen de Nuestra Señora de la Salud, á quien tan entusiasta y fervoroso culto tributan sus agradecidos hijos de Olida, desde que por un rasgo de su bondadosa y maternal misericordia se dignó la Encelta Señora venir á esta población, se venera en la grande y sumiosa Capilla que existe á la mano izquierda entrando en esta Iglesia. En la Capilla de enfrente, ó sea en la de la derecha, se rinde, no menos fervoroso culto, y si cabe, mas respetuoso, á la preciosa imagen del Santísimo Christo del Buen-Suceso. Ambas imágenes son talladas en madera; la primera de exquisito gusto en el arte y la segunda de extraordinario mérito, y así lo han reconocido cuantos inter-

ligeras de otros la han visto: la de la Virgen inspira esa dichosa alegría que llena el corazón de gozo y confianza; la del Santísimo Christo infunde un profundísimo y respetuoso recogimiento, impresiona vivamente y hace concebir la más grata esperanza: la seguridad de la eterna salvación. No es esto producto de la fugaz y momentánea efusión del espíritu agradecido: de mi sí decir, que lo mismo o en la niñez que en la edad madura, cuantas veces he dirigido la vista á estas Santas Imágenes, he sido súbita y agradablemente sorprendido de iguales sentimientos; y á muchísimas personas he oido lo mismo. No me cansaría de repetirlo; la Virgen consuela y fascina dulcemente: el Santísimo Christo en su exacta actitud de agonía, impone con severidad, pero sin arredrar, y parece que hace brotar del corazón un raudal de inefable dicha, de celestial esperanza.

Voi en el archivo de la Parroquia, ni en el del Ayuntamiento, resulta nada escrito respecto á la época de la venida de las preciosas Imágenes; pero

una tradicion inalterable, y constante, nos asegura, que fue en el año 1604 y que las trajo de Cerdanya el Espinio Sr. Don Luis Antonio Coloma, segundo Conde de Elda, nacido en la misma Villa y bautizado en la Pla de la gloriosa Santa Anna de su Parroquia, que bajo el reinado de Felipe II fué General de las Galeras de Portugal y en el de Felipe III Vicerrey de Cerdanya, y á su regreso á España obsequió á su Villa con tñrnalios como inestimable presente. Aun se conservan algunas antiguas estampas de las Santas Imágenes, muy bien gravadas en acero, en las que consta haberlas traído del expresado reino el indicado Sr. Conde; y la pia tradicion cuenta, que, concluido el tiempo del Vicerreinato de S. C. al regresar para España se le presentaron dos gallardos jóvenes en traje de peregrinos, rogandole trágese en la nave dos arcones, á lo que accedió; y aquellos desaparecieron; pero habiendo felizmente llegado S. C. á Alicante, al desembarcar notó que las Cajas tenian en su cubierta el sobre de "Para Elda", mandando abri-

las y quedó gratísimamente sorprendido al ver  
las dos admirables Imágenes."

Constan en una relación manuscrita en  
un libro de mis ascendientes maternos, que obra  
en mi poder, varias noticias sobre el particular,  
de las que extracto lo que sigue =

Que á seguida de la llegada á esta Villa se  
colocó la Imagen de la Virgen en esta Iglesia,  
inmediata al Altar mayor, con el hermoso títu-  
lo de Madre de Dios.

Que en el año 1648 se padeció en este país  
una peste devastadora, que los hijos de El da se  
encontraron fervorosamente á la Virgen pa-  
ra que les librara del contagio, y lo consiguieron;  
por lo que agradecidos la proclamaron entonces  
con el dulce título e invocación de la Salud y  
la construyeron una pequeña Capilla con su  
altar, que costeó Diego Doroca, para tributar  
la todos su particular culto.

Que en el año 1767 al transitar por esta  
Villa una porción de forzados, ó de leva, para el

Servicio militar, infestados de enfermedades contagiosas, si contaminaron los vecinos y adolecieron instantáneamente sobre setenta con tal gravedad que á quasi todos se les administraron los Santos Sacramentos y murieron algunos, así como de los forzados, y hasta se exten dió el mal por los pueblos comarcanos: en tan azarosa y grandísima aflicción los hijos de Elda acudieron presurosos á la Virgen de las Salud, se invocaron con fe, suplicándola el remedio en públicas y devotas rogativas, y al dia inmediato de la primera todos los enfermos estaban fuera de peligro, no murieron ya ninguno, ni hubo mas enfermos. A consuelo tan eficaz y completo correspondieron los de Elda con sinceras y fervorosas acciones de gracias, dedicando á su gran Protector un dia de funciones públicas, entre ellas una solemnisima procesión, y al regresar esta á la Iglesia, dominados del mas extraordinario sentimiento de gratitud, espontáneamente ofrecieron á la Santísima Virgen fabri-

carla la sumtuosa Capilla que hoy tiene, á que se dió principio desde luego y la terminaron en el año 1754, como se ha dicho en otro lugar.

Que también en el año 1766 experimentaron tan poderosa protección en una terrible constelación de dolores de costado, de que fueron atacados la mayor parte de los habitantes y de que morían muchos: inmediatamente sacaron en procesión de rogativa á la Virgen; á los enfermos los ponían donde pudieran ver á la Preciosa Señora cuando pasaba, sin que muriese ya ninguno, y cesó por completo el contagio en el mismo dia.

Que á la imagen del Santísimo Cristo se le dió el título del Buen-Suceso en el año 1714, y consta por escritura pública, que este título fue sorteado formandose cien cédulas, cada una con diferente invocación, y la primera que salió contenía dicho título: entonces con dos mas que se extrajeron después, se volvieron á plegar, se procedió á nuevo sorteo entre las tres,

y ocurrió el prodigo de salir tambien la prima  
mera, la del Bonen-Succeso.

Que excitada y aumentada cada vez mas  
la entusiasta devicion de estos vecinos á las  
sagradas imágenes en vista al los extraordi-  
narios beneficios y segura proteccion que por su  
mediacion conseguian siempre del cielo, con  
el objeto de fomentar mas, si cabia, las jus-  
tas demonstraciones de su gratitud, por aclo-  
macion general de los mismos vecinos y con la  
direccion del Reverendo Pbro. Fr. Ildefonso Ayunta-  
miento, se fundó en el año 1796 una respectable  
Abayordomia, siendo sus primeros miembros  
aquej año los individuos de ambas Corpora-  
ciones, y para los sucesivos cuatro personas  
de las de mas distincion con un Clasista, que  
que se eligen anualmente, los cuales concre-  
ciente y constante entusiasmo se dedican á  
recoger las limosnas, que tan á gusto dán los  
labradores en frutos en las eras, en los cubos y al-  
mazaras, en pan cocido en los hornos y en dinero

los domingos, produciendo todo un regular capital, aumentado con el aguinaldo que se paga de por la Mayordomia el primer dia de Navidad, á la cual acompañan el Ayuntamiento, el Clero y las personas mas notables de la poblacion, con su banda de Musica, y consistiendo todo lo que se recoge en tórtolas, dulces, embutidos de cerdo, frutas y flores, muy bien conservadas al efecto, y otras frioleras de gusto; se rematan por la tarde en público, cuyo acto concurren muchas personas, que se interesan en probar los platos, haciendo valer doble, triple y á veces mas las cosas, siendo de notar que las tórtolas y lo demás de comer se reparten en el acto entre los pobres, que atraídos por la costumbre, siempre asisten al remate; por tales medios se consigue una buena colección que se invierte en las solemnisimas funciones de Iglesia y en las públicas, que se celebran en los dias 7, 8 y 9 de Setiembre de cada año. Comprendidos los dias 8 y 9, tiene lugar un religioso

Tavarío; en el primero hace la fiesta el Ayuntamiento á nombre del pueblo, en el segundo el Pbro. de Clero, y en los seis siguientes otros tantos particulares, cuyo derecho solicitan y lo adquieren por durante su vida, pero que sus familias continúan después, demo<sup>do</sup> que aun son todas de las que obtuvieron esta gracia al establecerse la Mayordomia. En el primer dia se hace la sumptuosa y magnífica procesión de la Virgen, que en ningún pueblo tiene igual, por la considerable asistencia de individuos, todos con luces que coilean por si, el orden y compostura en que van, el adorno de verde y colgaduras de las calles, las paradas con sus vistosos altares, los solemnes y armoniosos villancicos que se cantan á todo orquesta, y sobre todo la profusa y espléndida iluminación de toda la Iglesia al entrar la Virgen en ella, que compite con las de mayor gusto que tienen lugar en las capitales. El dia segundo se verifica la procesión del Sto. Christo, en todo igual á la del ante-

rior, si bien mas respetuosa y reverente, como corresponde al estado de agonía que representa la imagen. En ambos días Misa mayor y parroquicos, dichos por oradores célebres, solemnizadas horas canónicas y novena; en los demás días también Misa mayor, parroquico y novena; y en el último, después de Misa mayor, un fúnebre aniversario, con plática alusiva al objeto, por las ánimas de todos los difuntos cofrades.

Dichos cinco mayordomos forman Corporación con el Alcalde popular, el Reverendo Fr. Curia piamoso y un Consiliario, que siempre lo es uno de los vecinos mas distinguidos y caracterizados, desde que se le elige hasta que fallece, cuya Junta arrienda las funciones, cuanto concierne á la Mayordomia, interviene la inversión de fondos y aprueba sus cuentas, que se extienden anualmente en un libro que se tiene al efecto, todo con arreglo á los estatutos establecidos en el citado año 1796, que fueron aprobados por el Ilmo. Fr. Obispo de Orihuela en Setiembre de 1800. Pun-

de asegurarse que por graves y fuertes que han sido las vicisitudes de los tiempos, jamás en ningún año han dejado de celebrarse con la misma pompa y aparato tan dignas funciones. La misma Mayordomía costea y asiste á los cultos que en su dia se tributan á la Santa titular de esta Parroquia, Nuestra Señora Santa África, á que concurre también el Ayuntamiento.

Hay ademas otra Mayordomía del Santísimo Sacramento, compuesta de cuatro particulares y un Ecclesiástico, que solo hace cuestiones los domingos en las calles, y en las eras, cubos y almagaras, con lo que se rinden fervorosísimos Cultos á su Divina Magestad el dia del Corpus Christi y en los de su octava; siendo notable la función de Iglesia con sermon, la reverente y concurridísima procesión y la iluminación tan profusa y variada como la del dia de la Virgen, al regresar aquella á la Iglesia. A todos los actos preceden cuatro Gigantes y ocho enanos bailando siempre al son de la sub-

Záina, y esto sucede de inmemorial; sin embargo nunca falta una lucida orquesta para misas y procesión con villancicos.

Tocamos decir algo, siquiera sea ligeramente, de la poderosa, visible, y siempre oportuna protección, que en lo que va de este siglo, hemos recibido de nuestros Augustos Patrones la Santísima Virgen de la Salud y el Santísimo Cristo del Buen-Suceso.

En 6 de Mayo de 1801 un batallón de ochocientos suizos, á su tránsito por esta Villa, y á la salida de la misma, se permitieron punibles excesos contra algunos vecinos; estos se vieron en la necesidad de defendense; la tropa fiada en su armamento y organización los atacó, pero reforzados los del pueblo por todos los trabajadores que había en la huerta, resisten, y al acercando á sus y arrollan á la tropa, que prisionera, la conducen á la Villa, y la cierran en su castillo. Un Gefe y algunos heridos tuvo aquel batallón; en los paisanos ni siquiera una contusión ocurrió.

En el año 1804 la desoladora plaga de la fiebre amarilla diezma la población de Alicante; y á pesar de la proximidad, y de que una persona que salió de dicha ciudad al transitar por esta Villa fue atacada y murió en una de sus calles, no se propagó aquí la cruel enfermedad, ni la padeció ninguno de sus moradores.

En la funesta guerra de la independencia, desde 1808 al 13, no obstante haber ocupado este país un numeroso ejército francés, ni ocurrió en esta Villa la menor desgracia, ni molestaron dichas tropas enemigas á ninguno de sus vecinos, como sucedió en otras muchas poblaciones, á pesar de ser ésta de tránsito y estar siempre en ella, y mas de una vez dijeron algunos Jefes y soldados, «que por mas que vinieran incomodados por los lances de la guerra, y dispuestos hacer daño, así que entraban en el pueblo, variaban de pensamiento, que se trovaba en benevolencia, sin

podrá explicarse la causa."

En 1º de Mayo de 1841 tambien descanzó aquí por la mañana otro batallón de tropa; después de comer y beber mucho, emprendió la marcha á la una de la tarde, fiendo en formación, pero tan indisciplinados los soldados, que molestaban a cuantos vecinos vivían en su tránsito; uno de estos pego una bofetada al que le había dado un golpe con su fusil, los compañeros de este se echan sobre aquél, los paisanos toman la defensa de sus conciudadanos, cuando por el pueblo la noticia, e instantáneamente se presentan con armas y sin ellas en el punto donde ocurría el asunto; la Milicia nacional que entonces había, se presenta con su armamento en correcta formación; el Jefe de dicho batallón, saca á este á la inmediación del pueblo, manda cargar, y toma posiciones; pero viendo la actitud de todo el vecindario y su Milicia, que á su vez tomó posiciones dentro y fuera de la Villa, aquel paramento con las Autoridades y convino en con-

tinuar su marcha desde donde estaba, sin entrar mas en ella.

En el año 1844 ardia desgraciadamente la Nación en intestinas luchas y mas especialmente este país. Alicante y otras poblaciones limítrofes se rebelaron contra el Gobierno de Madrid; Olida se declaró á favor de este; irritadas las autoridades de Alicante, salen bastantes tropas con dos cañones al mando de su General Bonet á someter á esta Villa; en ella había por casualidad alguna tropa que defendía al Gobierno, pero que mas de la mitad estaba en connivencia y relaciones con los sublevados; el 5 de Febrero, al amanecer, atacan estos á las tropas y á la Milicia nacional de Olida, juegan la artillería, sorprenden una compañía de la última, que estaba avanzada en Santa Barbara; creen que ya han vencido; pero una docena de veintidos caballos, imicos que tenían las tropas del Gobierno, sin orden ni voluntad de atacar, á consecuencia de haberse desbloqueado el

caballo del Jefe, va á escape en dirección del enemigo, y este que tenía colocados otros ochenta caballos trás de los cañones, á vista de aquéllos, vuelven grupos y en su precipitada fuga atropellan y deshacen un batallón de nacionales de Alicante, el que y las demás tropas enemigas se declaran en derrota y huyen desbandadas, incluso el General Bonet, que pudo escapar solo y logró entras en aquella ciudad. Ya en ella, preguntándole cómo con fuerzas superiores y contando con la adhesión de la mitad ó mas de las tropas que había en Elda había sido vencido, contestó que al divisarse otra población, le pareció ver la ciudadela de Oriñores, y fascinado y entorpecido, no supo tomar ninguna disposición ni pudo hacer otra cosa que huir. Los dos cañones y más de doscientos prisioneros entraron á seguida en Elda.

Pero no era la causa de su completa

derrotá la que Bonet se había imaginado: todos los vecinos de esta Villa, que por su edad y fuerzas podían pelear, estaban en el campo con las armas, donde el General D. Juan Antonio Pardo y el Comandante del batallón de Milicia nacional de dicha Villa, D. José Tomat y Amat, los había situado; los demás con el Reverendo Clero se encontraban en las Capillas de la Virgen y del Santísimo Christo, cuyas santas imágenes descubiertas, y encendidas las numerosas luces, que siempre están preparadas, dirigían á sus invocados Patronos y Protectores humildes y fervientes súplicas, para que los libertaran de sus encadenados enemigos: así sucedió con espanto y asombro de estos, y satisfacción cumplida de la población.

El colera-morbo asiático atacó horriblemente á Alicante y otros pueblos en 1854 en los meses de Agosto y Septiembre: en Elda no se sintió ninguno de sus aviegos efectos.

Mas esa misma plaga affligió sin piedad á

Elda en el siguiente año 55, para hacer mas patente y visible sin duda la protección de sus grandes Patrónos: quasi por sorpresa se presentó la calamitosa enfermedad la tarde del 5 de Agosto, atañiendo á muchas personas; pero cuando tomó un incremento y desarrollo aterradores, fue en la noche del 6 á la mañana del 7, en que hubo ochocientos atacados, gravísimoamente todos. La mas afflictiva consternación se apoderó de los ánimos; los tres facultativos titulares se acobardan: en tan desconsoladora situación los hijos de Elda, que aun no han sido presa de la terrible plaga, acuden en tropel á su querido y virtuoso Párroco D. Gonzalo Tempere, y le encarecen la urgencia de que las sagradas Imágenes de la Virgen y su Divino Hijo, sean sacadas por las calles en procesión de penitente rogativa; el Sr. Curia, penitente de dolor y persuadido de la justificada y triste necesidad, accede; dispuesto lo conveniente, se realiza el dia ocho por la tarde, concurriendo todos los sanos y francos de la asistencia de enfermos:

no bien han salido las Imágenes, por todas partes se difunde como por ensalmo la alegría de la esperanza, por cierto bien fundada y que notando en verse cumplida. Desde aquella hora en adelante apenas hubo algun ataque leve y fueron pocos de los enfermos anteriores que fallecieron: la población trajo su tristísimo y funebre aspecto por el de la tranquila resignación y hasta el cielo cambió las pardas y amenazadoras nubes, con que desgraciadamente se atorció en esos lugubres días de epidemias, por el límpido y diafano azul que ostentó en los serenos.

#### Sumario de Indulgencias.

Su Santidad Pio VI por su Breve expedido en Roma á 17 de Marzo de 1786, concedió indulgencia plenaria á todos los fieles, que confesados y comulgados en el dia de la Maternidad de Nuestra Señora, á ocho de Septiembre, visitaren esta Iglesia parroquial, rogando por la paz y concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia, desde las primeras viudas hasta puesto el sol del dia siguiente.

El mismo Pontífice en su obra Breve de 1798, concedió también indulgencia plenaria en todos los días de la octava á los cofrades de ésta. Mayordomía, sirviendo para los enfermos y ausentes, rogando, etc.

El Eminentísimo Sr. Don Carlos de Borja, Patriarca de las Indias y Cardenal de la Santa Iglesia, hallándose de tránsito en esta Villa, el 19 de Abril de 1791, concedió cien días de indulgencia, por un Credo y una Salve á su intención.

Las mismas concedió el Eminentísimo Sr. Cardenal Solís á su poso para Roma.

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arquij y Dameto, hallándose visitando esta Iglesia el 12 de Agosto de 1804, concedió otros cien días de indulgencia.

Nuestro Señor Padre Pío IX por un Rescripto de 7 de Julio de 1867 se dignó agregar la Capilla de Nuestra Señora de la Salud de esta Iglesia de Santa Anna á la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, ganando los fieles que la visiten y oren en ella las mismas indulgencias que si lo hicieren en la propia Basílica.

El mismo Santo Pontífice por otro Rescripto  
de 1º de Abril de 1870, XXIV de su Pontificado, á per-  
misión del Dr. D. Indalecio Ferrando, Canónigo Se-  
cretario del Ilmo Sr. Obispo de Orihuela, tuvo la di-  
nación de conceder á esta Iglesia de Santa Anna de  
la Villa de Elda, que fuese agregada á la Sacro-  
santa Iglesia Lateranense, Madre y Cabeza de  
todas las Iglesias del Mundo; y en su virtud para siem-  
pre todos los fieles, que visiten esta Iglesia, ganan  
las mismas Indulgencias que si visitaren la Late-  
ranense, rogando á Dios por las necesidades y exalta-  
ciones de Nuestra Santa Madre Iglesia, extirpación  
de las herejías y sufragio de las Almas del Purgatorio.

#### XIV.

Organos y estandartes de la Virgen y del Señor  
Christo, estos costeados por su Mayordomía, y el  
que regaló á Nuestra Señora Don Pedro Ba-  
vier de Vera.

---

Practicadas las Capillas y el ensanche y embe-  
lcamiento de la Iglesia, y adquiridas las ropas,  
lámparas de plata y demás efectos para la mayor

descendencia del culto divino, se dijeron sentir la necesidad de obtener un órgano, que por sus grandes y armónicas voces, correspondiera á la magnitud del Templo y á las necesidades del nuevo Coro vivo; en consecuencia en 20 de Julio de 1805, reunidos varios Srs. Eclesiásticos y personas particulares de categoría, determinaron la realización de dicha necesidad, dedicándose desde luego á reunir los fondos indispensables, como en efecto recollectaron algunos; pero en el año 1808, la insaciable ambición de un Soldado de fortuna, del Emperador Napoleón Iº, promovió arrebató siniestramente la guerra contra España, y en la defensa que tan valerosa como conclusivamente se hizo durante cinco años, hasta arrasar del cielo patria las fuerzas del usurpador, se invirtieron fabulosas sumas en dinero, levantaron que contribuir los pueblos con mas de lo que bárnamente podían, y este se vio en la precisión de dar también lo que habría reunido para el nuevo órgano. Continuó sirviéndose, pues, con el pequeño, aunque de pocas y buenas voces, que venía poseyendo des-

de los últimos años del siglo X VI, que le regaló el Prelado Fr. Don. Alonso Coloma, siendo obispo de Cartagena, segun se indicó antes; y por las azarosas circunstancias, por que atravesó la Nación desde el año catorce hasta el veinticuatro, y no pudo llevarse á efecto el nuevo órgano, hasta el 1826, en que, si bien de logró en grandes proporciones, no dio el buen resultado que se apetecía; por lo que, como se verá mas adelante, ha sido preciso hacer nuevos y costosos sacrificios para conseguir el órgano que hoy existe.

#### Estandartes de la Virgen y del Ssmo. Christo.

Rescien establecida la Mayordomía de la Virgen en el año 1797 y para las primeras procesiones, que á aquella le tocó disponer, se hicieron por su cuenta en Valencia dos Estandartes con las imágenes del Ssmo. Christo y de la Virgen, muy bien pintados al oleo y con bonitos adornos de seda, que costaron 300 libras, ó decan 4500 reales, que llegaron á esta Villa el dia 5 de Setiembre del referido año y se estrenaron en las procesiones de los dias 8 y 9 siguientes.

Estandarte de la Virgen regalado por Don Pedro Xavier de Vera.

El entrañable entusiasmo de todos los hijos de Elda por su Patrona la Virgen de la Salud, se revela en todos sus actos, y siempre lo han dado a conocer haciendo obsequios a su imagen, en la medida que sus posibilidades se lo han permitido. D. Pedro Xavier de Vera, natural de este villa, que siendo niño fue un compañero de su Padre. Madrid a últimos del siglo XVIII, con consentimiento del mismo, quedó allí de inscribiente de su paisano D. Juan Empere y Suárez, médico y director químico, consultor y escritor, público de fama universal, el apurado adolescente Vera se dedicó al estudio y fue tal su aplicación y talento, que muy joven obtuvo y desempeñó con el mayor acierto y probidad uno de los destinos mas honrosos y productivos existentes, el de Agente general de Indias, mereciendo al propietario los honores de Secretario de S. M., con lo cual se adquirió una posición desbaogada, tanto que su hija Dña. Manuela de Vera, única que tuvo, casó con D. Fernando Gómez-

dos Casariego, el cual vive aun con el título de Marqués del mismo apellido; de cuyo matrimonio su hijo D. Fernando ejerce hoy un destino elevado en el Ministerio de Fomento, y otras tres hijas están casadas, una <sup>con el</sup> Conde de la Patilla, otra con D. Juan Anglada y la otra con D. Juan Giravetillo, personas todas dignísimas, que viven actualmente en Madrid, perteneciendo a la alta banca, miradas con la mayor consideración y aprobación.

El enunciado D. Pedro Bráuer de Veraxenias tido, ó cuasitodo los años, á las fiestas de la Virgen, y en la fervorosa devoción que la profesaba, decía que, aunque el estandarte era regalado, quería seguirlo con otro de mas mérito y valor, lo que cumplió costiando en Madrid, que reunió ambas circunstancias, y hoy á los ojos de los intelectuales es un objeto precioso de arte y valor intrínseco. Llegó á esta Villa el nuevo estandarte el dia 6 de Setiembre de 1819, el 7 á las diez de la mañana lo bendijo el entonces Cura Económico D. Juan Tomás Sempere, y se estrenó en la procesión del 8.

Este Guion es de dos palmos y medio de alto por

dos de ancho, cuyo pabellón o asta dorada remata con una cruz de plata y los brazos del asta en pomos del propio metal: el cuadrilongo, de tela de lino, está profusa y primorosamente bordado con flores y recuadros de exquisito gusto de plata y oro finos, por ambas caras, y en la de la derecha ó frente, una grande, y bellísima imagen de la Virgen, también recamada de los mismos metales; las magníficas cintas de seda terminan en gruesas borlas de camello de oro.

Todemás de este rico presente, acompañó el Sr. Vera una plancha de bronce, en que está grabada con la mayor perfección la imagen de la Virgen, del mismo tamaño, y exactamente igual á la del estandarte, incluyendo una porción de ejemplares, tirados en tela de seda, para que se repartiera entre sus parientes y amigos, de las que aun conservamos una estampa en seda amarilla, á cuya grabado se le ha añadido la diadema, que al tiempo de hacerse aquella no llevaba la Virgen.

El coste de los referidos efectos fué

Bela y bordado. ....	7200 Reales.
Cruz y remates de plata. ....	1820. "
Bordoneria. ....	1600. "
Cajon para conservarla. ....	310. "
Plancha de bronce con el grabado de la Virgen. ....	6000. "
<u>Total. 16,930. "</u>	

Este distinguido y buen patricio falleció en Madrid en el siguiente año 1820, cuando apenas frisaba en los cuarenta de edad. Muy sentido fue esta pérdida á sus compatriotas, no solo por las bellas prendas de su carácter, si que también por que hubiese hecho mucho bien á esta población, y ciertamente hubiera acreditado mas su devoción á la Virgen, demandando otras alhajas.

#### (Descripción del actual estado de la Iglesia.

##### Exterior

Está situada en la parte céntrica de la población, ó mas bien un poquito hacia el Norte. La topografía del terreno ofrece una pendiente de cinco por ciento de Este á Oeste.

Su perímetro es un polígono irregular y cóncavo, teniendo en sus mayores dimensiones 43 y 48 metros, que arrojan un solar de 1565 cuadrados.

Tiene tres puertas principales, una al N., otra al S. y otra al O.; y además una pequeña para la sacristía.

La construcción de todo el edificio es de estilo greco-romano, basado sobre un gran óvalo con sus anchas ó esquinas, todo de cantería; sus muros son ya del mismo material; ya de ladrillo o mampostería, coronados con grandes cornisas en sus álteres y albardillas de piedra labrada.

La fachada principal la constituye un muro, todo de cantería, i incluso sus accesorios, de 11 metros de latitud por 18 de altura; adornado en su parte superior y en toda su anchura por una galería con antepecho de hierro; sobre la cual se eleva un muro alto de 2 metros, muy decorado con piedras churriguerescas, sobre las que descansa una gran cornisa. Está motivado este muro para atenuar el frontispicio de la cubierta de la

nave principal.

Dan mayores dimensiones a esta fachada, una sobre otra a cada lado, que en forma de pabellones avanzan algún decímetro del paramento general; constando de siete cuerpos en sus alturas, que con el zócalo y cornisas entintas, que aparecen angostas al pesar de sus alturas; se eleva la una hasta el nivel de la fachada; ésta, en su altura sin concluir, y la otra se lanza á espacio 22 metros y sobre estos un segundo cuerpo de 7 metros, terminando por un templete que sostiene y cubre la campa<sup>na</sup> de las horas. Hay en esta torre cuatro campanas y el Pueblo público con dos.

Ofrece el resto del edificio paramentos de mas o menores dimensiones, segun las necesidades del interior, que con las torres, sus círculas y ventanas de cristales pintados, dan un aspecto monumental á su construcción.

La puerta del N., recientemente abierta, no tiene decoración; se puso esta en sustitución de la que se tapó en la capilla de la Virgen y hacia el O., cuyo portico aun está fijo en el mismo punto; siendo notables por sus interiores y sus arcos, compuestos con acristalados y un arqui-

sima decoración, viéndose sobre follaje y angelitos dos escudos, y siendo la cima de todo una gran corona.

El pórtico de la del O., que es la principal, ó más grande, es del orden dórico incompleto, pues hay igualdad en los triglifos y metápas. Es circular su frontispicio con acroterios, y lo termina una capilla conteniendo imagen de piedra de N.º S.º S.º, una, titular de esta Iglesia.

La puerta del Sur se distingue de las otras por su ornamentación, y su gran mérito artístico. Comprendes dos cuerpos principales: el inferior es de un intercolumnio del orden compuesto, de seis metros de altura; enriquecido con alegorías sagradas en su primer tercio y elegantes bajorrelieves; el alquitraneado horizontalmente; y el friso, y limpiano en todo su ancho, cerrada por el frontis circular y ocupada por un precioso escudo, esculpido en mucho follaje, pendiente de dos ángeles con la inscripción: «Honorificentia Pop. No. Iudit C. XV. V.X.»

„, terminando este cuerpo por la parte superior, pues por los costados se une el orden con el para-

miento general por medio de pilastras con recuadros, sin capiteles, teniendo en vez de estos, ángeles que sostienen las cornisas.

En el segundo cuerpo y sobre las pilastras inferiores se elevan acróterios, que sustentan ideas Evangelistas de dimensiones naturales, y otro intercolumnio del mismo orden que el de abajo, de cincuenta metros de altura, que con las pilastras sobre el paramento, retornan la cornisa, que sostiene acróterios con grandes esferas. Este intercolumnio, y Evangelistas velan y decoran la gran capilla del centro, ocupada por una hermosísima imagen de la Virgen de la Salud, de dos y medio metros de altura y de piedra del monte de bateig de este término, como todo el pártillo: en nuestro humilde juicio, no hay en el interior de la Iglesia otra imagen de tanto mérito artístico como esta. La capilla se ve enriquecida por un elegante arco ojival, y un orden de pilastras especial, quizás del renacimiento, que con frontón circular cierra un tímpano muy esculpido de nubes y otros emblemas, en cuyo fondo hay un escudo que hace de cartela a la archivolta, con una paloma. Sobre estas últimas pilastras y el inter-

columnas suben acróterios que sostienen vanadillos y decoran el triunvirato que se eleva en el centro, formando por un ángel de tamaño natural, que ostenta una gran trompeta metálica en la mano y la boca; y un espíritu celeste á cada lado, de un metro y medio más o menos de alto; con lo que queda terminado semejante precioso portico. Obras consta que todo él fue trabajado en esta Villa, los artífices que lo realizaron y lo que por ello cobraron respectivamente, según hemos referido antes.

### Interior.

El hueco de la superficie cubierta es de 983 metros, en que caben diez cinco á seis mil almas.

La forma interior, segun se ve en la planta que se acompaña, es como generalmente la de todos los edificios que se cubren con bóvedas y cúpulas, que por efecto de sus estriplaciones suelen afectar formas de diferentes cruces, siendo ésta la del latín.

La nave principal, de donde se ramifican las demás dependencias, es de 36 metros de longitud, 11 de anchura y de 15, 5 de alta al llegar á la cornisa gene-

rat; que hasta la clave de los arcos se eleva á 21. A los 20 metros de longitud, contados desde la puerta mayor, la acomete perpendicularmente otra nave de las mismas dimensiones de alto y ancho, y de 23 de largo, que debiendo formar cruz de bóvedas por arriba, en sus primeros puntos de intersección, se levantan cuatro arcos perpendiculares entre sí, que son los tórales ó crucero principal, sustentados tangencialmente en sus claves por un cilindro circular de 2 metros de altura y 10 de diámetro, que con los arcos y triángulos esféricos, que resultan en sus enjutas, llamadas penchinas, queda todo hecho un cuerpo sobre él se eleva un polígono octogonal de siete metros de altura, que sostiene una gran cúpula esférica de cinco metros de diámetro. Pasa do el crucero cierra la Iglesia y termina este cuerpo un gran nicho, compuesto de un cilindro de cinco metros de diámetro hasta la altura de la cornisa general, cerrandolo una superficie esférica igual á los arcos del crucero; de modo que la longitud de la planta es de 41 metros.

A los 4 metros de longitud de la puerta mayor y á derecha y á izquierda en la nave principal, hay construidas arquerías, que en forma de pórticos, dan ingresso á otras naves de segundo orden; estos pórticos en la nave tienen 4 metros 80 centímetros de eje á eje de las pilastras, pero las arquerías y segundas naves no tienen mas que 5' metros de longitud. Los 4' metros de longitud, que hemos pasado, es por que á la derecha está la torre del campanario, á la izquierda la otra torre, en cuyo centro y en forma de atrio estará el Baptisterio; y el espacio que queda entre ambas, que es todo el ancho de la nave, está ocupado á la altura de seis anochos por una gran galería, en que estará el órgano, formando una bonita perspectiva y ocultando al propietario por una cosa que haría malísima figura, y es, que entre los primeros pórticos y el muro de la fachada no queda espacio para otro atrio, sino una mezquidá, y por tanto está muy motivado el órgano, lo cual dará una idea de rehabilitación en la construcción de la Iglesia sobre otro cuerpo mas antiguo;

que, como atrás se dijó, fue: Mezquita.

El primer pórtico, que hay á la derecha entrando, es la puerta del S. de la Virgen; y su correspondiente á la izquierda, lo ocupa el Altar de San Blas; el interior de ambos pórticos están cubiertos por superficies elípticas, altas de 18 metros: El segundo pórtico de la derecha da ingreso á la Capilla del S. Inv. Christo, cuya nave es de 5' metros de latitud, 12' de longitud, 8' o. 5' de altura hasta su corriente; sobre esta y como zócalo de la bóveda, una faja de un metro de alta, de la que arranca dicha bóveda de cinco metros de diámetro, constituyendo su total elevación 19 metros. Concluye esta nave por un crucero que, si bien es menor escala, es lo mismo que el principal, ó mas de que sobre la cúpula se eleva un cuerpo cilindrico, cubierto con una segunda cúpula. Esta crucigerá está terminada por un paramento recto, que contiene el Altar del S. Inv. Christo. También tiene arcadas y pórticos como la nave principal; en el primero á la derecha, está el Altar de

San Vicente, y su correspondiente á la izquierda espasos hacia el. Altar de San Rafael; en el segundo pórtico á la derecha se halla el. altar de la Virgen de la Esperanza; y el de enfrente es el ingreso á la Capilla de la Comunión.

El segundo pórtico á la izquierda de la nave principal, queda frente á la Capilla del Señor. Cristo, tiene de entrada á la de la Virgen de la Salud, que tiene las mismas medidas y altura que la anterior, pero la longitud es de 22 metros, lo mas que la otra. Sus arcaturas y pórticos son; el primero, entrando á la derecha, es tránsito para el. altar de la Virgen de los Dolores; su correspondiente á la izquierda contiene el. altar de Santa Apolonia; en el segundo pórtico á la derecha se encuentra el de San. Antonio de Padua; y en el de enfrente á la izquierda, el de la Virgen del Rosario; estos dos últimos pórticos son algo mayores que los demás de esta Capilla y forman un encierre en su nave, igual en todo al de la del

S. M. Christo. El tercer pórtico á la derecha contiene el Altar de Santo Tomás de Villanueva; y el de la izquierda, el de San Francisco de Paula; y cierra la nave el Altar de Nuestra Señora de la Salud; pero entre este y los dos arcos últimos hay una puerta á la derecha, por donde se sube al Camarín de la Virgen, y otra á la izquierda, que cierra el hueco ropero de la imagen.

Siguendo la nave principal hacia adelante, y antes de entrar en el crucero, se halla el Pulpito en el estribo de la derecha; y marchando siempre de frente hasta bajo del centro de la cúpula, á la derecha, se cierra la nave que forma el crucero con la principal, por un gran muro, distante 5 metros de este crucero, encontrándose en el centro el Altar de San Roafael; y en los muros que cierran esta crujía, que son los estribos de los cruceros, en un lado está el arco que comunica con la Capilla del S. M. Christo, viéndose en el muro que le corresponde al frente el Altar de San José; el lado izquierdo del crucero es completamente

simétrico con el anterior, hallándose el Altar de la Virgen de los Dolores en frente y correspondiendo con él de San Rafael, y el Altar de la Purísima con el arco que da paso á la Capilla de N.º S.º de la Salud; junto al de los Dolores hay una puerta, que además de comunicar á un gran trastero, absolutamente independiente á la obra de la Iglesia, construido hace poco tiempo, abre paso á la puerta de este, dicha del Norte.

En el gran Nicheo, que ya se ha indicado, están el Altar mayor, una puerta á la derecha, que da á la Sacristía, y para guardar el orden simétrico, otra figurada enteramente igual, á la izquierda; el Coro y los escenarios del Ayuntamiento.

Constuyen y cierran la Sacristía, un muro, que sirve de estribaciones del crucero, otro, paralelo á este, que desde el Nicheo parte y forma ángulo recto, con otro que cierra la Capilla de la Comunión, contiene la puerta de ingreso á la Sacristía, y es paralelo á la espalda del muro del Altar de San Rafael, y también dos puercecitas, que

desde la ante-sacristia comunican, con la Iglesia una y otra con la calle; y ademas la grande y copiosa estanteria que conduce al archivo, situado sobre la Sacristia, y otro trastero encima de la Capilla de la Comunion.

### Solidor del Edificio.

Las naves de segundo orden, sus muros, los de la Sacristia y el que contiene el Altar de la Santissima, robustecen hasta el infinito las estribaciones de los arcos de la gran Nave y cruceros, pues todos son muros que se están oponiendo a los empujes y fuerzas horizontales, constituyendos un equilibrio general. Las torres, ademas de su objeto, tienen el de estribacion de los arcos de la nave principal, por lo que se disponen en el lugar que ocupan y no como en un principio se hizo sobre las puertas mayores, que habia que opearlos muy bien, sin hacer ningun papel importante.

No todas las Iglesias se hallan tan bien estribadas como esta, donde hay muchos estribos que tienen quintuplicado espesor, siendo

el que menos de 8 metros, otros de 14 y algunos de 24. La construcción de las naves es de roca de ladrillo con arcos del mismo material, así como el crucero, y todo lo que constituye el sostén de la cúpula, inclusa ésta, menos el prisma octogonal, que es cantería; siendo ésta una gran disposición, porque como el peso de este es vertical, no tiene ninguna fuerza horizontal que lo destruya; al contrario de los arcos, y cúpulas de cantería, que tienen un peso proporcional grande, además de sus fuerzas horizontales, que causan muchas estribaciones, habiendo gran número de ellas que solo destinan a fuerza de tirantes, y anillos de fierro que se les adicionan.

## XVI.

En la última mitad del siglo XVIII fueron notabilísimas, por su magnitud y coste, las obras de fábrica que hizo esta Villa en las Capillas y capacidad de su Iglesia; como queda demostrado en el siglo actual las obras de perfeccionamiento, adorno y comodidad, realizadas, así como las ricas mol-

pas y efectos de buen gusto para el servicio del culto, y los elegantes y costosos manteos para la Virgen, adquiridos unos y otros desde el año 1834 hasta el presente 1873, son también de mucha consideración, y se han verificado paulatinamente, pero con admirable constancia y casi sin apercibirse el pueblo, por el virtuoso y entendido eclesiástico Sr. D. Gonzalo Semperé, siendo Fabriquero y sucesivamente Vicario económico, Curar económico y Cura en propiedad que lo es ahora; todo lo cual nos parece justo y oportuno detallar para que se conozcan las buenas y naturales consecuencias de una asidua, celosa, desinteresada e inteligente administración, y para que sirva de ejemplo y digno estímulo en lo venidero:

En 19 de Febrero de 1834 fue nombrado Fabriquero, y 21 de Setiembre del mismo año Vicario económico, este último cargo lo desempeñó hasta 30 de Junio de 1857, y el primero desde su elec-

ción hasta el 18 de Diciembre de 1844, en que sin Res. Comis.  
solicitárselo y á causa de hallarse enfermo de gravedad el cura D. José Somas, fue agraciado con la Progencia de esta Parroquia por el Sr. Gobernador de la Mitra, sede vacante.

Al encargarse de la Fabriquería solo contaba esta con quince lámparas de cerdo, sin recurso al quino metálico; para atender á las muchad y urgentes necesidades con que se venían de veces agobiada la Iglesia, propuso el Fabriquer al Sr. Curia, que para salir de algún apuro, se pidiese licencia al Ultimo Dr. Obispo para vender dos lámparas de piedra que guardaban; se obtuvo, y hecha la venta, produjo 2.452, reales.

Se sustituyeron aquellas con dos Jarras lámparas sostenidas por dos ángeles, que se colocaron en las pilastres del presbitorio y costaron 160, " "

Y con otras dos lámparas de hoja-lata para el Sto. Christo por ..... 120, " "

Se compró el incensario é hizo una puchina para el Bautismo, que se cambió por la \_\_\_\_\_

Pod. contd.

anterior.....	280. ..
vieja, y se pagaron por ambas cosas.....	194. ..

Los seis candeleros del Altar mayor,  
que no estaban ya decentes para el servicio,  
se platearon por..... 252. ..

Con el resto de los 2.752, 18 centavos  
se hicieron las atenciones de Fábrica.

A los lados del piano del Altar ma-  
yor había dos balcones de hierro, que no ha-  
cían buena figura; se quitaron, así como una  
reja de la Sacristía, que daba á la calle de  
Sanz, se vendieron, y su producto de 372 rea-  
los se invirtió en dos balaustradas de yeso,  
con que se sustituyeron dichos balcones, y se  
compraron las gradas, quedando el refiri-  
do palenque más visto y elegante; el gasto fue  
de 2.657, 89 centavos, y el resto se aplicó a Fábrica... 265. 12.

En el año 1835 la Sacristía se halla-  
ba bastante desairada conteniendo solo la ca-  
jonada; invitó al Clero á hacer un Vestuario,

Pres. contd.

anterior. .... . 991 12

en el cual cada individuo tuviere un armario para cerrar sus ropas, al punto que se llenase el local; contribuyeron entre todos con 364 rs.  
y la Fábrica suplió 79,5 reales que faltaron.  
Se trastabó á seguido la rejoneada á la pared de la derecha, y se hicieron dos armarios nuevos para sus sacerdotes, siendo todo el gasto de 500 rs.  
12 cs.; y se compró una gran mesa sosténida por cuatro columnas y un jarrón en el centro para colocar los cálizos, por 320 reales; de modo que el coste de todo fueron 1965 rs. 12 cs.; pero el gran local de la Sociedad quedó lleno con todo lo necesario al servicio, con mucha simetría y dando á conocer el buen gusto de la persona que inspiró y dirigió estas mejoras... 1965, 12.

El Organo que se fabricó en el año 1826, salió de escasas y malas voces; en 1836 se solicitó del Sr. Gobernador de la Mita diese permiso para poner en él la Música del pe-

Mrs. centés.

Anteriores . . . . . 2956 24

querido órgano del Convento, que establecer-  
raro á causa de la explotación; concedido,  
se encargó el arreglo al Factor D. José Aguera,  
á quien por este trabajo y el de hacer nuevos fuste  
los y pintar la fachada, se le pagaron 5.72 rs.  
66 cs. Para reunir esta suma se hizo una sus-  
cripción pública, que produjo 18'92 rs. 30 cs.; una  
misa 5'21 con 53 y la Mayordomía del Eban-  
tissimo dio 2.42 con 66, al todo 23.56 rs. 48 cs.,  
el resto de 2472 con 18 lo suplió la Fábrica. .... 5.072, 06.

Ya hacia tiempo que el Ultmo. Sr. Obispo  
había mandado se quitara el Altar mayor  
por su antigüedad, y por no llenar bien la Capilla mayor; lo que no se habría cumplido  
por falta de fondos; y á pesar de que en el in-  
diado año 1836 también se carecía de ellos,  
animado el Vicario Sempere por el resultado  
de la mejoría realizada en el órgano, se deci-  
dió á quitar el Altar y sustituirlo, ponién-

" . 8028-90

Rec. contá

anterior..... 8028 90.

do en la referida capilla los adornos necesarios. Entonces se llevó á efecto lo que se había dicho anteriormente respecto á este particular hasta poner el Tabernáculo provisinal, la cornisa del cascoón y las dos portadas que hay en los lados y la pintura y dorado de todo lo nuevamente hecho.

Es necesario haber conocido aquellos tiempos para saber la pobreza de recursos que había en esta población, y lo diariodios y encorvados que estaban sus moradores por las desgraciadas luchas civiles; no obstante, el jóven Vicario impidió por su entusiasta deseo de las mejoras y adelantos de su Iglesia, afrontó este trabajo, relativamente colosal para aquella época; e ingenierando recursos y haciendo no pocos sacrificios, llevó adelante su pensamiento. La obra principió en 8 de Julio de 1836 y con-

P.D.S. sentó

anterior. . . . . 8028.90

dijo en 23 de Diciembre del mismo, y  
el dorado, pinturas y adornos en el año si-  
guiente 37 desde 23 de Febrero á fin de Dic-  
iembre. Se gastaron al todo 11025 R. 25c.,  
para lo que solo recibió de una suscripción  
y de las Mayordomías del Señor y de la  
Virgen, incluyos 150 reales de la madera  
vieja del antiguo Altar, 2580; el resto de  
8445 monos consta de donde los obtuvo,  
pero presumimos con fundamento, que  
gran parte de esta cantidad la debió  
pagar de su peculio; lo que puede asegu-  
rarse es que el Maestro Coronel, que  
hizo toda la obra, dorados, pinturas y  
adornos, le tuvo á su mesa y le dio la wa-  
mida en tan largo periodo de tiempo.  
Tan patriótico y desinteresado proceder  
le captó la más grande y benévola sim-  
patía de sus paisanos; pero ni esto, ni

R.O.S. contra

anterior. .... 80 28. 90.

aqueل, fueron obstáculo á algunos - aun que bien pocos - para que valiéndose del ardiente y exagerado estado de la política entonces, solicitaran y alcanzaran, que á su compatrio y buen Vicario se le privara por la autoridad civil de las licencias a predicar y confesar y hasta a la Viraría. Sentimos consignar estas miserias, hijas de tristes épocas de revueltas, y lo hacemos porque hacen resaltar mas los virtuosos sentimientos y la abnegación del agravido, que apesar de todo ha seguido prestando incessantemente á su Iglesia y á su pueblo los mas preciosos y distinguidos servicios; y tambien con el objeto de hacer constar, que en aquel tiempo y despues, como ahora, ha tenido la satisfaccion de mantener la sincera y completa adhesion de sus conciencios, y que solo una innoble amiticion,

P.S. ciento

anterior. . . . . 80 28 90.

enmascarada con la falsa e intencionada politica; pude darle aquell imposto dis-  
gusto. . . . . 11025.24

El gran local destinado á Archivo  
estaba sin concluir y lleno de trastos, sin  
orden ni concierto en el año 1839; por  
iniciativa de D. Gonzalo Compere, que  
aun continuaba de Fabriquero, se dividio  
por mitad; destinando una á trastero  
y la otra á Archivo cerrado y Sala Ca-  
pitular; se pusieron grandes ventanas  
para luz y ventilacion; se estucaron pare-  
dos y techos y se hizo tambien esto último  
en la espaciosa y magnifica entrada  
por la que se accede al propiocal.

Tiendo este tan decente, que no desdice  
en nada, antes bien contribuye á la gran  
deza de todo el edificio de la Iglesia. No  
sabemos el costo de esta obra; pero si que

" 19054 16

Ros. conta

Anterior. ...., 19,054. 14

se realizó con el producto de la venta de los  
adornos de plata de la vieja y ya inservible Cruz procesional, única que habían, por  
lo que tuvo que hacerse otra forrada de lo-  
ta; y el gasto de ésta y de la obra lacal-  
culamos en mil reales; habiendo proce-  
dido en todo con la aprobación del Sr. Go-  
bernador de la M. ...., 1000. ....

<sup>10</sup> En Enero de 1844, por fallecimien-  
to del Capellán Mayordomo nato de la Vir-  
gen de la Salud, fue elegido para este cargo  
go el mismo Sempere. En Mayo del pre-  
vio año recibió de D. Luis Bernabé  
600 r., procedentes del Albareago  
de D. Isabel M. Guarinos, viuda del  
D. D. Agustín Vidal, destinados al  
adorno de la Capilla. El nuevo Mayor  
domo nato mandó encuir toda ella con  
yoso blanco, poner cristales en la media — —

" 20,054. 14

P. S. cent.

anterior. . . . . 20,05 & 14

naranja, dar unas tintas a los frisos y pilastres, y que se hicieran dos retablos nuevos por estar indecorosos los de tilma y S. Juan de la misma Capilla. Se invirtieron en todo 1169 n. ª 12 cent., supliendo lo que faltó la Cofradía de la Virgen. 1169. 12.

### Como Pera. Económ.

Cuando en Diciembre de 1814 recibió D. Gonzalo Sempere oficio del Sr. Gobernador de la Mita, nombrando de Regente de esta Parroquia, por hallarse enfermo de gravedad el propietario D. José Gómez, previendo el Sempere que por la muerte de aquél se lo harían continuar en el mismo cargo, se decidió a pasar a Oribuela a suplicar al Sr. Gobernador que no le obligase a ello;

P.R.S. contd.

anterior. . . . . 21,223, 26.

pero sabida tal determinacion por el Alcalde y otras personas de influencia, le rogaron vivaz y eficazmente no la llevara á efecto, pues deseaban con toda sinceridad, y seguro convencimiento de que habia de redundar en beneficio spiritual y moral de esta poblacion, que la Cura de Almas recayera en D. Gonzalo: tales y tantas fueron las instancias, que se vió obligado á acceder á lo que se le exigia. En efecto, el Sr. Gomar falleció el 2º del mismo Diciembre, y dada cuenta al Sr. Gobernador eclesiástico, la contestacion inmediata fue enviar el 23 el nombramiento de Cura económico al mencionado D. Gonzalo. El Pueblo lo supo con pura alegría; y es de notar, que entre las muchas personas que ahora se habian interesado para que no renunciara

Anterior. . . . . 21,223. 26.

ra el cargo, las trahía de las que en el año 37 influyeron para que se la privara de licencias y de la Vicaría. Justa y debida reparación que tanto ótemprano reciben los que no tienen otro norte que el exacto cumplimiento de su deber y que además hacen cuanto está á su alcance en bien y honor de su pueblo! Esto debió ser doblemente satisfactorio al muerto Fr. Cura porque le constaba que los que así obraban lo hacían con toda lealtad, y que si un dia la alucinación política les condujo á aquel extremo; ahora que la calma, la experiencia y el buen juicio se habían sobrepujado á aquella, sentían una verdadera satisfacción al repararlo.

Poc. cinc

anterior..... 21,223. 26

Los que no conocieron aquello con  
tencimiento, no deben suponer que estos  
elogios y gratas satisfacciones los impul-  
se la adulacion; ni ningun otro motivo  
noble: testigo y actor de los mismos el que  
traza estas desalineadas lineas, puede  
asegurar que todo es verdad; y que hasta  
un deber de conciencia, por si, y el recuerdo  
de respetables y queridissimas personas,  
lo obligan á ello; á mas de que sin estos  
antecedentes obraria del propiomodo,  
movido por la verdadera el pár que cari-  
mosa y reciproca amistad.

Aceptado el economato por el Sr.  
Pompeo, creyó que lo que hasta entonces  
habia ejecutado voluntariamente, era  
ahora un deber ineludible, y se dedi-  
có con mas entusiasmo, si cabe, á mejo-  
rar su Iglesia, dando á conocer, no con

anterior. . . . . 21223. 26.

palabras, de que siempre ha sido parco, sino con hechos palmarios, que su anhelo, su única preocupación era tenerla al nivel, si no mejor, que las maspreciadas del Obispado. Si esto lo ha conseguido, á la vista está, y cuantos se detengán un poco á no conocerla, generarán en la necesidad de afirmarlo.

Largo y difícil veria detallar minuciosamente cuanto este insigne Fr. Cura, con su infatigable celo é incesante actividad, excitando la piedad religiosa de esta Villa, colectiva e individualmente en todas las ocasiones favorables y haciendo por si cuantos sacrificios ha podido, ha realizado hasta el dia, y por lo mismo habremos de limitarnos á

P.G. cinta.

anterior..... 21,223-26.

dar una sucinta noticia de todo.

Principio el año 1825, y eran escasísimos los fondos de esta Iglesia, por lo que el Sr. Curas solo pudo atender á la composicion de ornamentos, á hacer algunas Altas que faltaban y sostener lo demás que existía.

Per su fecunda imaginacion proveyó pronto á una falta notable: desde el año 1828 que se hicieron los Altares del crucero y aun estaban sin comprender ni habilitar para la celebracion, dispuso que de los fondos de la Cofradia de Dolores se costeara la composicion del nicho, se colocó la Yma gen y aun se celebro el Septenario, que algunos años no se predicaba. Al propio tiempo invitó al D. Fr. <sup>co</sup> Javier García, Ex-Prior de S. Juan

anterior..... 21.223. 26.

de Dios, á que costeará el otro. Altar lateral, accedió, y lo dedicó á S<sup>r</sup>. Rafael, por lo que el Sr. Gobernador concedió al Exr-Prior el título de Patrono: este pintó el Altar, en un todo igual al de los Dolores, lo cubrió con un gran lienzo de S<sup>r</sup>. Rafael, y después compró una hermosa estatua del Santo, que está en el nicho, todo con bastantes expensas, poniendo además la urna de S<sup>r</sup>. Fran<sup>c</sup>. Xavier que hay en la mesa alta. El Sr. Garcia gastó al todo 469 reales; y el Sr. Cura atendió al de los Dolores con algunas limosnas que recogió y lo que pudo contribuir dicha cofradía, que aunque no consta, bien puede calcularse en 600 r<sup>s</sup>, que con lo invertido en

Ros. cént.

anterior..... 21223. 26.

S.º Rafael, suma..... 5291 " "

En el mismo crucero quedaba aun un sitio vacío, colateral al Altar de la Purísima Concepción, que el Sr. Curas ansiaba llenar con otro Altar dedicado á S.º José, que no tenía ninguno en esta Iglesia: carecía de recursos, y conociendo la mucha devoción que profesaban al Santo Patriarca, José González y Grau y su hijo José González y Vela, les exhortó á que realizaran esta merced, y en efecto costearon el retablo, igual en arquitectura y pintura al de la Purísima, cubriéndole el nicho con un lienzo de S.º José, obra muy buena del pintor Marzo de Valencia, y prometieron después poner la propia Imagen de esculptura, que también hizo el Sr. Marzo, y es de tanto, ó acaso de mas mérito

anterior. .... 26,514 26.

que la del tiempo. No se pude acotar el gasto que hicieron los Frs. González, que obtuvieron el patrónato de este Altar, pero creemos sería más de 4000. ....

En la feria celebrada en esta Villa el año de 1849, hubo una tienda en que había una Cofradía de bastante gusto; el platero D. Manuel Cambó de Orihuela, dueño de aquella, propuso al Sr. Curas se la comprase; aun que no se la pagase por algún tiempo, contestó se la cambiase por la de bronce que había en esta Iglesia; se convino en ello, volviendo mil reales al platero; los que se pagaron á seguida, dando la Cofradía del Santísimo 400 que tenía disponibles y los demás entre algunos particulares y los individuos del Clero. .... 1000, ....

31,514. 26.

Ros. contd.

anterior. . . . . 31,514.26

Arreglado el crucero con los cuatro altares colaterales, el de la Purísima, de que era patrono el Sr. Conde de Cervellón, estaba incompleto por no tener lienzo de la Virgen para cubrir el nicho, y además la estatua no tenía manto, y cuando salía en procesión había que ponerle uno de la Virgen de la Salud: expuso estas necesidades el Sr. Curra al Excmo. Patrono, suplicandole atendiera á ellas; mas tardándose la contestacion, tuvieron conocimiento de ello algunas brasas de este pueblo y, espontáneamente salieron hacer una cuestación para atender á objeto tan lovable; recogieron 6170.96 céntimos; se compró el manto de raso azul, se bordó por algunas señoritas, dirigidas principalmente por la llamada Do-

anterior. . . . . 31,514 26.

lores. Armati y Tresadas, y se com-  
pudieron la corona y cabellera de la  
Purísima. Entretanto contestó el  
Sr. Conde remitiéndole 600 reales, con  
lo que se renovó la Imagen, se pim-  
pieron las andas, en lo que se invir-  
tieron 458, y se pintó el lienzo de la  
Virgen en Valencia por 320; sien-  
do el gasto de todo. . . . . 1378,48.

El nicho del Altar de N.º 8º  
de los Dolores estaba cubierto con  
una cortina de látex amarillo porque el  
lienzo del Altar antiguo era pequeño  
para el actual; el Sr. Curia desca-  
bar los cuartos del crucero quedaron com-  
pletos de imágenes del dolor, y des-  
talló, y sin perder tiempo, envió el  
cuadro antiguo á Valencia para  
que lo agrandaran, y para llenar

“ 32,892 n 74

P.R.S. cént

anterior. . . . . 32,892.74

el vario que había de resultar en él, encargó se retrajera la Virgen y se le pusieran además cruz, escalera y tóballa. El pintor llevó por su trabajo 500 r. y el portón y colocar los canales y tornos para cubrir y descubrir costaron 257 r. 64 cts; cuyo total de 757 r. 64 se pagó con 430 r. que dieron algunos devotos y el resto lo suplió la Cofradía respectiva. . . . . 757.68.

Una de las cosas que más vivamente preocupaba al Sr. Cura era que la preciosa Imagen de Nuestra Señora Augusta Patrona y Señora, la Virgen de la Salud, solo tenía un mantón tan fino, que en su tiempo debió ser muy bueno y ahora estaba deslucido, por lo que anhelaba con mucha emoción los medios necesarios para hacer una bordado, tan rico como fuera posible. Con el fin \_\_\_\_\_

" 336.52. 22

anterior: . . . . . 33,652. 22

mer tercio del 1850 la suerte de la Lotería de billetes favoreció á algunos Vecinos de esta Villa con un premio de 16.000 duros, y esto sirvió de base al Sr. Cuenca para estimular al pueblo para que hiciera algún sacrificio para obsequiar á la Virgen con un Manto, cuya falta era en tanto notable, y ademas habló en particular los favorecidos por la suerte, invitando también por escrito á los hijos de este pueblo que brindaban en otras y se hallaban en buena posición: todos acogieron bien el pensamiento y todos contribuyeron desde luego al objeto con mas ó menos generosidad, siendo uno de los de la lotería y tres ó cuatro de los demás, los que nada dieron, pero que nadie sabe

anterior: . . . . . , 33.6 32. 22.

quienes son mas que el Sr. Cura, porque es sumamente reservado y obvia siempre con la prudencia que su cargo exige. Las ofertas correspondieron al fin, y no debia esperarse menos de la acordada; y afectuosa devoción de los hijos de Elda á su Auguestat Patrona, y de la confianza entremada que les mantiene su paisano y Cura D. Gonzalo, á quien tantos años viene dedicado incessantemente á procurar el esplendor de su Iglesia. Este Sr. sin esperar á recoger el dinero, para no perder tiempo, marchó desde luego á Valencia acompañado de su íntimo y buen amigo D. Luis Bernabé, consiliario de la Mayordomía de la Virgen, costeándose ambos de su peregrinación el viaje llegados á esta ciudad el 2. de Junio, con la ruta

anterior. .... . 33,652. 22

ciones de sus buenos amigos y los antecedentes que sobre el particular tenían, vieron á seguida á los bordadores, pero tuvieron el disgusto de saber por estos, que el trabajo que se deseaba no podía realizarse hasta Setiembre, porque se gastaría todo el tiempo. Entonces, para que la Virgen no dejara de estrenar su dia en buen Mantel, determinaron que hiciera uno de alambrado, con ramos de oro, que fue la tela mas rica que allí se encontró; y costó con las hechuras 3,030 reales; se hizo también otro morado, tela de espolín y ramo de oro, para las rogativas, por 134 reales; y otra tela de hermosilla, muy bonita, para diario, por 104 reales. Además

anterior. .... 83,652. 22.

compraron un magnifico torno blan  
co de espolín con ramage de oro por  
4792 reales, y una tóhalla de om-  
bras con un resplandor por 362.

Costó todo 105,45 reales. .... 105,45 ..

En Agosto del referido año 1850,  
mandó y se hizo una bonita y espesa  
balaustrada de madera para toda  
la cornisa de la Iglesia, á fin de no  
ponerla de cartón pintado que se  
colocaba todos los años para las fies-  
tas: costó la nueva. .... 19,43 ..

En Octubre del propio año se  
compró la fachada de la puerta del  
Sur de la Iglesia porque la acción  
del tiempo había deteriorado algunas  
piedras: éstas se pusieron nuevas; las  
demás se limpiaron y blanquearon  
á excepción; se hicieron nuevas escamas

.. 45,640. 22

anterior..... 45,440.22

para las aguas, y ademas un empedrado en medio circulo en la parte superior de la puerta. El gasto total fué de..... 863.00

La Pila Baptismal es bañ en la Capilla de S<sup>n</sup> Blas, y en el mes de Enero de 1851 se colocó en la tierra llamada nueva; este local se hallaba lleno de cadáveres, segunamente de la última vez que se limpian las sepulturas de la Iglesia; ahora se llevaron estos restos á la bóveda subterránea de la Capilla de la Virgen, donde antes se enterraba á los eclesiásticos. En tanto estaban inconclusa, y hubo que ponerle techo; á la altura conveniente del piso lateral á la Iglesia se hizo un cielorraso, unos roncos

.. 46,283.22

Res. Cént.

anterior. .... 46,283,22

dros, un óvalo para lauz, se retocó y pa-  
limentó la Pila, que se encontraba al-  
go desmoronada, y se pusieron unas vis-  
tosas verjas de hierro con su medio pun-  
to, y quedó un Baptisterio decente y  
elegante, costando todo. .... 1534n ...

Terminada estas obras, se abrió  
el arco que desde el crucero da acceso á  
la Capilla del Señor. Christo, utilizando  
el sitio en que estaba el Altar de  
S. M. Miguel, por trasladarse este á  
la Capilla de la Comunión. Dejó hoy  
al mismo tiempo el Trastero nuevo; se  
abrió la puerta al lado del Altar de los  
Dolores, y se trasladó el escusado á la  
ante-sacristía; gastándose en todo. .... 2337 ...

En Mayo del citado año 1834 se  
hicieron las verjas de hierro para el coro. 557 ...

Se compró el cancel de la pue-

... 50,711,22.

Rod. cinta

anterior! . . . . . 50,711 22.

ta Sur; poniéndole un cielo raso, y añadiéndole unos tráileros, e importó este gasto: . . . . . 382.

La Ofrenda del Sagrario estaba en la capilla y Altar del Señor Cristo, y á pesar de que se hallaba con el decoro debido, como las capillas eran grandes y daban frente de la nave principal de la Iglesia, parecía que, como en otras Parroquias, debía tener su Capilla separada. El Presbítero D. Miguel Tempere, D. en derecho civil, Secretario que fue de este Obispado, natural de edia Villa y Plaza, n.º 11, número 1, de su Pueblo. Clero, Cónsul general de nuestro País. D. Gonzalo, á quien este dedicó una exquisita educación moral y religiosa, y su cultura literaria, también se distinguió

„ 51,093. 22

anterior. . . . . , 51,093. 22

por su amor á la Iglesia; y desde el año 1803, que recibió las sagradas órdenes, hasta que falleció, hizo con su reconocido buen gusto y conocimiento de arquitectura y pintura, cuanto estuvo á su alcance para mejorar el Parroquia: deseaba el D<sup>r</sup>. Miguel que la Capilla de la Comunión se hiciera; y movido de su piedad y devoción, se decidió á costearla por sí solo: había un sacerdote retirado, llamado don Francisco Arriaga, bastante capaz y aproposito por estar entre la nueva y la Capilla del S<sup>r</sup>mo. Cristo; y en efecto allí principió á construirse en el año 1851; pero este pudente y buen Sacerdote no disfrutó de la satisfacción de verla concluida, porque falleció en el propio año, el dia 10 de Setiembre, si-

P. d. cint.

anterior. .... 51,093. 22.

bien conoció el diseño y parte de la obra,  
y en su clara imaginación supondría  
que habrá de quedar como él deseaba:  
se dió por terminada á principios de  
igual mes de 1852, y todavía en arqui-  
tectura, escultura, dorado y pintura, así  
como proyecto y plano, la realizó el  
Maestro Coronel; y el Sr. Curaracabó  
de costearla por encargo de su difunto  
Sr. Fr. Esté Capilla, dignísima  
completamente de la hermosa Igles-  
sia, es una joya en su clase, tanto por  
su arquitectura como por su ornamen-  
tación. P. Fr. Miguel su cabecazuelo  
tan. Autorizado por el Ultimo Sr.  
Obispo, la bendijo el Sr. Curaracabó  
mismo 6 de Setiembre de 1852, y á  
seguida celebró la primera Misa en  
ella, que aplicó en sufragio del Alma

Ros. contd

anterior..... 51,093,22

de su mencionado Sr. Hno. Los primeros que comulgaron fueron D.  
Luis Bernabé y el sacristán  
Juan Sempere. El gasto total consis-  
tió en..... 7035....

El Arco abierto en la Capilla  
del Stmo. Cristo, exigía otros igual  
en la de la Virgen para que guar-  
dara simetría y para obtener el  
mismo servicio del crucero á las  
Capillas; también se efectuó en  
este año 52, y con la composición  
de los retablos se gastaron..... 932,...

<sup>Si</sup> Sin embargo de que los tres  
Altarillos hechos á la Virgen en el  
año 1850 eran buenos, el Sr. Cura  
no estaba satisfecho, porque supon-  
ía que, como se ha dicho, no pudo  
realizar, era de uno bordado y mas

. 59,060,22

Rec. cént.

anterior. . . . , 59, 60, 22.

nico; por lo que desde entonces formó el empeño de obtenerlo á la mayor brevedad, y para avivar lo mas el deseo, bastó alguna habilidad, como siempre las hay en ocasiones semejantes, diciendo que "se esperaba otra cosa mejor". Con su habitual reserva y sin conocimiento de nadie, mas que de su amigo D. Luis, en Marzo del insinuado año 1852, mandó hacer un magnífico Mantón de alama de plata bordado con oro de realce, y tuvo la satisfacción de que sorprendiera á todos gratamente por su excesivo mérito y delicado primer, y porque no se vió hasta que la Virgen lo tuvo presto, ni se supo hasta dos días

Res. cént.

anterior. . . . . , 59,060. 22.

antes. Todos celebraron esta joya, que supusieron y aun se cree de un valor inmensamente mayor de lo que costó, porque también se guardó absolutamente secreta sobre esto; pero lo que realmente pagó por él fueron. . . . . , 1860. . . . .

En el enunciado. Marzo del 52 contrató el Sr. Cura con el Factor de organos, D. Miguel Faravo, que hiciera para el de esta Iglesia un nuevo decreto, nuevos fustes y una porción de registros, todo por 8500 reales; y cumplido esto, en Agosto del 53 hizo otro ajuste para la colocación de contras de 24, flauta travesesa, clarón, tolosana, cimbala y Plego por 5500; y en madera 450, que suman. . . . . , 12650. . . . .

Diadema para la Virgen.

Ampliaba el Sr. Cura mejorar

79,370. 22

anterior: . . . . . 79,370. 22

La Corona de la Virgen y añadir la  
una Diadema; mismo es su instancia.  
el párroco del Monasterio, D. Cosimino  
Verdú, en Enero de 1853, convinieron  
en el modo y precio, y quedaron con-  
cluidas ambas cosas para la Pascua  
inmediata; por cuyo trabajo se le abo-  
maron; incluso el de dorar la corona del  
Niño. . . . . 3600. . . .

Ambas Coronas y Diadema  
se pusieron de manifiesto por unos  
días en la sacristía, y desde el pulpito  
invitó el Sr. Curia á sus feligreses pa-  
ra que las vieran, añadiendo que, aun-  
que estaba pagado su coste, si alguien  
quería contribuir con alguna limos-  
na, se invertirían lo mejor posible;  
produjo esta invitación mil y poco  
de reales.

— — —  
82,970. 22

Ros. cént.

anterior . . . . . 82,970.22

### Gustodia.

Un measurable está Sr. en mejorar  
todo lo de su Iglesia, hasta la perfección  
si podia, trató inmediatamente con el  
referido platero Verdú, de la de la  
Gustodia cambiada en el año 1849;  
se arregló hacer otros rayos mayores y  
mejorar el piso por trece mil reales; se  
la llevó, pero a los pocos días volvió di-  
ciendo, que había concebido la idea  
de hacer una semejante en todo ála  
magnifica que hay en Monavar,  
que costó mas de cien mil pesos, pues  
solo el rostro que circuye el anillo  
para la Sagrada Hostia, dicen pa-  
lmas de doce mil; que lo que en aquell  
lo es de oro, plata y piedras, en esto se  
nica solo apariencia; que no podia  
afirmar cuanto seria su costo; y

anterior. . . . . 82.970, 22  
 concluida, se arreglarían. El Sr. Cura  
 ya accedió, el artífice invirtió un año  
 en su trabajo, dándole por término  
 de plazo el dia del Corpus del año  
 1854. Verdi manifestó el tiempo, for-  
 males y material que había emplea-  
 do, y convinieron ambos en que, aun  
 que su valor era, muchomas, quedara  
 en docemil reales, que recibió el platero;  
 contendiendose con la ganancia de  
 su fama, y de haber con su ingenio y dia-  
 curso vencido las dificultades de sacar  
 la igual á la de Monovar. . . . . 12000, ..

### Aendas del Santísimo.

Para estrenar la Custodia, solicitó  
 licencia del Utrm. Fr. Obispo, á fin de  
 que se llevase en Aendas por cuatro  
 Sacerdotes; concedida, tuvieron que ha-  
 cer aquellas, y las fabricó el Maestro

anterior. . . . . , 94,970. 22.

Coronel, elegantes y hermosas, del todo plateadas; y aunque su valor era mucho mayor, solo contó seiscientos reales, que la satisficieron los Mayordomos del Santísimo. . . . . 600. . . .

### e Grandes.

En el año 1853 compró dos Aramitas de cristal para la Virgen por. . . . . 210. . . .

### Cajonada de la Sacristía de la Virgen.

La Sacristía de la Virgen solo servía de trastero; como ya había bastante ropa propia de N.º S.º que guardar, el Sr. Curia dispuso se hiciera una cajonada pintada, que se colocó en el año 1854, y costó. . . . . 862. . . .

### Quarteros.

En el mismo año 54 se añadió al trastero hasta la esquina de la Capilla de la Virgen, y se gastaron. . . . . 336n. . . .

### Lámina de la Virgen.

En el propio año se retocó la plan-

96,956. 22.

anterior. .... 96,956. 22

cha de acero grande en que está girando la Imagen de la Virgen; añadiéndole la cenefa para que el cuadro sea mayor, y se pagaron por este trabajo. . . . 600. ..

### Estandarte del Pbro.

Por exhortación del Sr. Curas, y aprovechando el buen precio del vino, hizo las Mayordomías del Santísimo un Pbro — Standardario Guion, bordado de oroenrazo blanco, que se estrenó el dia del Corpus del año 1955, y costó en Valencia 2682. ..

### Patio de la Virgen.

El dia 12 de Noviembre de 1854 se celebró una fiesta en acción de gracias por haber librado la Sma. Virgen á este pueblo del Chilesca morbo, que tanto cruelmente afligió á sus habitantes y otros; fue elegido predicador el Sr. Curas por el Ayuntamiento, Junta de Sanidad, y \_\_\_\_\_

anterior. . . . . , 100,238.22.

Muyordomios, y despues de expresar  
 en elevadas y sentidas frases la sincera  
 gratitud que debiamos á Nuestra Am-  
 guesta Patrona por el singular favor que  
 arribaba de dispensarnos, dijo que asi co-  
 mo nuestros mayores en un caso igual  
 manifestaron su gratitud dedicando  
 y construyendo la magnifica capilla  
 en que hoy veneramos á la Virgen; tam-  
 bien nosotros debiamos demostrar nues-  
 tro profundo reconocimiento á Nues-  
 tra Excelsa y Piadosa Madre, conini-  
 buyendo para costear un digno y rico  
 Palio, que hacia faltó; y que aun quisie-  
 ron el Sr. Cura poder hacer un Cáber-  
 náculo; para lo que, animados, se abrieron  
 del luego una suscripción. Los agraderi-  
 dos hijos de Elda concurrieron á seguidas  
 á ella, y el producto fue de 600 reales. Se

anterior....., 100,238. 22

facturado en Valencia de hermoso Plata  
bordado por valor de 5349 reales, que se  
estrenó en la Procesión de la Virgen en  
el año 1855, quedando reservado el so-  
brante para ayuda del Cabildo..... 5349. ..

### Andas del Señor Cristo.

En el año 1856 también invitó el  
Sr. Curar á otros suscripción para hacer  
unas Andas al Señor Cristo, deján-  
dola á cargo del Pbro. exclaustrado D.  
Fernández Salteros, entusiasta devoto de  
la Pto. Imagen. Recogió 1992 m. 68 rebs.  
y se garantaron 1672 m. en las andas, que  
asimismo se estrenaron en la Proces-  
sión del proprio año, quedando el so-  
brante para aplicarlo á otro objeto... 1672. ..

### Cruz Procesional.

Compró el Sr. Curar á un platero  
de Valencia una buena y hermosa Cruz

107,259. 22

P.R.S. cintas.

anterior! . . . . . 107,259. 22

procesional de cobre y bronce, todo aplastado y con los cantos y adornos dorados, por precio de 2,687 rs., incluyendo portes, en el año 1854. . . . . 2,687. . . . .

### Cerdo blanco y Capas pluviales.

En este año se hizo también un cerdo blanco y ramos amarillos, con dos capas pluviales, galon de seda, para que uniformes, aprovechen cuando se ofrezca, y costó todo. . . . . 32,111. . . . .

### Cerdo encarnado

En el propio año 57, At. se hizo un cerdo de espolón con dibujo en oro del caliz, todo el galon ancho, también de oro, se consiguió en esta Villa, y tuvo el total gasto de 82,85 rs., y se estrenó el dia de S<sup>n</sup> Pedro. . . . . 82,85. . . . .

Altáres de la Virgen  
del Rosario y de S. Antonio de

.. 121,342. 22.

anterior: . . . . . 121,342. 22.

### Padua.

En el referido año 1854 el Pbro.  
más Salóres, encargador de la Ma-  
yordomía del Rosario, manife-  
tó al Sr. Curavel deseo de hacer un  
Altar á la Virgen, cuya Imá-  
gen, en parte de talla y con buena  
ropa, costeada por él, y sus compa-  
ñeros, tenían en la Ermita de  
S<sup>n</sup>. Antonio; le contestó el Sr. Cu-  
ra que pediría autorización al Sr.  
Obispo para quitar las Pietas de  
la Capilla de la Virgen que mi-  
raban hacia la Plaza, y si la conce-  
dia, en aquél vacío se podía poner  
el Altar, igual al que á sus expen-  
sas estaba construyendo D<sup>r</sup>. Luis  
Bernabé, y Sempere para colmar  
á S<sup>n</sup>. Antonio de Padua, frente

M. d. l. l. t. o. t. s.

Anterior . . . . . 121,342. 22.

á dicho Altario. Conseguido el permiso  
so para ambos Altares, costaron: el  
del Rosario 3629 reales, y el de S<sup>r</sup>  
Antonio, incluso la Imagen de  
escultura, las alabanzas y las de S<sup>r</sup> Luis  
Gonzaga y S<sup>r</sup> Ramon Nonato, y  
la escultura de N<sup>o</sup> S<sup>r</sup> de Guadalu-  
pe, 8882 rs., que al todo hacen . . . . . 12511. . . .

### Traslacion de puertas y cancel á los Dolores.

Concluidos estos Altares, inme-  
diatamente trastáde el Sr. Curas las  
hermosas puertas de la Capilla en  
el punto donde el año 1857 se habia tra-  
do un trastero, y la puerta pequeña  
hacia las calles de Linares y S<sup>r</sup>  
Francisco; ahora se hicieron tam-  
bién puertas grandes de cancel jun-  
to al Altar de Dolores; y en todo se

" 133,853. 22.

anterior..... 133,853 . 22.

invirtieron..... 4060n ..

### Cancel de la puerta mayor.

En el año 1858 se hizo el cancel  
de la puerta mayor por..... 1328. ..

### Cuadros de la Capilla de la Comunión.

En el mismo año 58 se hicieron  
para la Capilla de la Comu-  
nión los cuadros pintados á la colo-  
ra de los Santos Sacerdotes. Agustín y  
Melchisidec, y los otros muchos ma-  
yores pintados al dient; La Cena,  
El Señalario y La Aparición de  
los Discípulos en el Castillo de Ema-  
us. Los principió á hacer, y pintó  
del todo los Santos Sacerdotes, un  
francés que estuvo enfermo en el  
hospital de esta Villa; hizo el últi-  
mo, y cuando solo faltaba refinar

139,241. 22.

R.S. cént.anterior..... 139,241.. 2<sup>2</sup>

las manos y pies, comenzó el de la  
Cena, y cuando tenía pintados los ro-  
tos y medios cuerpos, se dedicó a la  
vida alquenos días y se marchó sin  
concluir. Despues se presentaron D.  
Antonio Roig donost de Alicante,  
escultor, y un hijo suyo pintor, y este  
hizo el Trabatorio y concluyó los  
otros dos. Con lo que perecibió el fran-  
cés y Roig donost, costaron los cinco  
cuadros..... 22,890 ..,

Relox público.

<sup>(1)</sup> En el mencionado año 1835 se  
mejoró el Relox público, que está en  
una de las torres, añadiéndole la  
máquina de los cuartos, se compró  
una campana nueva de hierro pa-  
ra este y otra para las horas y se con-  
truyó un templete sobre la torre pa-

anterior. .... 148,530.- 22.

ra colocar las: á la dor se atendió pri-  
mero con una suscripción, pagando el  
restante el Ayuntamiento hasta la  
campana de los cuartos: la otra y la  
obra del templete, que ambas cosas  
fueron de mucha mayor costo, incluso  
la colocación de campanas, creemos  
las costó al Sr. Cura, fuera de 300 rs.  
del farín y velétas que sirven de rema-  
te, que los pagó D. Luis Bernabé y el  
gasto total fué de. .... 1198., ..

En el año 1857 falleció D. Pedro  
García, Mayordomo, exclaustrado  
de la Orden de Fr. Francisco de Asís, y  
legó una finca puebla que vendida en su  
busto público, se dió a la mitad de  
su producto al Hospital de pobres  
enfermos y el resto al Sr. Cura Parroco  
para que lo invirtiera en las uten-

148,728.- 22

anterior. . . . . , 148,728. 22.

ciones del culto. Percebido este Sr. ental  
concepto 55'25 r., dió parte de ello al  
Párroco Sr. Obispo Valverde, exponien-  
dole que, si era de su aprobación, podían  
aplicarse para principiar á construir  
un magnífico Tabernáculo, que ha-  
cía mucha falta, y tanto anhelaba  
llenar el Cura desde el año 36, que se  
quitó el Altar viejo de la Capilla ma-  
yor. El Sr. Obispo convinió en ello, pre-  
viéndose formase el diseño de lo que  
se trataba de hacer; lo efectuó el Maes-  
tro Horonel, y habiendo venido Su  
Párroco de visitar á esta Villa en el mis-  
mo año, enterado del diseño y de las  
explicaciones que le dió el propio Maes-  
tro, lo aprobó. La obra principió en  
el año 1858 y se concluyó en Agosto del  
59, quedando corriente para las fies-

P.D. cóncl

anterior. .... 148,728. 22.

Síos de M. a. f. a. de la Salud. Antes hemos hablado de la reforma obra y sus adornos y ahora pondremos su costo y fondos de que se pagó. El total importe fue de 36070 reales, cuyo pormenor es el siguiente:

Materiales en Hueso. .... 15300. -

Graderío, piso y zócalo de piedra  
de Aspe. .... 5250. -

Lienzo del Salvador. .... 820. - 36,070. -

Cuatro Ángeles de Adoración. .... 4000. -

Dorado de la Urraca. .... 4000. -

Dorado del resto del Tabernáculo 6500. -

Se cubrieron de este modo:

Testamentario del P. Pedro García 5525. -

Por suscripción popular ..... 3400. -

Por D. Luis Bernabé, que costó  
los cuatro Ángeles. .... 4000. -

Por D. Fran<sup>c</sup>. Javier García,

17,925. 184,798. 22.

P. S. cératé

anteriores. . . . .	12925 -	186,798 - 22,
exclaustrado de Fr. Juan de		
Dios, que pagó dorados de la Plata. ....	6000. . . .	
Fr. expoliado Fr. Curas. . . . .	<u>144,45</u> . . . .	
		36040. . .

En 1862, notando el Sr. Curia que  
la Capilla mayor estaria mas elegan-  
te quitando sus pilas trascuadradas,  
colocando en su lugar dos medianas colum-  
nas resaltadas, siguiendo el arco el mis-  
mo orden, adornado con florones, ha-

- 189948 - 22 -

Pols. cénta

anterior. . . . . , 189,948. 22.

ciendo despues unos medios puntos

con rechapaderos en el escarón y dos  
recuadros en los lienzos del Presbiterio;  
se llevó todo ó efecto, y costó 2180r., de  
los que espontáneamente satisfizo  
1600 Pedro Vera y Candón, labrador de  
esta Villa. . . . . 2180. . . .

En el propvio año 62 D. Luis

Borrué mandó poner la barandilla  
del escarón, y lo costó. . . . . 600. . . .

En el mismo año 62, por encargo  
del Dr. Bura, el pintor de Valencia; D.  
Antonio Morata, hizo los dos lienzos  
de la Resurrección y de la Ascension,  
y retocó los dos pequeños de la venida  
del Espíritu Santo y de la Asuncion  
para los medios puntos, y le abonó. . . . 1450. . . .

En 1864 compró de Armanio. . .

Octavio Arribalzaga cuatro grandes can-

. 194,478. 22.

Prec. contd.

anterior, . . . . . 194,478. 22.

deteros para el piano del Presbiterio,  
catorce para el Altar, todos plateados, por.. 2000. ..

Dicho año se trajo de Roma un  
Signum Crucis en pie que viene de  
metal blanco con su antílica y costó, .. 160. ..

El propios año compró también  
en la tienda en Valencia los efectos si-  
guientes: dos lámparas para la Vir-  
gen, y dos para el Sto. Christo, las cu-  
tro iguales, por 182.0. n.º = Una Cruz  
procesional, pequeña, que aprovecha  
para el Altar mayor, por 5.50. = Otra  
idem, mayor y de mejor gusto, por 110;  
esta pagóla mitad D. Luis Ber-  
nabé. = Un incensario por 30.4; y se le  
añadieron al de plato pie y cuchillas  
por 10.1. Todo costó..... 392.4. ..

Las dos Horas del Santo Oficio  
de la Sepulcro y de N.º S.ª de la Asunción

. 200,562. 22.

anterior! . . . . . 200,562.-22

ción, que estaban en los Altáres del Señor Christo y de la Virgen, y el grande armario de la Sacristía; para guardar la Custodia y reliquias de plata; lo hizo el carpintero de esta Villa Gabriel Pérez, y se le pagaron . . . . . 1820.- ..

Con el mencionado año 1864 se colocaron estucos, columnas, recuadros, etcétera, y se añadieron algunas molduras en toda la Capilla mayor, restaurando lo que estaba ya hecho, y se doraron dichas columnas y los Ángeles del Camarín de la Virgen, cuyos trabajos realizó Amancio Otero por la cantidad de . . . . . 10300.- ..

### Cortina, ebreñas, Cuadros.

También en el año 64 se hizo una Cortina bordada para el tabernáculo, que costó 800 r.; se compraron dos arañas grandes de cristal, ya usadas, . . . . .

" 212,182.-22.

R.S. rents.

anterior. . . . . , 212, 182-22.

en 1430 r.; y se hicieron los dos marcos  
para colocar los magníficos lienzos de  
S. C. Ona y S. Pedro, sobre las puer-  
tas del Presbiterio; y costaron 100 r. al todos 24300 ..

## Cerno.

En el año 1865 se hicieron temas de  
atama de oro y ramage de plata, que  
costó ..... 10000.00

## *«Wantó regalacó á la Virgen por*

Dr. Fr. Gura.

En el mismo dia que se trajeron  
se le eoronó vino un Mantovano Alca-  
mada de oro, con dibujo de plata de realece, que  
el Sr. Curia costeó de sus propios fondos, ofre-  
ciéndolo á la Santísima Virgen de la Sa-  
lud, como testimonio de la profunda devi-  
ción que la profesa; pero que la modestia  
de dicho Sr. no ha declarado su valor.

Organo. = En este año habrá de mejorar \_\_\_\_

221612. 22.

Pols. cente

anterior. .... 221,612.22

y aumento del Organo, haciendo el  
instrumento mayor de nuevo y completo  
en lo tocado que tenia en los anteriores  
solo de perspectiva; se cambiaron la  
mayor parte de los registros haciendo  
los nuevos; y se compusieron la ex-  
ecución, tiradores, etcétera; cuya otra  
baja efectuó el Maestro Fructuoso D.

Leonardo Eggerader Murcia por  
la cantidad de ochomil reales, que  
percibió, de la que satisfizo D. Luis  
Bernal de cuatromil. .... 8000. ..

Cerro negro

En 1805 se hicieron trémolos  
grises con planchas, dibujos amarillo  
y galón falso por. .... 3230. ..

En dicho año 66 se hicieron tra-  
mientas y trémolos de marfil que  
está la Virgen del Consuelo, colo-

Año ciento

anterior. . . . . 232,842.22.

cada en el Altar de S. José, y costó  
1200 reales. A este Altar se le añadió el  
aro ardeonado, poniendo en sus pilas-  
trás los lienzos de S. Joaquín y S. Ana;  
y se renovó toda la pintura del Altar;  
costando todo 4366 reales. Se atendió  
á este gasto con 6000 r. que para ello legó  
José González y Vera, natural y naci-  
mendo esta Villa, hijo del Patrono del  
Altar, que falleció en Benavides en  
el año 1865; y el sobrante lo reservó el Sr.  
Pura para gastos extraordinarios. . . . . 4366. . . .

Altar de la Purísima

Reinienciado por el Conde de Ben-  
avides el Patronato del Altar de la Pu-  
risima, que venia su familia ejercien-  
do desde tiempos remotos, y el actual  
Conde lo abandona, á pesar de sus  
riquezas, que le permiten dar lo que — — —

„ 237,208.22.

anterior. .... 237, 208, 22.

los en su casa de Madrid, que en una sola noche le cuestan quince ó veintimil duros; el Dr. Curo invitó a su sobrino D. Pedro Juan y Amat, persona llena de piedad y generosos sentimientos, a que solía citarla dicho Patronato, lo cual hizo con gusto y habiéndosele concedido por el Ilmo. Sr. Obispo, inmediatamente el nuevo Patrono reformó el Altar, dejándole enteramente barroco que el de su colateral (Pm. José, poniendo en las pilas tras los lienzos de Fr. Pedro y Fr. Carlos, en todo gasto D. Pedro, en dichos retablos, ..... 2500...)

Se dio nueva forma á la Capilla de la Asunción, en el propio año 66, y sobre mucha tela del

, 239, 708. 22.

Pes. cént.

anterior. . . . . 299.708. 22.

gran cubiertor de seda que tenía;  
 con la que, después de tintada to-  
 da, se hizo un Tercero para ordinar  
 misa con dos capas para las proce-  
 siones. Se invirtieron en la transforma-  
 ción lo demás. . . . .

330. . . .

Barandilla del Altar mayor.

En 1867 se hizo la barandilla cer-  
 da del plano del Altar mayor, por. . . .

340. . . .

Frontal del Altar de la Virgen

En primavera de Marzo de 1868 se  
 presentó Francisco Ocaña con un fron-  
 tal para el Altar de la Virgen de la Pa-  
 lma, que sin encargo había hecho; me-  
 reció la aceptación por ser bueno, y se  
 le pagaron por él. . . . .

1300. . . .

Dorado de la Capilla de la Virgen

Al seguido el mismo Ocaña y el  
 Maestro Coronel, por encargo del Sr. \_\_\_\_\_

" 242.578. 22.

Anterior . . . . . 242,578.-22

Cura, doraron la Capilla y media  
naranja de la Virgen, y dieron al  
gunas medias tintas, poniendo  
ademas marcos y cristales en al-  
gunas ventanas de dicha capilla;  
cuyos trabajos concluyeron el 20 de  
Mayo del referido año 68, por: . . . . . 5200.-  
Renovacion y dorado del e. Mod.

### Numerito.

Al mismo tiempo dichos Ma-  
estros renovaron el monumento y  
lo doraron, concluyendo este trabajo  
posteriormente en el indicado  
año 68, por lo que se les retribuyo con: 3100.-

### Dorado de la Iglesia hasta la cornisa.

Visto lo bien que habia quedado  
la Capilla; el Sr. Cura quiso reali-  
zar su vivy antiguo deseo de que se

. 250,878.-22.

R.S. cento.

anterior. . . . . , 250,878.- 22.

dorase toda la Iglesia, pero no contaba recursos bastante para ello; sin embargo, impulsado por su ardiente entusiasmo, se decidió a que hiciera el dorado desde la cornisa hasta abajo; y enterado por los doradores, Coronel y Octavio, de lo que podría valer este trabajo y de que estaría concluido para la fiesta de la Virgen del proprio año 68, inmediatamente dieron principio á él, y esta fiesta fue admirable el grandioso efecto que produjo con la preciosa e inimitable iluminacion que se enciende á la entrada de la procesion de la Virgen, quedando el publico altamente satisfecho y sorprendido de que para ello no se le hubiese pedido dinero. Costo exacto trece mil reales. .... 14000.-

, 264,878.- 22.

anterior. .... 264,878.22.

Ovalo, ensanche para gradas y va-  
riación de los bancos del Ayuntamiento.

En el mes de Agosto del mencionado 68 se abrió un óvalo, tragaluz, en la pared trás el Tabernáculo; se adelgazó la misma pared, y se ensancharon el local y las gradas; se rebajó parte del plano del Altar, que cogía todo el ancho de columna a columna, para adelantar el coro; y se convino con la Municipalidad en la variación de sus asientos, poniéndolos de trás del coro, porque antes estaban de lado, y la misma Corporación renovó los bancos y doró sus armas, á sus costas. Todo lo de la Iglesia, inclusa la composición del sillerío del coro, y hacer dos bancos nuevos delanteros, importó 2000 reales, y los que gasto el Ayuntamiento, 2000,"

, 266,878.22

S. s. dños.

anterior. . . . , 266,878. 22.

Mi con todo esto se satisfizo el noble  
 celo del Sr. Cura por el mejoramiento de su  
 Iglesia; veia la Capilla del Santo Chris-  
 to sin dorar, y ansiaba por momentos que  
 lo fuera; asi es que, nobiere concluyeron  
 las fiestas de Setiembre del enunciado 68,  
 contrató con los referidos Veta y Coronel  
 decoraran lo mismo esta Capilla y reno-  
 varan el Altar de S<sup>r</sup>. Vicente, que hay  
 en ella, que tenía mucha falta de ello; lo  
 cual efectuaron inmediatamente  
 por la cantidad de cinco mil reales,  
 Para todo esto y un frontal de madera;  
 solo recibió el Sr. Cura cuatrocientos rea-  
 les de una devota y de una criada de ser-  
 vicio dos pesetas: la mayor parte de todo  
 lo gastado fue producto de economias he-  
 chas despues de estar completamente  
 atendidas todas las obligaciones de Fá-

anterior. .... 266,878. 22  
 tricay Cofradías. .... 5000. ....  
Dorado de la nave y cúpula  
de la Iglesia.

La población estaba poseída de las más grandes y sincera alegría por el brillante estado de su Iglesia, pero sentía que la nave y media manzana no estuviesen también doradas, cuya falta resaltaba ahoramas el Fr. Curia lo sentía mas que todos, y no podía acudir a ella porque se habían agotado totalmente los fondos y confiaba terminar tan esplendosa obra otras mas adelante, pero con mucho consuelo suyo no tuvo que esperar nada, Su antiguo y buen amigo, D. Luis Bernabé y Sempere, y el querido Sobrino de ambos, D. Pedro Juan y Ámat, deseando

Rob. cinta

anterior. .... 271,878. 22.

secundar, y llenar los anhelantes deseos del Sr. Cura; si inspirados por su propio celo religioso, siendo como son tan generosos y desprendidos, acudieron espontáneamente e inmediatamente a costear por mitad lo que restaba hacerse en su virtud, bajo la dirección del Sr. Cura, trataron y convinieron con Pesta y Coronel en que dorarían dichas naves y media manzana, por diez mil reales, poniendo además aquellos dos tres tamaderas necesaria para los andamios, que luego quindó a favor de los mismos; debiendo seguir el mismo orden de decoración que ya se llevaba en los anteriores trabajos, y además hacer Coronel en los ángulos de los arcos torales los cuatro Evangelistas en relieve de yeso. Concluyóse

anterior. .... 271,878. 22.

Todo en primeros de Mayo de 1869,  
sin haber ocurrido tamas levedes  
grauia, como suelen suceder en tan  
peligrosas obras; y los referidos Sres.,  
Bernabé y Juan, pagaron los trabajos  
y 200 mas por aserrar la madera que  
va que mandaron traer de Alicante. 10.000. . .

#### Ángeles del Tabernáculo.

De los cuatro Ángeles que  
costeó D. Luisen 1869 para el  
Tabernáculo, y que despues se qui-  
taron; ahora se reformaron dos,  
encarnándoles y poniéndoles de-  
rodillas e inclinados; cuyo trabajo  
hizo Octa por. .... 1500. . .

#### Fuentes del Organo.

Durante la ultima decoracion  
de la Iglesia, tambien se trans-  
formaron los fuentes del Organo, en

..... 283,578. 22.

P.R.d. cént.

anterior....., 283,57 8. 22.

Introduciéndoles en el vacío de la torrezy

se gastaron....., 1200. ..,

Ventanage de la cúpula principal.

Mientras la propia decoración se hizo y colocó el ventanage de cristales pintados con marcos nuevos, en la cúpula principal, costando....., 1200. ..,

Inauguración de la Iglesia.

Extraordinaria, cumplida, y muy justa y merecida, era la satisfacción de que gozaba el Sr. Cura, D. Gonzalo Sempere y Juans, al vermejorada, enalteciday entan brillante estada su Iglesia, realizadotodo él mismo, desde la cruz de la alta cúpula, hasta el piso, sin quedar nada en el Templo que no hubiese sidoretocado y ornado: con tan pura y sincera alegría prao personalmente a Privilevará dar conocimiento de todo al

, 285,978. 22

R.G. contd.

anterior. . . . . 285.978.22

Extimo e Ilmo. Sr. Obispo. D. Pedro  
 Maria Cubero de Padilla, fu acor-  
 gido por el Sr. con paternal carino, le  
 respondió el Sr. Curia, que habia deter-  
 minado celebrar una fiesta para se-  
 lemnizar la nueva inauguracion  
 de la Iglesia, y que le rogaba se digna-  
 rlo honrarla con su asistencia; el  
 Ilmo. Prelado no solo accedio con gus-  
 to, sino que le ofreció bendecir todo el  
 Templo y al dia siguiente celebrar  
 en él de Pontifical, para lo que señalo  
 el 16 de Mayo, dia de Pascua de Pen-  
 itencia, a suyos efectos se sirvió venir á  
 esta Villa el Sr. con sus familiares,  
 y ademas cuatro Pres. Canónigos,  
 el Maestro de ceremonias y otros  
 Sres. Eclesiásticos.

Tuvieron lugar la fiesta el dia

R.S. Cont.

anterior. . . . . , 285,978.22.

do dia de Pascua; nunciada en esta Iglesia ha habido otra mas solemne; jamas se habia celebrado en ella de Pontifical, ni con una asistencia tan grande y distinguida. Eclesiasticos y Autoridades y tan extraordinario concurso; invitados por el Sr. Alcalde, concurrieron los Ilustres Gobernador Civil y Comandante General de la provincia, el Juez de primera instancia y el Promotor fiscal del partido, y varias otras personas de categoria, forasteras; los habitantes de esta Villa se trasladaron todos al Templo, y bien puede decirse que de unos y otros habia en él mas de cincuenta fieles; á tan suntuosa festividad dio mayor lucimiento la armoniosa y acorde orquesta de la

anterior. . . . . 285.978.22

propia población. . . . .

Bas. Autoridades Eclesias-  
ticas y Señores, y tantas y tantas distin-  
guidas personas como habia, se sor-  
prendieron gratamente de la mag-  
nificencia del empleo y del orden  
y buen gusto con que todos estaban dis-  
puesto, manifestando que ningun  
otro de su categoria, y aun otros que  
la tienen superior, podian competir  
con él; por lo que general y particular-  
mente se apresuraron a felicitar y  
tributar sus plácemes y enhorabue-  
nas al Sr. Curas, admirados de cómo ha-  
bia podido realizar tanto este. En las  
aceptaciones oyeron con las lágrimas  
en los ojos, aumentando su legití-  
maya pura emoción de alegría, las  
generales y sinceras oraciones que

Res. cínto.

anterior. . . . . , 285,978. 22.

al mismo tiempo recibiendo sus agrasdecidos feligreses; y aun disfrutó tambien de la satisfaccion, de que quanto se necesitó para celebrar de Pontifical, lo tuvo en su Socristía, sin necesidad de traer nada de fuera.

Sobre todo quedó altamente satisfecho y complacido el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, el cual lo significó así al Sr. Curia, manifestándole al propio tiempo su deseo de que se hicieran notar extensamente esta fiesta en el Libro Maestro de la Iglesia, lo qual se cumplió.

Hemos creido del caso hacer esto ligero resena de tan fausto acontecimiento, y ante los hechos que indica, sería pálido cuanto añadiríamos de nuestra parte.

anterior. .... 285,978.22.

Durante la fiesta se tomó un su  
getto de esta Villa que las ventanas  
de la media naranja de la Capilla  
del P.to Christo carecían de cristales  
pintados como los de la nave principi-  
pal y de la Capilla de la Virgen; dijo  
que deseaba se pusieran a su costo, y con  
anuencia del Sr. Cura, se realizó a se-  
guida por. .... 2000.00.

También en 1869 se doraron las  
barandillas del Monumento, en lo que  
y otras pequeñas mejoras se gastaron. " 390.00.

Asimismo en dichorano se hicie-  
ron seis Albas nuevas con sus amitos por 338.72.

En 1870 se añadió un segundo piso  
al trastero, cuya obra costó. .... 882.00.

Al últimos de 1871 y principios  
del 72 se hizo un techo morado con  
planetas, etcétera, que costó. .... 3090.00.

..... 290,878.94

Pesos contados

anterior. . . . .	290,878. 94.
Cuatro casullas de espesetas, dos blancas y desencarnadas, en. . . . .	1460. .. "
Seis Altas, cuatro corporales, seis ar- mitos y ocho cíngulos, en. . . . .	430. .. "
Desnudatela antigua; con dibujo de realce de terciopelo, se hicieron una ca- sulla, dos planetas, y estofón, con galón plateado, que solo sirve para Viernes Santo, y se invitaron. . . . .	770. .. "
Se reformaron y platearon dos ca- tro Cálices mas antiguos, y costó este trabajo,	400. .. "
Se compró un Retablo para la Sacristía,	260. .. "
Idem un Cobre-Copón de alama, ra- maje de oro, en. . . . .	84. .. "
Se hizo una Diadema de plata pa- ra el Señor Christo del Buen Suceso por el famoso artífice de Murcia, D. Mar- cos Gil, por la cantidad de 831 reales, que resultaron sobrantes de la Mayordomo	_____
	, 294,262. 94.

anterior. .... 294,262 n 94

ma de la Virgen en el anterior  
año 1871, y se acordó en punto se cumpli-  
cieran á dicho objeto. .... 831 n ..

Dia 25 de Mayo de 1873, con li-  
cencia del Ilmo. Sr. Obispo, conclui-  
dos los oficios divinos, con asistencia  
del P. Clero y Pueblo, se bendijo  
solemnemente por el P. Curaruna  
campana pequeña, de 105 libras, pa-  
ra colocarla sobre el tejado de la Sacra  
Iglesia solviendo el objeto de tocar a misa.  
Dio para su fundicion 31 libras de me-  
tal, y por el resto y trabajo abonó 525 n,  
y 317 mas por su colocacion. Se dedicó á  
la Purísima Concepción de María  
Santísima, y su coste total fue de ... 712 n ..

Total. .... 296,005 n 94.

Mas largos estos apuntes de lo que al principio creímos, dividimos la narración en dos partes, dando fin á ésta primera contas copias quese ponen á seguida.

Copia de la Escritura del establecimiento de la  
Iglesia de Elda.

Hay un Libro manuscrito en el Archivo de la misma, con tapas de pergamino muy blanco, mas que todos los que allí existen, el cual no tiene exteriormente ninguna inscripción, y en la primera hoja solo se puede leer en la letra gótica por estar parte de ella carcomida, lo siguiente =

« L recapbrendels e (aqui está la carcoma) mens  
dels bens de la església de Santa Catalina de la  
Vila (otra carcoma) que solia ser mesquita »

Un poquito mas abajo en la misma hoja se lee =

« a VI de Setembre 1549 estable mosse Joan @ nuc  
Joan Celles un solar en Sta Cat. »

Lo demás de dicha hoja está en blanco; pero en las dos siguientes se encuentra una copia de escritura pública que a la letra dice así =

« Die VI mensis decembris anno ams Domi MDXXVIII  
Indemnus ame. Sia a tota cosa manifesta com lo  
molt expectable don Juan Francisco perer coloma  
calvillo Senyor de les villes de Elda petrer y sa-  
lines atenent que al temps de la conversio dels  
moros que novamet son estats convertits a la

santa fe católica y crestiana en lo present regne de valencia fone prouechit é manat per la cesarea católica e real maestat del emperador e rey nostre senyor que les cases que en temps dels dits moros solien esser mesquites que aquelles se aguessen de fer y formar esglésies e saquesen de benelir per esglésies &c ayxí entre altres lo dit molt expectable Senyor Juan francisco perer coloma caluillo obtemperant lo manamet de ses maestats e per servicy de nre Senyor deu apres que los moros que solien ser en la present vila delda se foren conuertits e tornats crestians feu formar y benelir la mesquita major de la dita e present vila de elda en una església sota invocacio de la bona venturada senta catalina la maria y ayxí mana inventariar y fer inventory é memorial dels pens que la dita casa y església essent mesquita tenia para que de aquells se ages de formar un benefici capelanía o rectoria para porcio y estipendi del capella o curat qui tendra a carrech dita església perco com no avia altres rendes ni porcions para quelo dit capella o curat que ages de serujo dita església se poges sostener para que en aquella se ages casa de sacrificarse le nom de nostre senyor deu y ferse y celebrarse los oficis diuinals que la santa mare església mana portal en

lo nom de nostre senyor deu y de la sua beneyta verge  
 maria mare sua lo dit molt expectable don Juan francis-  
 co perez coloma calviu lo dit nom de senyor de la dita  
 vila delda e com ames just parco e sor de les rendes  
 de la dita casa y església que solia esser merquita que  
 altre algu pops de les dites coses sciéts en aquella millor  
 forma e manera que lluit e permés lies instituix e per  
 dret instituix crea e ordena per capella curat benificiat  
 o receptor de la dita església de senta catalina que solia ser  
 merquita e dels bens y rendes de aquella al Reuerem  
 frare pere celles frare de la orde de sent agostí del  
 monesteri de la vila de alcoy present y acceptant para  
 que aquell aja de servir la dita església et celebrar los  
 oficis diuinals en aquella cascuns jorus elo que la san-  
 ta mare església maria e li fa graua e snorce de totos  
 les rendes e fincs dels dits bens de la dita església que  
 aquella essent merquita solia ser merquita en porcs  
 y estipendi del servicios que aquell en dita església fara  
 per a sustentacio de sa persona e a captor lo temps  
 que aquell voldra servir dita església en cara; pera  
 comprar oli cera e altres obres e coses que per al  
 present en aquella son necessaries e per que los dits  
 bens que la dita església de present te son bens

sients eretats de l'orta y de seca y sia mes utilitat y conser-  
 vacio de aquells establiments e formarre de aquells renda  
 certa para que si sera mestre per algun temps a ver-  
 me de formar algun benefici capellanía o rectoria se  
 puxxa formar millor ab renda certa que no incerta ul-  
 tra la merce y gracia que de aquelles ditas vendes li fa-  
 per les causes e rahons d'esus dites li dona licencia e facul-  
 tat e poder amplament en tot lo que el posa para establecer  
 los dits bens perpetuamente per los mes preus que de  
 aquells se trobaran a aquelles personnes que al dit franc  
 pere celles para e ben vist y ferre e fermare de aquells  
 e de qualscuols de aquells qualscuols carta o cartes de  
 vendes y establiments en poder de qualscuols notari o no-  
 taris y fermar en les dites vendes y establiments en totes  
 aquelles clausules oportunes e necessaries com a senyor  
 dels dits bens al qual dit franc pere celles para fer y  
 exercir les dites coses escaques e sengles de aquelles e  
 aquelles annexes e conneyentes ab tot los incidents  
 e dependents de aquelles e conferia dona cedit e trans-  
 porta tot son dret lloch favor e vents e tot lo dret que  
 et en aquells té en testimonji de les qual coses mana  
 permiga del notari esser nefor lo present acte e instru-  
 ment ab totes les clausules en aquell oportunes e nece-

series actum elda et = Testimonis forem presents a les de  
sus dites coses lo noble don Baltasar de Beaumont e lo mag-  
nific en melchor de Valebrera abitants en la dita villa  
delda = Lo present y bien tradlat de acte es estat trad-  
delos libres protocols y de art de notaria de mi pere Tossoff  
Olina per autoritat real notari publich rebedor de aquell  
y de ma propia escrit en lo qual signe fe y creencia vobis  
y sia donada y atribuenda y aposse lo meu acostumat  
de art de notaria. = Lugar de un signo. »

Continuan catòricas escrituras autorizadas per el mis-  
mo Notario Pere Tossoff Olina, las doce del any 1528  
y las otras dos del 1530, en las que el Cura Fray Pedro  
Celles da a censó las fincas de esta Iglesia.

A seguida se encuentra una memoria de letra  
que apenas puede leerse, cuyo encabezamiento dice =  
« I. h. S. = Esta es la memoria de los Sensals per-  
petuals de la iglesia de la benapenturada Sen Ana segun  
la cura yo mosse Jua Falco preuere ante de dir  
mises de requien per les amys de aquelles que deixaren  
la renda los aniversaris perpetuials no ya memoria  
de les qui deixaren per que son perdut lo capben per  
males personnes y no trobat si no huna seda lo sagra-  
ri y a pres sen yo cura se an aumentat los que te-

nia nom y memoria los quals son escritas en dita memoria en lo anny MDXXII »

Siguen varias escrituras sobre lo mismo y notas de censos y despues al principio del reverso de una hoja dice

« Entre a servir yo el Dr. Tomás Crespo esta Iglesia el dia 2 de Marzo de 1532 »

Otra hoja mas adelante se lee

« Memoria de los Aniversarios que celebro yo el Dr. Tomás Crespo en esta Iglesia de Sta. Anna de la Vila de elda en este año de 1534 »

En las dos citadas escrituras de 1530 aun figuran como Cura Fray Pedro Celles y Sta. Catalina como Titular.

### Otro Documento

Entre los folios 6 y 7 del Libro mas antiguo de bautismos de esta Iglesia se halla el siguiente documento, extendido en octavo de papel comun

« Copia de la Sentencia feta por lo Justicia de la Vila de elda de com lo Hto. y ex<sup>m</sup>. Genor Don Antonio Coloma g.<sup>o</sup> Compte de elda fonsat batechat en la església parroquial dela gloriosa

Santa Anna de la Villa de Elda »

« // Por quanto en esta iglesia Parrochial de la Señora Santa Anna de la Villa de Elda no se hallan libros mas antiguos de los bautizados en ellas, que este que comienza desde el año 1555, y me ha constado por esta informacion; y por otras vías, que el ilmo. Sr. Don Antonio Coloma, Conde que fíe de Elda, fue bautizado en esta Parrochial, one ha parecido, ad pueram rei memoriam inserir en este libro, la presente información para que conste de la verdad.

// El Maestro P. Horcas  
// Mira de Marguina Rec. »

« + Anno a.m. Dom' M.DCLVº Die vero Iniciata-  
to quinto Maij R.º Hieronymus Alfaro Pr. Don Caroli  
Coloma R.º Eiges not. ecj'a»

« Ihs Jerony Alfaro Cuitada de la Sant' Vila de Elda pro-  
curador del Señor Don Carlos Coloma fill segon del Señor  
Don Joan Coloma g. Conde de Elda proposant commillot  
pot y deu diu e propoza que lo ilustrissim y ex? Señor Don  
Antonio Coloma g. Conde de Elda fose bateghat en la es-  
glesia parrochial de la gloriosa Sta. Anna de la dita y pue-  
bla de Elda e per quanto los libros antichs dels bateghats  
en dita esglesia sean perdut y nos te noticia acon-se /

puisen trobar aquells perçó requir y demana a vnd lo  
Justicia i Criminal y en lo ciuil de la pñt vila de elda ma-  
ne rebre una sumaria informacio de testimonis dífi y efecte  
de provar y verificar totes les dites coses y si per aquella aut-  
àt constara de presidilis mane procedir y declarar lo dit  
Hl'm y ex<sup>m</sup> Señor Don Alvaro Poloma q<sup>r</sup> Conde de elda esse-  
batechar en dita església parrochial de la gloriosa Santa Anna  
de dita vila de elda pera que conste en lo sdiuinidor de  
tot lo de sus dit interposant en dites coses ses autoritat y  
decret quatuor opus sit cum sich eg

• Hs. Dicto die Recipiatur Informatio Requisita et portea  
providabit*i.*

• Michael Ciges not et ab<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> »

« Testimonis produits y donats per part e a instancia  
de ferony alfaro ciutada procurador del Señor Don Carlos  
Poloma sobre les coses contingudes en la escriptura posada  
per aquell en lo dia de huy rebut de Orde y provisió de  
• Martí de Valera ciutada Justicia de la pñt vila de elda  
Los dichos y deposicions dels quals son del tenor seguent. »

• Die quinto mensis Maij anno 1550  
a niat' Dm M. D C. L. v.<sup>o</sup>

Christofol Rico major de dies llaurador habit de la vila  
de Petrer de pñt atropat en la vila de elda de edat que

dix ser de muytanta anys poches mes o menys testimoni etc.  
qui Tura etc en poder e mans de Martí de Valera Justicia  
de la dita vila de elda dir veritat etc.)

Fonch Interrogat sobre les coses contingudes en la escriptura  
posada per gerony Alfaro procurador del Señor Don Carlos  
Coloma en lo dia de huy lo qual etc)

C Díx que esta en veritat el testimoni com en lo temps de sa  
jouentut es estat en casas y servius del Hñm y ex<sup>m</sup> Señor Don  
Antoni Coloma q<sup>r</sup> Conde de elda pres de deu anys y en dit temps  
hoy dir ell test. moltes y diuerses rogades així al ex<sup>r</sup> com a mol-  
tes altres personnes de dita parr. vila y de altres parts com lo dit  
excellentíssim Señor havia naixut en la dita vila de elda y es-  
tava batechat en la església parrochial de lo gloria senta Anna  
lo qual dit Hñm Señor Conde haura que fonch batechat en dita  
església de dita vila de elda pres de cent anys lo que dix saber  
ell test. perco que a conegut molt be a sa ex<sup>r</sup> y a tractat y  
comunicat ab sa ex<sup>r</sup> molt temps y també per que en lo dia  
de huy mestre Tomás mira de l'Arguina ptre. rector de la  
dita església parrochial de dita vila li allegit y mostrat un Hñm  
que esta esori y continuat en lo llibre mes antic que ya dels ba-  
techats en dita església ab lo qual consta com en lo mes de Setem-  
bre del any M.D y seixanta, fonch batechada la Hñra Señora Do-  
na Isabel Coloma q<sup>r</sup> germana del dit Hñm y ex<sup>m</sup> Señor comple-

de la qual sa ex<sup>a</sup> de dit Senor Compte fonsch padri se hon seuen-  
clarament lo dit H<sup>r</sup> y la m<sup>a</sup> Senor Compte de elda tindria huy edat  
de cent anys. L'aco etc, y per no saber escriure feur una creu en  
gentia de mosen Andreu Rico p<sup>tre</sup>, rector de la esgl<sup>cia</sup> parrochial  
de la vila de Petrer y de mosen Bartomeu ferris p<sup>tre</sup>.

+

In*suntum etc*

mosen Bartomeu ferris.. El L<sup>d</sup> d'Andres Rico

*Dicitis dies et anno*

Joseph Rico sabre habit de la vila de Petrer de p<sup>nt</sup> atropat en la  
p<sup>nt</sup> vila de elda de edat que dia ser desetanta huyt anys pach mes  
o menys bast. etc qui sera etc dir veritat etc

fonsch interrogat sobre les coses contingudes en la escriptura posa-  
da per gerony alfaro procurador del Senor Don Carlos Coloma en  
lo dia de huy la qual etc

C. Dic<sup>a</sup> que es ver tot lo contingut en dita escriptura dicto saber  
ell testimoni por haber estat en casa y servici del H<sup>r</sup> y la m<sup>a</sup> Senor  
Don Antoni Coloma y<sup>o</sup> conte de elda molt anys y haver oyt dir  
axi al dit Senor Compte com a moltes altres persones de la p<sup>nt</sup> vila  
com dit H<sup>r</sup> y la m<sup>a</sup> Senor Compte fonsch nascut en dita vila de elda  
y batechut en la esgl<sup>cia</sup> parrochial de la gloriosa Santa Anna de dita  
vila y també per que en lo dia de huy mestre tomás mira de l'orgui-  
na preuere rector de la esgl<sup>cia</sup> parrochial de dita vila li mostrat y  
llegit un H<sup>r</sup> que esta escrit y continuat en lo libro mes antic

del batechats en dita església ab lo qual d'hem consta com en lo mes  
de Setembre del any M.D sexanta fonch batechada en dita església  
la Mtra. Señora Dña Isabel Coloma g.<sup>o</sup> germana del dit M<sup>r</sup> y ex<sup>m</sup>  
Señor Compte de elda de la qual ha estat del Señor Compte fonch padri  
de hon se veu clarament que lo dit Señor Compte Don Antoni Coloma  
haure que fonch batechat en dita església cosa de cent anys poch  
mes o menys y que hui si viviese tindria la mateixa edat  
de cent anys. e aço etc y per no saber escriure feur una oeu en  
pintiu de mosen Andreu Rico pbro rector de la església parrochial  
de la Vila de petrer y desnos en portmou feris pbro

+

In sum tum etc.

mosen Bartolome feris pbro mosen Andreu Rico

~~¶~~ Dictis die et anno ~~¶~~

Don Jerony Fernandez Bertran habit de la pnt<sup>a</sup> vila de elda de  
edad que dit ser desexanta y cinch anys poch mes o menys testi-  
moni etc qui Tura etc dir veritat etc

Fonch interrogat sobre les coses contingudes en la escriptura posa-  
da per gerony Alfaro procurador del Señor Don Carlo Coloma la qual etc  
el Dix<sup>e</sup> que lo M<sup>r</sup> y ex<sup>m</sup> Señor Don Antoni Coloma g.<sup>o</sup> compte  
de elda fonch naixut en la pnt<sup>a</sup> vila de elda y batechat en la es-  
glésia parrochial de la gloriosa Santa Anna de dita vila Lo quedia  
saber ell testimoni perco que essent general la ex<sup>m</sup> de les galeres de  
portugal ell testimoni era triat de sa ex<sup>m</sup> y Capità de una companyia

nia y en moltes y en diverses ocasions oy. dir ell testimoni al dit ex<sup>m</sup>. Señor Compte como habia nascut en dita vila de elda y esta-  
uen batechats en una mateixa parrochia y Pila que es en ditta  
esglecia parrochial de ditta vila de elda y esta en veritat ell testi-  
moni qui en lo dia de hui mestre tomas mira de marquina pobre  
rector de la ditta esglecia parrochial de la ditta vila de elda li a mos-  
trat a ell testimoni y a llegit un llibre que esta escrit y contieneuat  
en lo llibre mes antic de batejats en lo mes de Setembre del any  
mil cincents y sexanta fonsch batechada en ditta esglecia parro-  
chial de ditta vila de elda la M<sup>ta</sup> Señora Dona Isabel Coloma g.  
germana del dit ex<sup>m</sup>. Por Compte de la qual Señora fa ex<sup>c</sup>. li  
fonsch padri deon se veu clarament lo dit llibre y ex<sup>m</sup>. Señor  
Compte haberse batechat en ditta esglecia parrochial de ditta  
vila de elda hauro cent anys poch mes o menys, eizo etc  
y le ferma de sa ma y sum tum etc

Don J. Fernandez Bertran

 Dictis die et anno 

Joan Gras major de dies obre habit de la pnt vila de elda de  
edad que dix ser de noranta anys poch mes o menys testimonio etc  
qui Tura etc veritat etc

Fonsch interrogat sobre les coses contingudes en la escriptura posada  
pero gerony alfaro procurador del Senor Don Carlos Coloma la qual etc.

El D<sup>r</sup> que esta en veritat ell testimoni com lo dit ex<sup>m</sup>. Señor

Don Antoni Coloma g.<sup>o</sup> Compte de elda cui del Señor Don Carlos Coloma fonsch naixut en dita Vila de elda y batechats en la església parrochial de la gloriosa Santa Anna dedita vila. Dico saber ell testimoní per hauers oyt dir publicament en la ditta vila de elda a moltes personnes y en particular hauers oyt dir a mensia gomes g.<sup>o</sup> sogra de ell testimoni la qual fonsch nota de Joan gomes, lo qual fonsch en jordom molts anys del Señor Don Joan Coloma g.<sup>o</sup> primer compte de elda pare de dit ex<sup>m</sup> Señor Don Antoni Coloma cui con desus se a dit del dit Señor Don Carlos Coloma y també esta en veritat ell testi con en lo dia de hui mestre Tomás miro de marquina preuere rector de la ditta església parrochial de ditta vila de elda li a llegit y mostrat a ell testimoní un llibre que esta escrit y continuat en lo llibre mes antic dels batechats en ditta església ab lo qual consta con la Ultima Señora Dona Gabel Coloma g.<sup>o</sup> germana del dit ex<sup>m</sup> Señor Compte Don Antoni Coloma fonsch batechada en ditta església parrochial dedita vila de elda en lo mes de Setembre del any mil cinquencents y setanta de la qual Señora lo dit Señor Compte son germans fonsch padri de hon serviu clarament quelo dit Señor ex<sup>m</sup> Compte havia cent anys que fonsch batechats en ditta església dedita vila de elda y aco eti y feu una creu per no saber escriure

+

En suum locum etc.

Anno a nat<sup>t</sup> Domini M D C L V. die vero intitulato decimo  
mensis maij de Provisio de martí de Valera ciuitata Tuc-

ticia de la pnt vila de elda forch publicada la sentencia del tenor seguent:

Ihs On nos Martí de Valera. Ciutada Justicia en lo ciud y criminal de la vila de elda vist primerament una escrivura davant nos posada per Jerony Alfaro Ciutada procurador del Señor Don Carlos Coloma en cinch dies dels pnts mes e any claprovisió al peu de aquella dit dia feta Vists los testimonis produits e donats per part e a instancia del dit jerony Alfaro disto nomíne rebuts per lo escrivia de la pnt causa en dit dia de cinch dels pnts mes e any Missis demig. sidendis etc. en antam a donar e promular sentencia en lo pnt proces y causa en e per la forma seguent.

Xps. Attes y considerat que la pnt causa es de requesta instada per part e a instancia de jerony Alfaro ciutada y procurador del Señor Don Carlos Coloma fill segon del dñm Señor Don Joan Coloma g.<sup>o</sup> compte de elda y niet del dñm y ex<sup>m</sup> Señor Don Antoni Coloma g.<sup>o</sup> compte de elda antecessor del dit ilustrissim Señor D. Joan Coloma son fill per efecte de provar y verificar lo dit dñm y ex<sup>m</sup> Señor Don Antoni Coloma es ser naixent y batechat en la eglesia parrochial de la gloriosa Santa Anna de la dita vila de elda. Attes etiam que ab les deposicions dels testimonis produits e donats per lo dit jerony Alfaro procurador del dñm Señor Don Carlos Coloma consta clarament lo dit ilustrissim y ex<sup>m</sup> Señor Don Antoni Coloma g.<sup>o</sup> compte de elda es ser batechat en dita eglesia parrochial de la gloriosa Santa Anna de la dita vila de elda. Per es hijs et alijs

attentis et mature consideratis Prouechim sentenciam y declararam Lo  
dit illustris y ex<sup>m</sup>. Señor Don Antoni Coloma q<sup>o</sup>. completo de ditta es ser bate-  
chat en dita eglesia parochial dela gloriosa Santa Anna de dita villa de  
della haura considerant anys poch mes o menys y així o prouechim senten-  
ciam y declararam ab la pnt provisió y sentencia. Latta etc.

V<sup>r</sup>. Michael Eiges  
not. et s<sup>r</sup>s<sup>o</sup>.

Publicado fons la dita sentencia en la dita villa de ditta en los dias mes e  
any desus dits per mi miguel Eiges not. y escrivia dela pnt causa present  
e instant gerony alfaró ciutada en nom de procurador del Señor Don Carlos  
Coloma y un y al de dit Justicia queda dita sentencia lloca y conforma.

Pnts foren per testimonis a dites coses miguel Perea ciutada y Joan gua-  
rinos polueriste habit. ditta villa de ditta.

Ihs. La present copia de propria man escrita en estos cinco cartes de pa-  
per compresa La pnt fons breu de son original registre actitat en la prime-  
ra ma de memorials y lletres y altres en ventaments de la Cort de Justicia en  
lo civil y criminal dela villa de ditta del any mil seiscents cinquanta y  
cinch. Operaque en qualquier part plena fe y siá donada y atribuyda yo  
Francisco Palau notari public de la ciutat y Reyno dell'Alacantia y escrivia y  
assessor dela pnt villa de ditta asi pose mon acostumal de tot de nota-  
ria Eige (Lugar de mis signos) no — »

He sacado esta Copia de su original existente en el Li-  
bro parroquial al principio citado, habiendo hecho exacto-

mente con las mismas letras y puntuacion que aparecen en aquél, como puede comprobarse; y con la venia del actual Señor Curapárroco D. Gonzalo Gompeo, que se ha servido concedermela; quedando el enumorado Libro en el archivo de la Parroquia de Elda hoy 5 de Marzo del 1873.

### Observaciones sobre dicho Libro

Es el mas antiguo de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones, con algunas Memorias de celebración de Missas y Aniversarios; y se encuadernó seguramente en época muy posterior á la del último año á que se refiere, segun lo manifiestan sus tapas de pergamino, que se conservan en buen estado y casi en su primitivo color plano: hay que agradecer á la persona que se tomó el interés y el trabajo de ordenar la encuadernación, el que actualmente se posea dicho Libro; pero es sensible que el encuadernador poco dudoso sin duda en tales operaciones, alterase involuntariamente el orden de las páginas, así como el que en el rostro del lomo exterior padeciera la equivocación de decir que principiaba en el año 1555. Nada quita esto al mérito y valor intrínscico de la reputable antigüedad del Libro, pero hará incuriar en error á cuantos lelean, como sucedió al Rector Marguina en la nota que puso á la copia de la información transcrita para que se uniera ésta al propio Libro, y para evitarlo, después de reconocerlo data-

nida y cuidadosamente, me ha parecido oportuno poner aquí lo que he notado en las muchas veces que lo he leído, sin quererle llevar con sí ninguna mira de presunción de inteligencia, de querer creerlo, y si el sincero deseo desvirtuar esas leves faltas muy propias de la época en que se encuadernó el Libro, que si bien sería lisonja dada la fecha del mismo, también lo es de la presente.

Debió foliarse después de encuadernado por que en los folios 3 y 5 se ven partidas de bautismo autorizadas por el Cura Morante Pedro Avellan en el año 1571, y las restantes de igual año y sus anteriores del mismo Fr. Cura se encuentran hasta el folio 68 vuelto, lo cual prueba que se alteró el orden de colocación y foliacion.

Al folio 7 principian las partidas de bautismo, cuyo encabezamiento dice -

«*Anny, 77 S n D L*»

«*Liber del que yo morré juan falco pere y cura hebatiast  
en lany 25 ff*»

El año en números romanos es claramente el 1550; el encabezamiento parece decir el año 55, aunque los ininteligibles signos que acompañan al último, acaso expresan el 50; pero prueba que es el año 1550, el que al folio 9 se pone el **MDL**; al folio 10 el **MDLI** y así correlativamente sucesivamente hasta el folio 25 en que principia el **MDLX**, y sobre todo al folio 26 en que se halla extendida la partida de nacimiento de Doña Isabel Coloma, de que habla la justificación copiada, en cuya partida se lee «*XXXV del mes de Setembre*

any 1560»; continuando los años en numeros romanos hasta el 62 inclusive y de allí adelante en guarismos hasta concluir sin equivocación.

Resulta, pues, que el famoso Libro principia en 1550 y no en 1555.

Clama también la atención que desde 1550 al 1560, al designarse cada año respectivamente en numeros romanos, se observa que una mano extrana á todo lo escrito, ha intercalado una X entre la D y la L, lo que rebaja diez años cada uno, y que quien puso esa X lo entendería así, lo indica el que en la parte superior del margen del folio 15 vuelto hay en numeros Arabes «1546» y al margen del folio 25, en que principia el año 1560, también hay en numeros arábes «1550», y á la vuelta del folio 16, servé en los mismos «1557».

Bien reflexionado todo esto y mirado muchas veces, aparece claramente, que segun las distancias que median entre los numeros romanos, su autor no puso la X y hasta la tinta es bien diferente, por que la de estas es negra y la de las otras su falta de color demuestra su mayor antigüedad. Por lo que oco que la persona que introdujo esta alteración, la hizo sin duda de buena fé, pero sin fundamento; alejando toda sospecha de que pudiera tenerla la mencionada partida de Doña Graciela Coloma, que como se ha dicho consta al folio 26, en la que alterando la costumbre de poner el año en cada partida y si solo al principio de cada uno, aparece en esto en guarismos el de «1560».

Al reconocer tan repetidamente el Libro de que se trata

he notado algo que en mi concepto bien merece consignarse, y es, que las partidas correspondientes a la familia del Sr. Conde y otras que entonces serían de distinción noble, están todas señaladas al margen con este signo «(0)» y á veces con este otro «ff». Los apellidos en que se observan son los de Abat, Beltran, Riu, Rico, Falis, Escrivá, Espinosa y algun otro de cristianos viejos; y de los moros también. llevan dichos signos, los de Farach, Majorot, Castellani y Berberua: entre aquellos en alguno antecede al nombre la preposición «en» que en aquellos tiempos denotaba que eran caballeros los que la usaban; así como «los Ciudadanos y hombres de paraje» eran conocidos con el título de «Mozen» segundo indica Escalano en su historia del Reyno de Valencia.

Respecto á la antigüedad de los libros Parroquiales y de la perdida de los mismos correspondientes á épocas anteriores, es de notar que en Villena, tan antigua como Elda, sus Libros de Iglesia principian, el de bautismos en el año 1559, y el de desposorios en 1567, segun por casualidad he sabido por un testimonio librado por Nicolas Hernandez escritano publico y del Ayuntamiento de aquella ciudad en 29 de Mayo de 1795, solo que este dice, que los libros mas antiguos fueron sacados del Archivo por orden superior, segun la tradicion. Pero en cuanto á Elda, en la Nota que antes se ha insertado, del Cura Falis, se expresa «que fueron perdidos por malas personas». Y como

quiera que esta asveración es categorica; y la de Villena tan eventual como de tradición, creemos puede opinarse razonablemente, que la desaparición de los Libros en uno y otro punto, la producirían las frecuentes y fuertes rebeliones de los moros en aquellos tiempos.

## Índice.

Páginas.

Introducción . . . . .	1.
CAP.º I - Su antigüedad . . . . .	2.
“ II - Su historia . . . . .	3.
III - Personas de extrema regia que han habitado el Alcaraz-fuerte, o Castillo, y descripción de este . . . . .	11.
IV - Los Hrs. de Corella y los de Coloma; y el Convento de P.P. Francisco, ahora Hospital de Distrito . . . . .	20.
V - El antiguo Hospital . . . . .	37.
VI - Ermitas . . . . .	42.
VII - La única Iglesia Parroquial de Elda. .	43.
VIII - Cosas notables que se hallan en los Libros de bautismo, matrimonios, confirmaciones y defun- ciones, que comprenden los cuatro partitulares . .	64.

IX — Cementerios . . . . .	74.
X — Obras realizadas en esta Iglesia . . . . .	75.
XI — Rectoría . . . . .	101.
XII — Establecimiento del Clero en esta Parroquia . . .	104.
XIII — Los Santos Patrones el Hno. Christo del buen suceso y la Virgen de la Salud: como y cuando vinieron á esta Villa ambas Imágenes: la especial y constante protección que dispensan á sus moradores: agra- decimiento de los mismos, que le tributan por me- dio de la Mayordomia; y un breve resumen de las indulgencias concedidas á los fieles que recen á las referidas imágenes . . . . .	107.
XIV — Organo y estandartes de la Virgen y del Hno. Christo, estos costeados por la Mayordomia, y el que regaló á Nuestra Señora Dña. Cecilia María de Vera. ....	128.
XV — Descripción del estado actual de la Iglesia . . . .	134.
XVI — Obras de perfeccionamiento, adorno y comodidad verificadas en el siglo presente . . . . .	157.
Copia de la escritura de establecimiento de esta Iglesia año 1525 . .	221.
<sup>o</sup> Idem de una información judicial del año 1655 probando que fue nacido en esta Villa el Conde Dn. Antonio Coloma y bautizado en su Parroquia . . . .	226.
Dibujo de la planta horizontal de esta Iglesia . . . .	240.